



UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO



*a la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte*

FACULTAD DE HISTORIA

**El Seminario Diocesano De Santa María de Guadalupe
para Diócesis Necesitadas de Sacerdotes, en Morelia.
(1979-2013)**

TESIS

que para obtener el título de Licenciado en Historia
presenta:

HUGO ADRIÁN MAYA CAMACHO

Asesora:

Dra. Cecilia Adriana Bautista García

Morelia, Michoacán, mayo 2024

*En memoria de mi paisano, el canónigo Enrique
Cortés Elizarrarás; que este trabajo sea una
forma de retribución por las palabras que me
decía: “ojalá que llegues a ser (sacerdote)” ...*

*En memoria de mi abuelo materno, el licenciado
en Derecho José María Camacho Vargas,
orgulloso nicolaíta, quien me impulsó durante la
carrera con una frase que resuena en mí:
“Titúlese, no se quede camuco, y siga
superándose en la vida”.*

Resumen

La presente investigación demostrará el proceso histórico de un instituto de formación de clero secular, derivado de los documentos del Concilio Vaticano II y posteriores, dentro de la segunda mitad del siglo XX y primera década del XXI, mediante la Historia Institucional y otras herramientas metodológicas. Fundado con el nombre de *Seminario Diocesano de Santa María de Guadalupe para Diócesis Necesitadas de Sacerdotes*, se edificó en la arquidiócesis de Morelia, Michoacán, distinguiéndose del Seminario local dentro de la misma ciudad: el enfoque vocacional-misionero para seminaristas interesados en la misión; el proveer sacerdotes a diócesis necesitadas de éstos; la cooperatividad entre el episcopado mexicano y extranjero para la difusión del plantel a las jurisdicciones eclesíásticas, convirtiéndolo por una parte en seminario interdiocesano.

Abstract

The present research will show the historical process of an institute of education for the secular clergy, derived from the Second Vatican Council and subsequent documents, within the second half of the twentieth century and the first decade of the twenty-first, through Institutional History and other methodological tools. Founded under the name of Santa Maria de Guadalupe Diocesan Seminary for the Dioceses in Need of Priests, it was built in the Archdiocese of Morelia, Michoacan, which is different from the local Seminary in the same city. Some aspects such as the vocational-missionary approach for seminarians interested in the mission, the fact of providing priests to the dioceses in need of them, and the cooperativity between the Mexican and foreign episcopates for the diffusion of the institution to the ecclesial jurisdictions that turned it into an interdiocesan seminary, are addressed in the present document.

Palabras clave/ Keywords

Seminario Diocesano/ Formación sacerdotal/ Jurisdicción eclesiástica

Agradecimientos

Un trabajo de 3 años no ha sido fácil por distintas situaciones que se me presentaron a lo largo de este tiempo, sin embargo, agradezco a la Santísima Trinidad por los dones recibidos en mi persona y culminar este proyecto, y a mi madre Yolanda por la compañía en el caminar de mi vida y su apoyo incondicional, así como familiares vivos y finados.

Agradezco a mi asesora, la Dra. Cecilia por su acompañamiento desde las clases, así como a los respetables lectores y sinodales de esta tesis, de quienes pido su consideración por los errores involuntarios que puede adolecer este trabajo.

A todos los testimonios orales, especialmente al Cardenal Emérito Don Alberto Suarez Inda junto con el seminarista Miguel Ángel Govea Camacho; a los trabajadores de las bibliotecas “Gral. Lázaro Cárdenas” de la Facultad de Historia, “Luis Chávez Orozco” del Instituto de Investigaciones Históricas y a la biblioteca del Seminario Diocesano de Morelia. Agradezco al Pbro. Luis Daniel Rubio Morales por la accesibilidad al Archivo Histórico de la Catedral de Morelia y a Laura por proporcionarme el material consultado; al párroco Antonio Paniagua Correa por el permiso de consulta del Archivo de la Parroquia de Santa Ana en Zacapu, y al sacerdote Francisco Martínez Villagómez por proveer su archivo particular. De forma especial reconozco a los presbíteros Erik Alanís Ruiz y Jesús Hernández Luquin, quienes contribuyeron con algunas aportaciones y correcciones para la investigación.

Agradezco a todo el cuerpo académico que me dieron clases dentro de la Facultad de Historia de la UMSNH: al Dr. Carlos Juárez Nieto, quien me motivaría a continuar mis estudios y afianzar mi convicción en el quehacer histórico al principio de la carrera; al Dr. Martín Pérez Acevedo por introducirme un poco a los inicios de este trabajo; al Dr. Jaime Hernández Díaz quien sería nuestro padrino de generación, pero por la pandemia del COVID-19 en 2020 no se efectuó; así como la enseñanza de la historia tan digerible que lograron causar en mí: el Mtro. Saúl Raya Ávalos, el Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia y el Dr. Napoleón Guzmán.

Por último y no menos importante, agradezco a todos mis ex compañeros de la sección 01 vespertina, con los que conviví durante la licenciatura e hicieron amena mi estadía: Uriel, Aleksei, María Guadalupe, Luis Daniel, Paris, Esther, Leslie, Víctor, María Dolores, Lizbeth, Andrea y Germán; así como a Ulises, mejor conocido como “El Tigre”, a Mariana quien después de tiempo se reincorporó a los estudios de *Clío*, entre otros colegas, y con cariño a Jessica.

También vayan mis palabras a un amplio círculo social, entre amistades y conocidos que me facilitaron la vida foránea en Morelia y en mi localidad, Zacapu, quienes de alguna u otra forma supieron darme ánimos y fueron partícipes durante mis estudios, así como otros que desestimaron mis esfuerzos; aunque no están aquí sus nombres, expreso mi gratitud a todos ellos.

INDICE

Introducción.....	1
CAPITULO I.- ORIGEN DEL SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE PARA LAS DIÓCESIS NECESITADAS DE SACERDOTES.....	17
1.1.- La formación sacerdotal en Michoacán. Siglos XVI-XX.	19
1.1.1.- El Colegio Primitivo de San Nicolás Obispo (1540-1847).	20
1.1.2.- El Colegio Seminario Tridentino de Valladolid-Morelia (1770-1962).	28
1.2.- El Concilio Vaticano II y el decreto <i>Optatam Totius</i> (1962-1965).	37
1.3.- El Círculo Vocacional (1951-1973).	40
1.4.- Escuela Vocacional “San Pío X” (1973-1979).	45
1.5.- Erección del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe (1979).	52
CAPITULO II.- LA FORMACIÓN SACERDOTAL INTEGRAL DEL SEMINARIO GUADALUPANO (1979-2013)	56
2.1.- Áreas formativas y su evolución.....	56
2.1.1.- Formación vocacional.	60
2.1.2.- Formación intelectual.....	62
2.1.3.- Formación espiritual.....	67
2.1.4.- Formación humana.	70
2.1.5.- Formación pastoral.	76
2.2.- Aspectos de la idealidad sacerdotal.....	80
2.2.1.- Instalaciones.....	80
2.2.2.- Identidad guadalupana: lema y emblema.	85
2.2.3.- Sustento económico.	89
CAPITULO III.- LAS FIGURAS CLAVE EN RELACIÓN AL SEMINARIO GUADALUPANO.....	96
3.1.- El fundador: Enrique Cortés Elizarrarás (1926-2020).	96

3.2.- Formadores: Presbíteros y laicos.....	107
3.3.- Seminaristas y egresados.....	112
3.4.- “Las diócesis necesitadas de sacerdotes”. Vinculación del instituto guadalupano con obispos de otras jurisdicciones eclesásticas.....	119
3.5.- ¿Supresión o incorporación? El cierre del Seminario Diocesano de Santa María de Guadalupe y su anexión al Seminario Diocesano de Morelia (2012-2013)....	128
Conclusión.....	135
Referencias	139

Introducción

Ante los nuevos cambios sociales, políticos, económicos y culturales que surgieron en el mundo durante la segunda mitad del siglo XX, la Iglesia Católica se observaba a sí misma con un atraso en su estructura eclesial con el progresismo y modernización de la sociedad. Es por esto que se convocó a un Concilio Ecuménico¹ para tratar los problemas y la constante modernización del mundo actual bajo la perspectiva eclesiástica, a cargo del papa Juan XXIII, quien a su fallecimiento lo culminaría Pablo VI.² El Concilio Vaticano II (CVII) comenzó el 11 de octubre de 1962 y finalizó el 8 de diciembre de 1965, dando como resultado 16 documentos: 4 constituciones, 9 decretos y 3 declaraciones, tratando diversas cuestiones, como la Iglesia en sí misma y en el mundo, sobre los laicos, los religiosos, los medios de comunicación, etc., de los cuales nos interesan tres documentos para esta investigación que van relacionados con la formación sacerdotal: *Optatam Totius*, *Ad Gentes* y *Christus Dominus*, agregando otros documentos posconciliares: *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, *Pastores dabo vobis*, *Codex Iuris Canonici*.³

A inicios de la segunda mitad del siglo XX, hubo una constante erección de nuevas diócesis sufragáneas por todo México, las cuales eran necesitadas en varios aspectos, principalmente de sacerdotes. La arquidiócesis de Morelia tendría a su institución local formadora de sacerdotes, el Seminario Diocesano de Morelia, consolidado después de un periodo de persecución, la cual era reconocida por su transcurso histórico de clérigos cuando era el Colegio Tridentino junto con el Colegio de San Nicolás. En este contexto surge una propuesta de formación sacerdotal “para diócesis necesitadas”, conjugada en el binomio vocacional-misionero, a cargo del presbítero Enrique Cortés Elizarrarás, quién desde 1951 empezó a invitar a jóvenes para terminar sus estudios primarios y mandarlos, si así lo desearan, al

¹ Marcelo Barros, “El ecumenismo y los 50 años del Vaticano II”, *VOICES. Theological Journal of EATWOT*, XXXIV, núm. 4, (2011): 36–37, <https://www.yumpu.com/es/document/view/5921008/50-anos-del-vaticano-ii-eatwots-international-theological->

² Daniel Turriago Rojas, “El proceso histórico del Vaticano II”, *Franciscanum*, núm. 133, (2006): 15, 17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343529894002>

³ Turriago Rojas, “El proceso histórico del Vaticano II”, 22.

Seminario Diocesano de Morelia. Este reclutamiento de jóvenes se conoció como el Círculo Vocacional. El 15 de febrero de 1973, el arzobispo de Morelia Estanislao Alcaraz y Figueroa, dio aprobación y autorización para que el Círculo Vocacional se institucionalizara como una escuela, teniendo por nombre la Escuela Vocacional “San Pío X”, y hasta el 15 de enero de 1979 se autorizó la elevación de la Escuela en el “Seminario Menor de Santa María de Guadalupe para diócesis necesitadas de sacerdotes”.⁴

El seminario diocesano por naturaleza es una institución educativa-formativa, por lo que es imposible separar los conceptos de “formación sacerdotal” y “seminario diocesano”, debido a que la “formación sacerdotal” es el conjunto de acciones pedagógicas y formativas que se realizan dentro del “seminario diocesano”, llevando así una relación recíproca. Es por ello que las investigaciones dedicadas al tema se presentan como estudios de “seminario diocesano” o refieren a trabajos sobre la “formación sacerdotal”; del primero la gran mayoría comprende un corte monográfico: proceso histórico, vivencias personales del autor, lugar, fundadores, rectores, personajes célebres que cursaron dicha institución, materias, catedráticos, etc., mientras que el segundo profundiza aspectos más pedagógicos, formativos, sociológicos y psicológicos⁵ sobre los seminarios diocesanos.

Sin duda los que han prestado mayor atención y estudio sobre los seminarios diocesanos y la formación sacerdotal han sido los mismos clérigos, quienes llegan a escribir un recuento de la institución a la que pertenecieron o tienen bajo jurisdicción, así como estudiosos laicos y laicas interesados en el tema, los cuales varios de ellos fueron alumnos de la institución que investigan, o tienen alguna función organizativa dentro de la Iglesia Católica. A continuación, se expondrán primeramente la historiografía de corte científico sobre “seminario diocesano” o “formación sacerdotal” de manera general, entendiendo que ambas

⁴ Francisco Martínez Villagómez, “HISTORIA DEL SEMINARIO”, *SEMINARIO DIOCESANO DE SANTA MARIA DE GUADALUPE PARA DIOCESIS NECESITADAS DE SACERDOTES*, 12 de octubre de 2021. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/HISTORIA-DEL-SEMINARIO.htm>

⁵ “*Optatam Totius*”, cap. IV,11. Los enfoques de aspecto psicológico comenzaron a partir del Concilio Vaticano II sobre la introducción de la psicología en la formación sacerdotal.

refieren a lo mismo, clasificando en orden histórico, pedagógico, sociológico y psicológico consecutivamente; esto no significa que estén encajonadas en un solo enfoque, ya que son multidisciplinarias, histórico-pedagógico o sociológico-histórico por citar ejemplos. Por último, se rescatará la historiografía que se ha hecho sobre la formación sacerdotal en Michoacán, específicamente en Morelia.

Cabe aclarar y resaltar que la investigación va enfocada en el estudio del clero secular, exclusivo del Seminario Diocesano, separándola del clero regular, ya que en ellas también existe una “formación sacerdotal”, sobre el cual existen investigaciones de varias órdenes, compañías y fraternidades religiosas (franciscanos, agustinos, dominicos, jesuitas, salesianos, etc.).

Beatriz Comella Gutiérrez es una investigadora dedicada a la historia de la educación en los seminarios diocesanos específicamente en España. En uno de sus trabajos estudia la evolución pedagógica de los Seminarios Conciliares españoles desde el siglo XVIII hasta el XX, así como la relación Estado-Iglesia sobre la legislación de dichos institutos de formación sacerdotal.⁶ Analiza los documentos civiles españoles de los siglos XIX y XX sobre cómo hacen alusiones referentes a los seminarios conciliares con la educación, donde la relación Estado-Iglesia va transitando progresivamente en diferentes etapas de cada reinado, con reformas educativas liberales y absolutistas, la Iglesia pone resistencia en los cambios para que no afecten en la formación sacerdotal, creándose así una separación paulatina entre los Seminarios Conciliares y las Universidades Civiles que se prolongará hasta la segunda mitad del siglo XX.⁷ Finaliza con las aportaciones de los pontífices romanos hacia la pedagogía de los seminarios y su formación, desde Pío IX hasta Juan Pablo II.⁸

⁶ Beatriz Comella Gutiérrez, “El devenir pedagógico de los seminarios conciliares españoles en la Edad Contemporánea” *Hispania Sacra*, 66, núm. 1, (2014): <http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/view/402/403>

⁷ Comella Gutiérrez, “El devenir pedagógico de los seminarios...”, 350–52.

⁸ Comella Gutiérrez, “El devenir pedagógico de los seminarios...”, 356–64. Es interesante resaltar y rescatar los documentos pontificios agrupados en 3 que giran en torno al Concilio Vaticano II: preconclares (que la autora no lo menciona como tal, pero lo ejemplifica), conciliares y posconciliares. En el primer grupo son documentos con un aire escolástico y una defensiva al modernismo y otras ideologías; el segundo grupo lo conforma el documento decretado durante el CVII, *Optatam Totius* que reforma la enseñanza en los

De la misma autora junto con Javier Vergara Ciordia, profundiza más el devenir pedagógico del Seminario Conciliar en España, refiriéndose de manera plural los seminarios españoles, así como las relaciones Estado-Iglesia y cómo influyeron de manera positiva o negativa según el contexto, desde el Concilio de Trento en el siglo XVI hasta el Concilio Vaticano II en el XX. Se expone en manera general los acuerdos y reformas que vienen desde la Iglesia en Roma para después enfocarlo en la Iglesia local.⁹ El mismo Vergara Ciordia analiza la situación de los seminarios durante el Concilio de Trento en la pedagogía de estos en Hispanoamérica, ya que él argumenta que dicho concilio sólo vino a esquematizar, sistematizar y poner en orden la formación sacerdotal secular que se hacía en siglos anteriores, en los llamados colegios episcopales existentes en gran parte de Europa.¹⁰

Rafael Molina González tiene una investigación de enfoque histórico-pedagógico que trata sobre los cambios y estructuración de la educación y formación en los seminarios diocesanos dentro de la Iglesia, relacionándolo en el Seminario Conciliar de Pamplona de 1831 a 1978. En todo el trabajo pone de eje central el progreso y evolución de carácter racionalista que toman los estudios en el Seminario hasta el siglo XX: la armonización del tradicionalismo escolástico con el racionalismo positivista, el equilibrio entre fe y razón.¹¹ Para ello, el autor encuadra en panorama general la formación sacerdotal y expone las tres etapas: Humanidades, Filosofía y Teología.

Rodolfo Aguirre plantea aspectos pedagógicos de la formación sacerdotal entre los Seminarios Conciliares y las Universidades. Para ello el autor abarca un

seminarios ante los nuevos cambios en el nuevo mundo; los posconciliares que menciona son 3 documentos: *Sapientia Christiana*, *Pastores Dabo Vobis* y el Código de Derecho Canónico.

⁹ Javier Vergara Ciordia y Beatriz Comella Gutiérrez, "El seminario conciliar en las relaciones Iglesia-Estado en España desde Trento al Concilio Vaticano II", *Revista de Estudios Extremeños*, 70, núm. 0210, (2014): <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4695256>

¹⁰ Javier Vergara Ciordia, *Historia y Pedagogía del Seminario Conciliar en Hispanoamérica, 1563-1800* (Madrid: Dykinson, 2004), 39-40.

¹¹ José Rafael Molina González, "La evolución de la formación sacerdotal en el Seminario Conciliar de Pamplona entre 1831 y 1978", *Príncipe de Viana*, 73, núm. 255 (2012): <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4059367>

problema histórico, si el clero secular debía obtener grados académicos universitarios o no eran necesarios, contextualizando dentro del siglo XVII y XVIII en la Nueva España, donde los futuros clérigos no solo se formaban en el Seminario Conciliar ni en la Universidad, sino que recibían instrucción en la práctica, en la sociedad común que les rodeaba, como ayudantes en parroquias, así como la adquisición de una o más lenguas indígenas. Aguirre llega a la conclusión de si los sacerdotes querían tener un buen curato o cargo eclesiástico, debían estudiar en la universidad para obtener grados académicos,¹² pues aunque no estuviera estipulado en el Concilio de Trento ni en la normativa eclesiástica la exigencia de un título universitario, un sacerdote con grado universitario tendría mejores oportunidades que aquel que se quedaba en grado de bachiller.¹³

Mario Gutiérrez, S.J., hace una distinción entre la enseñanza teológica en los Seminarios Diocesanos y las Facultades de Teología, ambos lugares de formación sacerdotal, independientemente de que el segundo tenga apertura a los seglares. Destaca la diferencia entre “enseñar” y el “hacer” teología, “una tarea es aprender a construir el discurso teológico bajo la orientación de los profesores y otra distinta es realizar un discurso teórico sobre la experiencia de fe de la comunidad eclesial”. La estrecha unión entre enseñar y hacer teología se encuentra en la realidad pastoral, aplicada al pueblo.¹⁴

La formación teológica en el Seminario, para el autor jesuita, se orienta en la preparación de jóvenes que tendrán labores pastorales en el futuro, en la que la enseñanza de la teología se reduce a una transmisión repetidora de conocimientos manuales. En las Facultades de Teología se desarrollan investigaciones científicas para las funciones del apostolado intelectual, por lo que la mayoría de las veces se desprecia la acción pastoral, “como una teología meramente vulgarizada, siendo así que es la fuente original de lo teológico”.¹⁵ El autor invita tanto a los Seminarios y a

¹² Rodolfo Aguirre, “El clero secular de Nueva España y la búsqueda de grados de bachiller”, *Fronteras de la Historia*, 13, núm. 1 (2008): 135. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/507>

¹³ Aguirre, “El clero secular de Nueva España...”, 136.

¹⁴ Mario Gutiérrez, “Formación sacerdotal y Facultad de Teología”, *Theologica Xaveriana*, núm. 56 (1980): 438–40. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/25255>

¹⁵ Gutiérrez, “Formación sacerdotal y Facultad de Teología”, 441-44.

las Facultades Teológicas a reflexionar que la formación teológica viene de la mano con lo pastoral, a no estar cerrados únicamente en la teoría y tener una “mayor sensibilización por el Pueblo de Dios y sus problemas”, en un lugar tan complejo como lo es América Latina.¹⁶

Otro sacerdote católico es Juan Esquerda, quien trata el aspecto de la formación en vistas hacia el ministerio, complementando la *Optatam Totius* y *Presbyterum Ordinis* junto con otros documentos posconciliares. Este autor pone la dimensión pastoral como el eje y centro de toda la formación en el ministerio sacerdotal, siguiendo el modelo de Jesucristo el Buen Pastor, el cual debe adaptarse en cada época y distintos periodos de la historia.¹⁷ “El fin del Seminario es formar pastores de almas”¹⁸, y aunque la formación sacerdotal tenga otros tres aspectos aparte de la pastoral (intelectual, espiritual y humana), afirma que tienen que ser “repensados y reestructurados para conseguir el fin propuesto, que es el de formar pastores de almas”.¹⁹

Maurizio Sangalli se concentra en la reforma de Trento sobre la erección de los seminarios diocesanos, y lo contextualiza en la segunda mitad del siglo XVI y todo el siglo XVII en la zona italiana. Analiza que la ejecución de los seminarios diocesanos no fue inmediata, sino progresiva y habla sobre los desafíos que se tuvieron en esos años, tales como el tipo de formación sacerdotal, donde hay disputas entre dos visiones eclesiales diferentes: la intelectual y la pastoral, en medio de ellas la espiritual, donde se destaca un personaje que supo conjugar todas las visiones y llevar a la práctica la formulación de los seminarios ante las dudas del clero romano: el arzobispo de Milán, Carlos Borromeo, del cual le siguen otros obispos en años posteriores con dichas ideas borroméicas. También menciona las relaciones de poder del Estado y la sociedad sobre los seminarios. Concluye

¹⁶ Gutiérrez, "Formación sacerdotal y Facultad de Teología", 447.

¹⁷ Juan Esquerda Bifet, "La formación para el ministerio: El Seminario", *Scripta Theologica*, 22, núm. 2 (1990): 407. <https://revistas.unav.edu/index.php/scripta-theologica/article/view/16289/13929>

¹⁸ Esquerda Bifet, "La formación para el ministerio: El Seminario", 410.

¹⁹ Esquerda Bifet, "La formación para el ministerio: El Seminario", 422-429. La formación pastoral la divide en 5 dimensiones: Dimensión contemplativa y sapiencial, Dimensión litúrgica, Dimensión comunitaria, Dimensión antropológico-cristiana y la Dimensión eclesial diaconal y misionera.

diciendo que era un proceso que tenía que suceder para que en el siglo XVIII y en adelante florecieran los seminarios como instituciones encargadas de formar clérigos completos, siguiendo los postulados de Trento.²⁰

María del Carmen Fuentes Nogales trata la evolución y problemática del establecimiento del Seminario Conciliar en la diócesis de Coria, que por disposición del obispo, pidió que se estableciera en Cáceres y no en la capital. Las disputas entre el mismo clero sobre la instalación del Seminario en Cáceres o Coria se desarrollan a lo largo de la investigación, respaldada con la documentación del Archivo Diocesano de Coria-Cáceres y el Archivo Capitular de Coria, la autora fundamenta el desarrollo histórico de la institución, llegando hasta el siglo XX, donde se decide que el Seminario Menor quede en Coria y el Seminario Mayor en Cáceres.²¹

Raimundo Otero plantea desde un enfoque sociológico los seminarios diocesanos, especialmente los gallegos. El fin de instruir a futuros clérigos lo maneja en el sentido de Max Weber, “convertir a las personas en funcionarios de una empresa permanente que desarrollasen con éxito una creencia coordinada y fija como la católica”, y su medio sería el Seminario diocesano encargado de formar a sus miembros en la totalidad de la persona (laboral, moral, espiritual, intelectual).²²

Si el Concilio de Trento promocionaba los seminarios con el aislamiento total al mundo exterior, el Concilio Vaticano II cambia por completo el “cerrazón” que postulaba Trento, puesto que “rompía con el espíritu tridentino de los seminarios”. Para ello, el decreto *Optatam Totius* mostraba interés por “introducir los últimos hallazgos de la psicología y pedagogía en los planes de estudio eclesiásticos”, “el amor de investigar la verdad con todo rigor”, “el uso prudente de la libertad” y “el

²⁰ Maurizio Sangalli, “La formación del clero católico en la edad moderna. De Roma, a Italia, a Europa”, *Manuscripts*, núm 25 (2007): 101–128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2559406>

²¹ María del Carmen Fuentes Nogales, “Historia del Seminario Diocesano de San Pedro Apóstol y la Inmaculada Concepción (1603-1985), Diócesis de Coria-Cáceres”, *Cauriencia*, 8 (2013): <https://www.cauriencia.es/index.php/cauriencia/issue/view/Vol.%20VIII%20%282013%29132>

²² Raimundo Otero Enríquez, “EL SEMINARIO DIOCESANO: UNA MIRADA SOCIOLÓGICA (Apuntes teóricos para un proyecto de investigación)”, *Aposta*, núm. 14 (2005): 4. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/otero.pdf>

obrar según la propia iniciativa o responsabilidad”, por lo que era necesario que los seminaristas conocieran en profundidad el mundo en el que están envueltos.²³

Finalmente, Otero se centra en la problemática de escasez de vocaciones sacerdotales en los seminarios en Galicia, mostrando unas tablas de las generaciones de 1997/98 y 2000/01 en el que vemos un número considerable de alumnos en el Seminario Menor, pero al seguir en el Seminario Mayor, el número de aspirantes decrece, y para ordenaciones el número sigue aún más bajo, por lo que se plantea 3 grupos de hipótesis: la primera es conseguir que un número aceptable de alumnos continúe sus estudios en el Mayor; la segunda hipótesis va relacionada entre la religión y la juventud en su actualidad, ya que ellos no ven a la Iglesia como una instancia definidora de la religiosidad individual; la última el autor se pregunta si la práctica del celibato es la causa de que muchos aspirantes desertan en su intento de llegar a ser sacerdotes. Todo esto lo postula como una propuesta de alguna futura investigación que se haga referente a una perspectiva sociológica sobre los seminarios gallegos, para obtener resultados sobre la religiosidad española e incluso el futuro del catolicismo en el mundo.²⁴

Pablo Galimberti, sacerdote católico, trata un pequeño artículo en 1980 sobre problemáticas y reflexiones de la aproximación de la psicología en los seminarios diocesanos. Existe una dualidad entre los psicólogos y los formadores: por una parte, los primeros tienen el uso de la ciencia psicológica, y los segundos tienen una herramienta llamada dirección espiritual. Ambos tienen sus problemáticas entre sí, en la que los formadores se cuestionan sobre el uso y la necesidad de la psicología en sus estudiantes e incluso en ellos mismos, donde el rol de la vocación sacerdotal juega un valor importante. El autor divide en 3 las posturas de los formadores respecto con la psicología: La primera es la colaboración

²³ Otero Enríquez, "EL SEMINARIO DIOCESANO: UNA MIRADA SOCIOLÓGICA", 9-10. La recepción del Concilio Vaticano II trajo confusión e irregularidad en todo el mundo, en las que surgieron tres corrientes posconciliares: el tradicionalismo reaccionario, el rupturismo progresista y el reformismo conservador. La última, cita el autor, fue la que se impuso con mayor fuerza en Europa, relacionada coyunturalmente con el "mayo francés", debido a que muchos seminarios celebraron asambleas para exigir cambios, a los que la Iglesia respondió a un Documento sobre la formación de los sacerdotes.

²⁴ Otero Enríquez, "EL SEMINARIO DIOCESANO: UNA MIRADA SOCIOLÓGICA", 12-13.

con escaso criticismo, en la que sí hay un acercamiento muy amplio, pero ellos mismos no llevan una postura crítica sobre los valores de la fe y espiritualidad; la segunda es la distancia recelosa, en la que los formadores no aceptan del todo el acercamiento de la psicología; la última se relaciona con la colaboración dialéctica, donde hay un balance entre ambas partes y se llegan a resultados favorables.²⁵

Otra investigación de enfoque psicológico es el de las autoras Mariana Badillo y María del Pilar, quienes tratan sobre las masculinidades de los seminaristas, aplicado en el Seminario de Texcoco. Para ello las autoras elaboran una definición de la masculinidad, citando a diferentes autores, donde llegan a la conclusión de que existen diversas masculinidades, las cuales dependen del tiempo, lugar y contexto en que cada sociedad vive.²⁶

Ellas proponen la construcción de dos masculinidades: la masculinidad religiosa y la masculinidad clerical, ambas con base en el modelo de la masculinidad de Jesucristo. La masculinidad religiosa “es aquella fuertemente comprometida con la religión que valora las características del varón no patriarcal y más cercano al “varón femenino” ... contiene, modera y limita los comportamientos tradicionalmente masculinos, que no tiene poder económico, político, social u otro”. Por otro lado, la masculinidad clerical “es el resultado de la transformación de la masculinidad religiosa debido a la formación sacerdotal que inician en el seminario dirigida a ser sacerdotes”.²⁷ Tiene dos componentes, los que están relacionados con la femineidad social y los asociados a una masculinidad hegemónica. En conclusión, la masculinidad religiosa es aquella que poseen los seminaristas en vistas a seguir el modelo de Cristo, derivado en sus actividades del día al día, mientras que la masculinidad clerical es el resultado de cuando los seminaristas reciben el ministerio del sacerdocio. Dicha masculinidad se sobrepone por encima de las demás

²⁵ Pablo Galimberti, “La Colaboración del Psicólogo durante la Formación Sacerdotal. Reflexiones sobre una praxis”, *Theologica Xaveriana*, núm. 67 (1983): 228. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/25093>

²⁶ Mariana Badillo Bárcenas y María del Pilar Alberti Manzanares, “Masculinidades de seminaristas: la masculinidad religiosa y la masculinidad clerical”, *Relaciones*, 34, núm. 133 (2013): 54. <https://www.revistarelaciones.com/index.php/relaciones/article/view/472/711>

²⁷ Badillo Bárcenas y Alberti Manzanares, “Masculinidades de seminaristas”, 61.

masculinidades, debido a que se convierten en los representantes de Dios, conllevando un poder divino y convirtiéndose en una masculinidad hegemónica, por encima de las mujeres e incluso de otros varones.²⁸

Ana Lilia Olaya Escobedo consagró su vida académica al estudio del Seminario Diocesano de Morelia y el de Zamora. En su tesis de maestría demuestra la enseñanza del seminario conciliar de Valladolid-Morelia en los inicios del México independiente, de 1819 a 1860. Para ello profundiza sobre el contexto de la educación en esos años, enfoca en las cátedras y materias que se impartían en dicho instituto de enseñanza, las reformas educativas que tuvieron, así como revisa la participación de diversos actores que fueron estudiantes o docentes en ella, los cuales varios de ellos resaltaron en otros ámbitos de la política nacional. Algo que destaca es la dualidad existente en la institución: por un lado, la carrera eclesiástica, y del otro, la jurisprudencia, ya que los colegios seminarios eran los únicos repositorios de estudios universitarios en ese momento.²⁹

La tesis doctoral de Olaya continua con la formación de clérigos en Morelia, agregando la recién diócesis de Zamora, de 1863 hasta 1914. Ella enfoca su estudio en dos perspectivas: una por los decretos pontificios y la otra por los propios pasillos de los seminarios. Ambas instituciones llegan a ser muy similares en su formación, aunque depende mucho de los rectorados que mantiene y los distintos obispos que están al frente de las diócesis. Ante los golpes recibidos por parte del Estado, la Iglesia ve en los seminarios su propia restauración, tratando de mejorar en los estudios para futuras generaciones de sacerdotes más intelectuales y agentes de acción social en las parroquias donde serán mandados, para crear una feligresía fuerte que responda a los intereses de la Iglesia Católica.³⁰

²⁸ Badillo Bárcenas y Alberti Manzanares, "Masculinidades de seminaristas", 68.

²⁹ Ana Lilia Olaya Escobedo, "La enseñanza en el Seminario Conciliar de Valladolid-Morelia, durante los primeros años del México Independiente (1819-1860)" (tesis de maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007). http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB_UMICH/2367

³⁰ Ana Lilia Olaya Escobedo, "La Formación de sacerdotes católicos en Michoacán: Los Seminarios Conciliares de Morelia y Zamora 1863-1914" (tesis doctoral, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2015). http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB_UMICH/2128

Investigadores como Ricardo León Alanís, Agustín García Alcaraz, Juan Bautista Buitrón, Raúl Arreola Cortés, Ángel Gutiérrez López, por citar algunos han estudiado sobre la formación del clero diocesano en Michoacán. Desde la época colonial, siglo XIX y principios del XX han aportado estudios sobre el Colegio de San Nicolás y el Colegio Seminario Tridentino, que van sobre la fundación de ambos planteles, el tipo de estudios que se llevaron, los intentos de convertir al Colegio nicolaíta en un Seminario Tridentino, la vida académica, la relación con el obispo en turno y el Cabildo de la catedral, el siglo XVIII y su influencia con la guerra de Independencia.³¹

Una investigación reciente es la que hicieron el doctor Ramón Alonso Pérez Escutia y el clérigo diocesano Luis Daniel Rubio Morales sobre la *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, complementándose con los archivos de la Catedral, la Casa Morelos y el del propio plantel, utilizando fuentes hemerográficas como el periódico *Trento* y la revista *Argos*, publicaciones propias de la misma institución. Retoma los antecedentes desde la fundación del obispado de Michoacán, del Colegio de San Nicolás e inician concentrándose desde el Seminario Tridentino en 1770 hasta la fecha en la que fue publicada la investigación (2013). En él ya se comentan las repercusiones que tuvo el Concilio Vaticano II en la institución y también menciona, en datos generales sobre la fundación y cierre del Seminario Guadalupano con el padre Enrique Cortés.

La justificación del tema radica en la escasa existencia de historiografía sobre los Seminarios Diocesanos a partir del Concilio Vaticano II, con las disposiciones aplicadas y vistas en el decreto *Optatam Totius* junto con otros documentos conciliares y posconciliares que fueron complementando, adaptadas en cada diócesis según sus propias necesidades e intereses, añadiendo particularmente el enfoque vocacional-misionero y la cooperatividad entre obispos

³¹ Ricardo León Alanís, *Luces y sombras en el Colegio de San Nicolás. Reformas, Ilustración y Secularización, 1712-1847* (México, UMSNH: 2014); Agustín García Alcaraz, *La cuna ideológica de la Independencia* (Morelia: Filmax Publicistas, 1971); Juan Bautista Buitrón, *El Seminario de Michoacán*, (Morelia: s.p.i.: 1940); Raúl Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 2da edición (Morelia, Michoacán: Instituto de Investigaciones Históricas, 1991); Ángel Gutiérrez López, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Historia breve*, (Morelia, Michoacán; UMSNH, 1997).

sobre la escasez de sacerdotes en jurisdicciones eclesiásticas, ante la erección de nuevas diócesis sufragáneas en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI. La mayoría de estudios sobre Seminarios Diocesanos se concentran principalmente en la formación sacerdotal derivadas del Concilio de Trento, entre los siglos XVI al XIX, abarcando principalmente enfoques de investigación de corte educativo y sociológico. El Seminario Guadalupano queda muy bien categorizado en la temporalidad de finales del siglo XX y principios del XXI, puesto que tuvo su formación sacerdotal basado directamente en el CVII, sin descartar que pudiera tener algunas características tridentinas en el proceso de adaptación.

La importancia de la presente investigación reside en que analiza la coexistencia de dos instituciones en la misma jurisdicción eclesiástica, similares entre sí, pero diferenciadas a la vez: el Seminario Diocesano de Morelia sólo dotaba de sacerdotes a las iglesias locales, en la jurisdicción de la propia arquidiócesis de Morelia, a excepción de cambios o incardinaciones temporales en específico; en cambio, el Seminario Diocesano de Santa María de Guadalupe, o Seminario Guadalupano como lo conocían en forma abreviada, tenía el propósito, o como lo denominan eclesialmente, el “carisma” de ayudar a otras diócesis necesitadas de sacerdotes en un determinado contexto histórico, inculcándoseles desde el momento que entraban al plantel la necesidad de ayudar a la Iglesia Universal, que más adelante, adentrados a principios del siglo XXI, desembocaría en una serie de problemas que suscitaría al cierre del instituto. Ante la realidad cambiante de la Iglesia Católica en México y de la sociedad de la segunda mitad del siglo XX a la primera década del siglo XXI, considero relevante la formación de clero secular a través del estudio del Seminario Guadalupano en Morelia, esto debido a su orientación vocacional-misionera: formación de futuros sacerdotes católicos para enviarlos a diócesis que recién comenzaban su gestión jurídica y social.

La hipótesis inicial de la investigación propone comprobar que el Seminario Diocesano de Santa María de Guadalupe fue realmente un modelo de formación a reflejo de los documentos del Concilio Vaticano II y consecutivos a este, el cual

formó a sacerdotes que se incardinaron³² a diversas diócesis de la República Mexicana y del extranjero, esto debido a la visión de su fundador, el padre Enrique Cortés Elizarrarás, en quien se le presentaron diversas oportunidades y apoyo de terceros para llevar la realización de la obra en la capital de Michoacán, Morelia.

Esta investigación se categoriza de la amplia rama de estudios históricos en la Historia Institucional, dentro de los marcos educativo y social, particularizándose en la historia de la Iglesia Católica en México a finales del siglo XX y primera década del siglo XXI. En el plano teórico, se toma la conceptualización que ejemplifica Raimundo Otero basado en las investigaciones del sociólogo Max Weber sobre la comparación de la Iglesia, como una empresa/institución en la que prepara a sus futuros ministros para la reproducción de las ideas religiosas y su supervivencia; pues si bien Weber la expuso desde la perspectiva del protestantismo hacia el desarrollo capitalista y un eje no tan desarrollado en el sacerdote católico,³³ Otero la retoma en el catolicismo dentro de los Seminarios Diocesanos derivados desde el Concilio de Trento y reformados por el Concilio Vaticano II, siendo un órgano institucional y funcional que prepara a los futuros servidores que mantendrán la hegemonía de la “empresa religiosa”.³⁴

El trabajo se dividió en tres capítulos. En el primero se exponen los antecedentes de la formación del clero en Michoacán, desde el Colegio de San Nicolás y el Colegio Seminario Tridentino, llegando al Concilio Vaticano II con el decreto *Optatam Totius*, para retroceder unos años atrás y hablar de las fases del instituto: Círculo Vocacional, Escuela Vocacional “San Pío X” y su erección a Seminario Diocesano. Por lo que la periodización del objeto de estudio se extiende con su proceso evolutivo de institucionalización, desde 1951 hasta su finalización en el 2013, la cual también está relacionada paralelamente con la vida del fundador,

³² Vincular de manera permanente a un eclesiástico en una diócesis determinada. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea] consultado el 8 de abril de 2024. <https://dle.rae.es/incardinar?m=form>

³³ Max Weber, *Economía y Sociedad*, segunda edición, (España: Fondo de Cultura Económica, 2002), 345-55.

³⁴ Otero Enríquez, "EL SEMINARIO DIOCESANO: UNA MIRADA SOCIOLÓGICA", 4, 13.

de 1926 a 2020; los antecedentes desde el siglo XVI tienen la funcionalidad de explicar la herencia educativa del sacerdocio secular en el antiguo obispado de Michoacán.

Para el segundo capítulo se profundizó sobre la formación sacerdotal dentro del objeto de estudio, dividiéndolo en cinco áreas formativas para una mejor comprensión, las cuales se justifican en los documentos eclesiásticos del CVII y posteriores: vocacional, intelectual, espiritual, humana y pastoral, abarcando así la formación del clero secular de manera integral, incluyendo otros aspectos importantes de la idealidad sacerdotal, que son las instalaciones, la identidad y la economía del instituto guadalupano.

Por último, en el tercer capítulo se agregaron las figuras clave en torno con el plantel, categorizándolos en personas físicas y jurídicas, que van con el análisis de la biografía del fundador Enrique Cortés Elizarrarás y el por qué se interesó en crear una obra de enfoque vocacional-misionero, el equipo formador y los seminaristas con sus respectivas funcionalidades dentro del plantel, una aproximación de egresados, y las jurisdicciones eclesiásticas que tuvieron contacto con el instituto guadalupano en la figura de los obispos titulares, hasta llegar a los factores que causaron su supresión e incorporación en el periodo 2012-2013.

Sobre las fuentes consultadas, se basó con una metodología cualitativa sobre su análisis, interpretación y comprensión, con la aplicación de la heurística y la hermenéutica. Se consultó el Archivo Histórico de la Catedral de Morelia, en donde se revisó la publicación hemerográfica del *Boletín del Arzobispado de Morelia*, a partir de 1937 hasta el 2013, así como el semanario de *Comunidad Cristiana*, del 2004 al 2013. En el mismo archivo se localizó una carpeta inédita con un manuscrito del fundador y el documento original de la erección del Seminario Guadalupano, junto con documentos del Seminario Diocesano de Morelia de los años de 1980 y 1990. Otro archivo consultado fue el de la parroquia de Santa Ana en Zacapu, Michoacán, obteniendo datos personales del fundador en su acta de bautismo. Una aportación sumamente importante fue la del archivo particular del presbítero Francisco Martínez Villagómez, consiguiendo material de publicidad del

instituto, directorio y algunas fotografías en el margen de los años de 1990 y 2000, más información de la Escuela Vocacional, junto con una entrevista inédita realizada por el mencionado presbítero al fundador en el año 2006.

Se recurrió a testimonios orales usando las herramientas metodológicas de la historia oral. De gran sustento argumentativo fue la contribución del Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda, en quien recayó la autoridad total del instituto guadalupano por 19 años como el VIII arzobispo de Morelia. La entrevista realizada al laico y ex seminarista Marco Antonio Álvarez López tuvo aportación en la formación sacerdotal del Seminario Guadalupano para las cinco áreas formativas, misma que reforzó las fuentes aportadas por el presbítero Francisco Martínez Villagómez, el cual también contribuyó en la narrativa oral. De manera muy corta pero útil fue la entrevista informal al presbítero Gaspar Álvarez Díaz, quien fuera formador del plantel por una temporada, así como el aporte que comentó el presbítero Gilberto Vargas García durante los últimos años del instituto y del fundador.

Otra fuente de gran utilidad e importancia fueron las dos páginas website propias del plantel, creadas en el año 2008, pero principalmente la segunda que contiene información amplia y detallada, en la que se pudo comparar con las demás fuentes anteriormente mencionadas, entrando en el contexto de las revoluciones tecnológicas digitales del siglo XXI. Para complementar lagunas de información se consultó la *Historia del Seminario Diocesano de Morelia* de los historiadores Ramón Alonso Pérez Escutia y de Luis Daniel Rubio Morales en las que también citan al instituto guadalupano de manera general en la erección y su cierre, contando también con datos generales del fundador en la etapa generacional con otros presbíteros.

Las limitaciones que se tuvieron en este trabajo fueron diversas. Una de ellas sería que en el inmueble, ahora denominado como “Seminario Diocesano de Morelia. Sección de Santa María de Guadalupe”, no cuenta con un archivo propio de sus orígenes, por lo que fue más complicado realizar esta investigación, anotando la falta de testimonios orales por diversas causas: condiciones delicadas

de salud (como el segundo rector Eugenio Ponce de León Murillo), de contacto (con sacerdotes incardinados a otras diócesis), de tiempo y de disposición, entre otras. En el último apartado del tercer capítulo se siguió la línea que aportó el Cardenal Emérito, Alberto Suárez Inda, en la entrevista y en la publicación bibliográfica de sus Memorias, corroborando con las demás fuentes.

CAPITULO I

ORIGEN DEL SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE PARA LAS DIÓCESIS NECESITADAS DE SACERDOTES

Históricamente para dar continuidad y legitimación a la Iglesia Católica como institución y llevar a cabo su acción pastoral y evangélica por el mundo, fue necesario contar con una cantidad de sacerdotes ordinarios para mantener su gestión y administración de la misma.¹ Desde Jesucristo con los apóstoles se vio la importancia del acompañamiento personal a través de la transmisión oral y en el ejemplo. Conforme pasaron los años, las estructuras eclesiales se volvieron más complejas y amplias ante el número creciente de fieles, donde los obispos tuvieron el compromiso más firme y el deber de formar a los futuros candidatos al sacerdocio, en las llamadas escuelas episcopales. Con el tiempo la formación fue depositada en clérigos, fomentando el cultivo a la virtud y una educación suficiente, lo que generó la aparición de cierto número de herejías, falsas doctrinas y errores gnósticos. Ante ello se establecieron reglas que debía reunir el candidato al sacerdocio para ser ordenado.² Antes del Concilio de Trento, entre los siglos XII y XV, la formación sacerdotal en Europa se reducía a una enseñanza práctica en las iglesias locales, con un deficiente conocimiento teológico pero rica en acciones litúrgicas, devociones y rezos³; los pocos que podían acceder por beneficio a una

¹ En la actualidad se considera que toda persona al ser bautizado recibe el sacerdocio común, pero el sacerdocio ministerial se obtiene mediante el sacramento del Orden Sacerdotal. "Artículo 6: El sacramento del Orden", *Catecismo de la Iglesia Católica (CCE)*, núm. 1547. https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

² El obispo Agustín de Hipona sugirió nuevas propuestas a la formación sacerdotal en el 396 (*monasterium clericorum in domo episcopi*); después de la caída del imperio romano de occidente, hubo nuevas iniciativas en los estudios: monasterios, escuelas parroquiales, catedralicias y episcopales, bajo las siete Artes Liberales (*Trivium*: gramática, retórica y lógica y *Cuadrivium*: aritmética, geometría, astrología y música). En el siglo VIII, Carlomagno fue uno de los mayores impulsores de la formación de brillantes clérigos. José Luis Hernández Huerta y Laura Sánchez Blanco, "Hacia la racionalización de la formación sacerdotal orígenes, tentativas y el Concilio de Trento (1545-1563)", *Educab*, núm. 2, (2013): 77-79. <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/educab/article/view/784>

³ Joaquín Martín Abad, "Los Seminarios Diocesanos: de Trento a Vaticano II", *Scripta Fulgentina*, 3, núm. 5-6. (1993): 36, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5807789>

formación eran escasos y la recibían en monasterios con algunas órdenes religiosas.⁴

La creación de los seminarios diocesanos surgió durante la vigésima tercera sesión del Concilio de Trento en el canon 18, decreto *Cum adolescentium aetas*, el 15 de julio de 1563, como una alternativa para la formación de clérigos en la Iglesia Católica vinculada a sus obispos⁵, ante la preparación teológica y bíblica de los protestantes.⁶ La aplicación de los denominados seminarios tridentinos fue progresiva, en lo que se iban adaptando en las diversas diócesis por el mundo. Vergara Ciordia afirma que el Concilio de Trento centralizó, ordenó y sistematizó la formación sacerdotal, lo que ya existía tradicionalmente en las escuelas episcopales, catedralicias y de los colegios universitarios; Trento le vino a dar forma, estableciendo los pilares de asentamiento para los centros de formación eclesiástica sujetos al obispo, por lo que los Seminarios sí llevan su distintivo tridentino.⁷

Bajo este contexto iniciaremos este capítulo, el cual tiene por objetivo profundizar los inicios y evolución de la formación sacerdotal en Michoacán, hasta llegar a la erección del Seminario Diocesano de Santa María de Guadalupe en la segunda mitad del siglo XX, por lo cual se hará un breve repaso de la historia de la formación de clérigos diocesanos en Michoacán, principalmente en su capital (Pátzcuaro y después Valladolid-Morelia) hasta llegar a la segunda mitad del siglo XX, explicando los primeros inicios del Seminario Guadalupano: el Círculo Vocacional, la Escuela Vocacional “San Pío X” y su erección como Seminario.

⁴ “En esto consistía la formación del llamado «clero bajo», destinado a sustentar la pastoral. En cambio, el «clero alto» sostenía el gobierno eclesiástico”, Martín Abad, “Los Seminarios Diocesanos”, 37.

⁵ Beatriz Comella Gutiérrez, “El devenir pedagógico de los seminarios conciliares españoles en la Edad Contemporánea”, *Hispania Sacra*, 66, núm. 1, (2014): 340. <http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/view/402>

⁶ El Concilio de Trento surge como respuesta ante la llamada Reforma Protestante iniciada por el monje agustino Martín Lutero, el 31 de octubre de 1517 en Europa, ante una serie de inconformidades. Hernández Huerta y Sánchez Blanco, “Hacia la racionalización de la formación sacerdotal...”, 84–87.

⁷ Javier Vergara Ciordia, *Historia y Pedagogía del Seminario Conciliar en Hispanoamérica, 1563-1800* (Madrid: Dykinson, 2004), 39.

1.1.- La formación sacerdotal en Michoacán. Siglos XVI-XX.

Después de la caída de México-Tenochtitlan en 1521, los conquistadores decidieron expandirse por todo el territorio, entre sus propósitos, lograr la evangelización (conquista espiritual) justificada en el Regio Patronato.⁸ Cristóbal de Olid, uno de los capitanes más importantes de Hernán Cortés, fue enviado a conquistar el imperio purépecha-tarasco,⁹ ubicado en el territorio michoacano. Acompañado por un ejército de españoles y aliados indígenas, llegaron a las fronteras de Taximaroa (Ciudad Hidalgo). Entre desconfianza y acuerdos de paz con los naturales de esta zona, Olid y acompañantes entraron a Tzintzuntzan el 25 de julio de 1522, conoció al irecha Tzintzicha Tangaxoan II,¹⁰ y meses después fue llevado a Coyoacán donde se encontró con Cortés, llevando una diplomacia política y entregando “pacíficamente” el reino purépecha a los españoles. Entre 1523 y 1524, Antonio de Carvajal realizó una visita e inspección del territorio michoacano, censaría las cabeceras más importantes para posteriormente ser repartido en encomiendas.¹¹

En 1529, a petición del obispo electo de México, fray Juan de Zumárraga, arribaron más frailes franciscanos a la provincia michoacana, los cuales aprendieron el idioma y evangelizaban a su paso. Para 1531 llegó la Segunda Audiencia, en las que destacó el licenciado en cánones Vasco de Quiroga como oidor, visitando la

⁸ El Regio Patronato fue la concesión de los derechos eclesiásticos (representados por el Papa como obispo y cabeza de Roma), a las monarquías hispánicas, siendo en la Nueva España el Regio Patronato Indiano, del cual el poder civil (en los reyes) tendrían una serie de facultades y privilegios sobre la Iglesia en los territorios conquistados. Óscar Cruz Barney, “Relación Iglesia-Estado en México: El Regio Patronato Indiano y el gobierno mexicano en la primera mitad del siglo XIX”, *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, XXVII, (2013): 117-20. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/historia-derecho/article/view/10165/12192>

⁹ El problema lingüístico de los gentilicios “purépecha” y “tarasco” lleva una confrontación histórica desarrollándose desde el siglo XVI, derivando diferentes orígenes y significados de ambas palabras. En este apartado se utilizará la combinación de ambos elementos. Pedro Márquez Joaquín et. al., *¿Tarascos o Purhépechas? Voces sobre antiguas y nuevas discusiones en torno al gentilicio michoacano* (Morelia, Michoacán: Morevallado, 2007).

¹⁰ Es conocido como el último cazonci o irecha del imperio purépecha-tarasco, quien después es acusado entre españoles por ocultarles tributos y mantener culto de idolatría a sus dioses paganos ya siendo cristiano. Enjuiciado y torturado, muere el 14 de febrero de 1530 por Nuño de Guzmán. Pavel Uliánov Guzmán, “Tangaxoan Tzintzicha El último gobernante p'urhépecha”, *Revolución 3.0* (blog) 14 de febrero de 2018. <https://revolucion.news/tangaxoan-tzintzicha-ultimo-gobernante-purhepecha/>

¹¹ Rodrigo Martínez, “La Conquista”, en *Historia General de Michoacán II. La Colonia* coord. por Enrique Florescano (Morelia, Michoacán, 1989) 16-35.

provincia de Michoacán ante los informes de incidentes violentos en la encomienda de Tzintzuntzan.¹² Sus ideas humanistas resaltaron, percatándose de las injusticias que se cometían con los naturales. Para enfrentar los problemas y evitar el abuso español, así como la idolatría, los sacrificios humanos y las relaciones poligámicas entre los indios, propuso la fundación de diversos pueblos-hospitales para el auxilio, cuidado y enseñanza-perfección de oficios para los indígenas: dos de ellas fueron el hospital de Santa Fe de la Laguna en Michoacán y el Hospital de Santa Fe en México.¹³ En 1536, con la bula *Illius fulcit praesidio* del papa Paulo III, se erigió la diócesis de Michoacán con sede en Tzintzuntzan, designando a Quiroga como su obispo, esto debido al carisma y buen trato que tenía con el pueblo.¹⁴ Por quejas del terreno de la sede episcopal, Vasco de Quiroga, siendo obispo electo, decidió trasladar los poderes eclesiásticos de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, donde meses después recibió la consagración episcopal por Zumárraga en la diócesis de México, y volvió a su diócesis encomendada a inicios de 1539.¹⁵

1.1.1.- El Colegio Primitivo de San Nicolás Obispo (1540-1847).

Ante la necesidad de un clero secular en Michoacán, se fundó en Pátzcuaro el Colegio de San Nicolás en 1540 por Vasco de Quiroga, adelantándose a las normativas del Concilio de Trento referentes a la formación sacerdotal en las décadas posteriores. Dicha institución fue principalmente para el aprendizaje de lenguas nativas para los estudiantes europeos y el español para los indígenas y mestizos, además de contar con otros idiomas que posiblemente se enseñaron como el griego y hebreo; primeras letras, gramática latina, teología moral y cánones

¹² Los informes que envía fray Juan de Zumárraga a la Corona española, causan que se origine una Segunda Audiencia, compuesta por hombres de buen juicio y probada rectitud, para destituir a la Primera Audiencia por los abusos cometidos en su gestión. Rodrigo Martínez, "Reorientaciones", en *Historia General de Michoacán II. La Colonia* coord. por Enrique Florescano, (Morelia, Michoacán, 1989), 77–81.

¹³ Ante la visita de Quiroga a Michoacán, se conversó con españoles y principales indígenas para atender sus demandas y buscar soluciones. El historiador Silvio Zavala descubrió que la base de los pueblos-hospitales de Quiroga fueron inspiradas en las ideas utópicas de Tomás Moro, el inglés canciller. Martínez, "Reorientaciones", 85–92.

¹⁴ La primera diócesis fundada en la Nueva España fue en Puebla (1526), después continuaron con México (1530), Oaxaca (Antequera, 1535) y Michoacán (1536), siendo así ésta última la cuarta diócesis más antigua dentro de la administración eclesiástica mexicana. Martínez, "Reorientaciones", 96.

¹⁵ Martínez, "Reorientaciones", 100–02.

penitenciales.¹⁶ Todos podían ir a estudiar voluntariamente, desde niños hasta jóvenes, pero únicamente los españoles, peninsulares o criollos, hijos de matrimonio legítimo, podían ser ordenados sacerdotes ordinarios, debido a las disposiciones eclesiásticas vigentes en ese tiempo.¹⁷

En cuanto a las normativas iniciales del Colegio, eran muy parecidas a las que 23 años después propusiera Trento y similares a las instituciones de colegios clericales españoles, salvo algunas características distintivas que dotó el obispo Quiroga: la educación era gratuita para todos aquellos que quisieran aprender, fueran españoles peninsulares o criollos, mestizos o indígenas¹⁸, ya que era una sociedad de iguales en los estudios, a excepción del ordenamiento sacerdotal, quienes debían distinguirse en vestimenta y corte de cabello de los no colegiales clérigos¹⁹; los colegiales tenían derecho de elegir democráticamente a su rector, algo muy revolucionario incluso para universidades europeas avanzadas en ciencias e ideas modernas; por último, tenían la oportunidad de ordenarse a título de colegio o de instrucción, y que posiblemente se pudieran ordenar a título de lenguas, mientras que la disciplina dentro del Colegio quedaba según a juicio del rector en turno. Lo que sí sería invariable era la permanencia interna dentro de la casa de estudios, lo mismo que estipularía Trento más adelante, y si salían, eran únicamente en grupos de dos o tres, y no podían regresar tarde, ya que las puertas se cerraban; si algún estudiante saliera sin permiso, era motivo de expulsión.²⁰

La estadía de los estudiantes en el plantel dependía del rendimiento de los bienes destinados a su mantenimiento. Al principio la sustentabilidad económica del

¹⁶ La enseñanza y conocimiento de cánones penitenciales era básica para la formación de los colegiales, ya que el mismo fundador era licenciado en derecho canónico. Sin embargo, esto solo duró en los primeros años. Raúl Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 2da edición (Morelia, Michoacán: Instituto de Investigaciones Históricas, 1991), 97; Ricardo León Alanís, *Luces y sombras en el Colegio de San Nicolás. Reformas, Ilustración y Secularización, 1712-1847* (México, UMSNH: 2014), 27.

¹⁷ Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 85, 87.

¹⁸ El Colegio permitió formar hombres muy cultos. Uno de ellos fue Antonio Huitziméngari, hijo de Tangaxoan II, rey purépecha, y ahijado de Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España. Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 98.

¹⁹ El reglamento dispuso que los colegiales clérigos llevaran tonsura, el cabello corto a dos dedos debajo de las orejas y vestirían con clámide (capa corta y ligera que usaron los griegos), velo y bonete. Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 100-01.

²⁰ Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 96-100.

Colegio se basaba en la estancia de ganado en Xaripitío, dentro de la encomienda de Huaniqueo, por el cual a Quiroga se le había conferido para el sostenimiento de su diócesis. En 1542 se aplicaron las leyes que prohibían la posesión de encomiendas para la regulación de la economía en la sociedad novohispana, por lo que se perdió, pero el sueldo del obispo ayudó a sustentar al Colegio, consiguiendo comprar dos estancias incluyendo Xaripitío y pidiendo al rey que se le dejaran a merced, a lo que él accedió en 1545.²¹

Muchos de los primeros hijos de San Nicolás, al egresar de la institución y ser ordenados como parte del clero secular en el caso de los españoles, se ocupaban principalmente de tres cargos: desempeñándose como formadores dentro del Colegio; atendiendo los pueblos-hospitales para el cuidado y atención de las micro sociedades; por último, al frente de una parroquia dentro del obispado de Michoacán, ya fuera una iglesia instalada o abriendo paso a nuevos lugares para la evangelización, donde frecuentemente había disputas con el clero regular. En cuanto a egresados mestizos o indígenas, sólo se les limitaba para su propia superación personal y que influyeran positivamente en los naturales.²²

La formación sacerdotal en un principio fue impartida por los agustinos en lo que el Colegio generaba su propio clero secular, hasta mediados de 1550 empezó a ser autosuficiente con los mismos egresados. La llegada de los jesuitas al Colegio fue de cierta manera un gran alivio para la supervivencia de la institución heredada por Quiroga, el cual había fallecido en 1565. Con el tercer obispo de Michoacán, Juan Medina Rincón, en 1574 se dieron los acuerdos con los jesuitas para su ocupación en Pátzcuaro y la atención del plantel. Sin embargo, tuvieron distintos

²¹ En 1537 los obispos habían solicitado se les dieran encomiendas para el sostenimiento de sus diócesis. A Vasco de Quiroga se le otorgó la encomienda de “Guaniqueo”, misma que le pertenecía al Marqués del Valle (Hernán Cortés), pero le fue despojada en la Primera Audiencia y entregada al Estado. Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 92-93.

²² Hubo conflictos internos entre el clero secular y regular. En el caso de Michoacán, sucedía que un sacerdote egresado de San Nicolás llegaba a una parroquia recién instalada, en seguida arribaban frailes, fundaban ahí su monasterio y desplazaban al clero secular. El obispo Quiroga hablaba con los superiores de la Orden de San Agustín o de San Francisco respectivamente para solucionar los conflictos y administrar las parroquias en el obispado, donde al final quienes resultaban afectados eran los indígenas por las consecuencias de las disputas entre ambos cleros. Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 94–105.

problemas legales donde al final pudieron arreglar y continuar su labor formativa a los colegiales.²³

A pesar de las dificultades, el Colegio de San Nicolás continuó operando en Pátzcuaro hasta el cambio gradual de los poderes civiles y eclesiásticos al valle de Guayangareo, que se suscitaron entre 1575 a 1581, la nueva ciudad nombrada Valladolid,²⁴ y las instalaciones del plantel en Pátzcuaro siguieron ocupadas para la enseñanza jesuítica en los siguientes años. En Valladolid existía un colegio de primeras letras: El Colegio de San Miguel, fundado entre 1548 y 1549, atendido por franciscanos y bajo la autoridad del Ayuntamiento. A la llegada del Colegio de San Nicolás, por varios acuerdos se fusionó con el de San Miguel, sobreviviendo el nombre del primero en memoria del recuerdo del primer obispo.²⁵ El patronato quedó a cargo del Cabildo de la Catedral y su construcción fue cerca de la catedral primitiva de Valladolid, acatando las normas del Concilio de Trento, aunque no fuera como tal un Seminario.²⁶

²³ La llegada de la Orden de San Agustín en 1537 a las Indias fue de agrado para Quiroga, con quienes en un inicio tuvo buenas relaciones diplomáticas para el encargo de la enseñanza en el Colegio, hasta su enemistad en la década de 1550. Existió realmente el deseo del primer obispo en que los jesuitas se ocuparan de la educación en el Colegio. Arreola Cortés se basa en afirmar esto bajo dos fuentes: la del biógrafo del primer obispo y rector del Colegio de San Nicolás en el siglo XVIII, J. J. Moreno, y de historiadores jesuitas como Francisco Ramírez y Francisco Xavier Alegre. Sobre los problemas que tuvieron que enfrentarse los jesuitas fueron la comunicación con los indígenas y los desacuerdos que tuvieron con los miembros del Cabildo de la catedral, ya que el Colegio tenía “tantos dueños”. Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 113-17; Martínez, “Reorientaciones”, 118-19.

²⁴ El 18 de mayo de 1541, por disposición del virrey Antonio de Mendoza, se fundó la ciudad de Valladolid en el valle de Guayangareo, donde varios españoles se ubicaron por no aceptar a Pátzcuaro, por considerarla una ciudad de indios, y el clero regular por pleitos e inconformidades con el obispo Quiroga, el cual peleó hasta sus últimos días de vida por evitar el cambio de capital a la nueva ciudad de españoles. Martínez, “Reorientaciones”, 112.

²⁵ Hasta 1578 dejó de funcionar el Colegio miguelino, y 3 años después fue completamente fusionado con el Colegio de San Nicolás. Herrejón apunta que durante algunos años la institución en Valladolid se llamó Colegio de San Nicolás y San Miguel, para resolver la contradicción entre Quiroga y los laicos de Guayangareo. Carlos Herrejón Peredo, *El Colegio de San Miguel de Guayangareo* (Morelia: UMSNH, 1989), 42-47; Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 120-23, León Alanís, *Luces y sombras en el Colegio de San Nicolás...*, 28-29.

²⁶ Para 1581 habían pasado 18 años desde las disposiciones del Concilio de Trento para la fundación de seminarios, por lo que el Colegio nicolaíta cumplía algunas de sus normas. Una de ellas fue situarse cerca de la catedral primitiva en Valladolid, la cual no se tiene con exactitud registros de dónde pudo estar, mas que algunas indagaciones en las Actas del Cabildo, en las que varían su ubicación cerca del convento de los agustinos, atrás de la actual catedral a unos cuantos metros, por lo que el Colegio de San Nicolás probablemente fue construido en ese sitio por su cercanía con la catedral primitiva, hasta que a mediados del

El proceso formativo e institucional del Colegio de San Nicolás en el siglo XVII fue adaptándose a los nuevos tiempos generacionales en los que se vivían, por lo que cambiaron distintas normas y constituciones legadas por su fundador. Para ello, la educación seguía en forma interna y comunitaria dentro del Colegio, saliendo únicamente para atender de acólitos o necesidades litúrgicas en la catedral, o tomando clases de Gramática en el Colegio de San Francisco Xavier (convento jesuita), el cual se ubicaba al lado del plantel. En un principio siguió conservando el aprendizaje de lenguas indígenas, pero los colegiales ya no convivían con naturales en su estancia formativa, hasta que se eliminó dicho aprendizaje. Aunque mantenía y aumentaban sus bienes económicos, el aprendizaje ya no era gratuito puesto que los colegiales pagaban una cantidad para su estadía, mientras que otros más portaban beca. La participación democrática de los colegiales para la elección del rector no existía y, por último, la enseñanza pasó a ser única y exclusiva para españoles peninsulares y criollos, dejando de lado a mestizos e indígenas.²⁷

El siglo XVIII fue una época destacada en el mundo, donde surgió un movimiento intelectual y cultural que vino a cambiar los pensamientos y formas de ver la realidad y la vida: la Ilustración.²⁸ Una de las consecuencias que dejó este movimiento fue restarle poder, dominio y control a la Iglesia, en ámbitos como el gobierno, la educación, la cultura y las profesiones, donde se quería suprimir el contenido religioso para dejarlo en espacios privados. La Casa de los Borbones, gobernante en España, fue muy partidaria de las ideas ilustradas: uno de sus primeros golpes a la Iglesia fue la secularización de doctrinas del clero regular en

siglo XVII empezó la construcción de la nueva catedral, por lo que el Colegio no tuvo otra modificación de ubicación. Nelly Sigaut (coord.), *La Catedral de Morelia* (Zamora: Colmich, Gobierno del Estado), 20–21.

²⁷ Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 144-49; Ricardo León Alanís, *Luces y sombras en el Colegio de San Nicolás...*, 30-31.

²⁸ La Ilustración colocó al hombre como el centro de la vida, dando como resultado el progreso de la humanidad. Como medios usaría la razón, la experimentación y la crítica para su comprensión de sí misma, del universo y de la naturaleza. En España y sus territorios estas ideas se vieron reflejadas en reformas económicas, sociales y culturales, las cuales fueron impulsadas por la corona Borbónica. A consecuencia del movimiento surgió el despotismo ilustrado, el cual tomaba una línea regalista para buscar principalmente el predominio de los intereses del monarca y del Estado por encima de los individuos y corporaciones, en la cual, la Iglesia estaba incluida. María del Carmen Carreón Nieto, *Las expediciones científicas en la Intendencia de Valladolid* (Morelia, Michoacán: UMSNH, IIH, 1999), 19-23.

las colonias que tenían en América, entre 1749 y 1757, despojando a los frailes de la mayoría de sus parroquias, conventos y bienes raíces que poseían, pasando a manos del clero secular.²⁹

Desde la muerte de Vasco de Quiroga, los siguientes obispos de Michoacán intentaron convertir el Colegio de San Nicolás en un Seminario Tridentino, conforme a las disposiciones del Concilio de Trento, pero el patronato del Colegio, perteneciente al Cabildo de la Catedral, nunca dejó que se convirtiera en Seminario, bajo argumentos inteligentes y audaces, además de que la instauración del Seminario obligaría el pago de pensión conciliar a los clérigos seculares. Mientras tanto, el Colegio de San Nicolás aumentaba en recursos económicos y prestigio, además de contar ya con cátedras de Filosofía y Teología.³⁰

Para el Colegio de San Nicolás fue clave importante el último tercio del siglo XVIII, debido a la enseñanza y propagación de las nuevas ideologías en la formación del clero. En 1767 la Compañía de Jesús fue expulsada de los territorios de la Nueva España, dejando de enseñar Gramática y Retórica a los colegiales nicolaítas, un compromiso que llevaban desde el siglo XVI.³¹ En ese mismo año de la expulsión, el Cabildo de la Catedral en Valladolid recibió una real cédula que ordenaba la aceptación de indios en instituciones educativas y en las órdenes

²⁹ Como afirma Oscar Mazín, la secularización de bienes regulares se venía realizando desde el siglo XVI, y fue hasta el rey Fernando VI quien tomaría la acción en consulta con teólogos y juristas. También se ganó la transferencia de importantes cantidades de dinero destinadas al Vaticano. Ofelia Mendoza Briones y Martha Terán, “Repercusiones de la política borbónica”, en *Historia General de Michoacán II. La Colonia*, coord. por Enrique Florescano (Morelia, Michoacán, 1989), 230-31. Oscar Mazín Gómez, “III. Clero secular y orden social en la Nueva España de los siglos XVI y XVII”, en *La secularización de las doctrinas de indios en la Nueva España: la pugna entre las dos iglesias*, Margarita Menegut autora, (México: UNAM, 2010), 139-42.

³⁰ El colegio nicolaíta administraba a cuatro grupos de colegiales: los capenses, quienes eran estudiantes externos y se distinguían por portar una capa; becas de erección, lo cuales obtenían servicios gratuitos con cargo a los fondos del Colegio; los becas de oposición, ellos se sometían a un examen de conocimientos para obtenerla; los porcionistas, quienes eran internos y su familia pagaban su estadía. El doctor y ex alumno del colegio Sebastián Gutiérrez de Robles, creó dos cátedras de Teología, una Escolástica y otra Moral. Ángel Gutiérrez López, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Historia breve*, (Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997), 24; Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 158.

³¹ La Corona argumentaba que los jesuitas se oponían a las disposiciones reales, ya que su voto de obediencia al papa estaba por encima del rey, Carlos III. Mendoza Briones y Terán, “Repercusiones de la política borbónica”, 231; Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 161-162.

religiosas.³² En 1770 es inaugurado el Seminario Tridentino de San Pedro, teniendo así dos instituciones formadoras de clero secular en Valladolid y para 1797, con el fin de dar nuevas perspectivas de estudio, se establecieron los estudios de Derecho en el Colegio de San Nicolás, siendo pionera en estudios de jurisprudencia en Michoacán.³³

En la última década del siglo, en Valladolid existía un espíritu modernista en el clero y en hombres letrados. Entre sus representantes y defensores se encontraban el obispo fray Antonio de San Miguel, quien había llegado en 1785 a ocupar el obispado de Michoacán, el deán José Pérez Calama, el juez de capellanías Manuel Abad y Queipo, y el rector del Colegio de San Nicolás, Miguel Hidalgo y Costilla³⁴, quien había sido colegial y tesorero de la misma institución, y el cual dio apertura a una reforma intelectual en el plantel, con el estudio de nuevos autores modernos.³⁵ Todos ellos eran atacados de forma disimulada o directa ante la resistencia tradicional vallisoletana, y una de las consecuencias fue la retirada de Hidalgo del Colegio en 1792.³⁶

El Colegio continuó con sus labores académicas en los próximos años, llevando un retroceso intelectual hasta su cierre en 1810 a causa del inicio de la Independencia y por considerarlo como la cuna ideológica de la guerra.³⁷ Sus

³² Rodolfo Pastor y María de los Ángeles Romero Frizzi, "El crecimiento del siglo XVIII", en *Historia General de Michoacán II. La Colonia*. coord. por Enrique Florescano, (Morelia, Michoacán, 1989), 210.

³³ Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 167, 183.

³⁴ Miguel Hidalgo ingresó al Colegio de San Nicolás en 1766, cursando Gramática y Retórica con los jesuitas. Ante la expulsión de éstos, pudo validar sus estudios bajo el amparo del Colegio nicolaíta y continuar. Destacado colegial que logró ganar una convocatoria para las cátedras en el Seminario con el trabajo *Disertación sobre el verdadero método de estudiar Teología Escolástica*. Nunca pudo graduarse en la Universidad de México, pero se dedicó a la carrera sacerdotal y a la docencia en el Colegio como catedrático, tesorero y rector. Así, su estadía total en el Colegio fue durante 26 años. Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 163-64; Pastor y Romero Frizzi, "El crecimiento del siglo XVIII", 212.

³⁵ Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 177.

³⁶ Hidalgo fue retirado de su cátedra y mandado al curato de Colima en 1792, para después ser enviado a San Felipe Torres Mochas en Guanajuato, permaneciendo 10 años. En 1802 es enviado a la parroquia de Dolores, donde se daría inicio a la guerra de Independencia 8 años después. Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo: Razones de la insurgencia y biografía documental* (México DF: SEP, 1987), 26-29.

³⁷ El pensamiento liberal se fue sembrando en los estudiantes de ambos Colegios en Valladolid. Entre ellos destacan José María Morelos y Pavón, Mariano Matamoros, Miguel Domínguez, José Sixto Verduzco, Ignacio López Rayón, entre otros. Ante la situación política que se vivía en los inicios del siglo XIX, se comenzaron a planificar ideas autónomas e independentistas. Ver Agustín García Alcaraz, *La cuna ideológica*

instalaciones fueron ocupadas tanto por tropas insurgentes como realistas para uso militar, fuera cuartel o prisión durante 10 años en diferentes etapas.³⁸ Para 1821, siendo una nación independiente, se intentaron reanudar las actividades académicas en todo el país, y particularmente en el Colegio, pero debido a que el inmueble estaba destruido por causa del conflicto, se requería una inversión económica para su restauración. El gobierno, en acuerdo con el Cabildo de la Catedral, decidieron pedir apoyo a la compañía Lancasteriana para su ocupación temporal a cambio de pagar cierta cantidad de renta y reparar las instalaciones en 1824, la cual nunca se pudo concretar.³⁹ En 1831 se creó la Junta Inspectora de Estudios Públicos, integrada por miembros del Estado y de la Iglesia para fomentar la educación en el Estado, pero por segunda vez, en desacuerdos entre los integrantes, el asunto sobre la reapertura del Colegio quedó estancada: comenzaban las fricciones entre el Estado y la Iglesia, las cuales se desencadenarían a lo largo del siglo.⁴⁰

La disputa ahora se centraba en las relaciones Estado-Iglesia por el patronato del Colegio. El Estado a través de la Junta Subdirectora de Estudios, le pidió al Cabildo que abandonara definitivamente el patronato del Colegio nicolaíta y permitiera su secularización, alegando que la formación sacerdotal en la diócesis continuaría en el Seminario Tridentino, y si se negaban, el plantel sería ocupado para uso militar sin su toque educativo, mismo que había legado desde el principio su fundador. Es así que en 1845 el Cabildo, en común acuerdo cesó el antiguo patronato del Colegio, firmando un acta y traspasándolo a las autoridades gubernamentales, quienes repararon el inmueble, y en 1847 inició sus labores como una institución secular en el periodo de gobernación de Melchor Ocampo,

de la Independencia (Morelia: Filmax Publicistas, 1971); León Alanís, *Luces y sombras en el Colegio de San Nicolás...*, 293-95.

³⁸ Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 202; León Alanís, *Luces y sombras en el Colegio de San Nicolás...*, 290-92.

³⁹ Gutiérrez López, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, 40.

⁴⁰ La Junta estaba integrada por Ángel Mariano Morales, rector del Seminario, el canónico Mariano Rivas, Antonio Manzo Ceballos, Lorenzo Aureoles, el secretario de gobierno Antonio García Rojas, el militar Camilo Goizueta y el comerciante Vicente Sosa. Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 223.

terminando los 37 años sin actividades académicas desde 1810.⁴¹ La formación sacerdotal del clero secular en Valladolid-Morelia quedó depositada únicamente en el Seminario Tridentino.

1.1.2.- El Colegio Seminario Tridentino de Valladolid-Morelia (1770-1962).

Como se mencionó en el apartado anterior, cada vez que llegaba un obispo a Michoacán, quería convertir al Colegio de San Nicolás en Colegio Seminario, por ser una institución formadora de clérigos seculares y tratando de apegarse a las normas del Concilio de Trento. Desde el periodo del obispo Francisco Antonio de Sarmiento y Luna, quién en 1671 pedía al rey y al Consejo de Indias la erección del Seminario en la diócesis, fue respondida bajo Real Cédula en el mismo año, otorgándose su fundación en el Colegio de San Nicolás, la cual no fue procesada ante la resistencia de los canónigos y del clero secular, por no verse afectados en sus prebendas debido al pago de la pensión conciliar para su sostenimiento económico. Fue hasta la gestión del obispo Juan José Escalona y Calatayud, entre 1729 a 1737, se decidió iniciar la fundación de un Seminario Conciliar, para contar con un mayor número de sacerdotes en la diócesis y evitar problemas y confrontaciones,⁴² comenzando las obras materiales para su construcción en un terreno frente a la catedral, de acuerdo a las disposiciones tridentinas:

Establece el santo Concilio que todas las catedrales, metropolitanas e iglesias mayores tengan obligación de mantener y educar religiosamente, e instruir en la disciplina eclesiástica, según las facultades y extensión de la diócesis, cierto número de jóvenes de la misma ciudad, y diócesis, o, a no haberlos en ésta, de la misma provincia, en un colegio situado cerca de las mismas iglesias, o en otro lugar oportuno, a elección del obispo.⁴³

Como podemos observar, era necesaria la disposición de que el Seminario estuviera cerca de la catedral o de iglesias para la enseñanza de los jóvenes, según las facultades de la diócesis, tratando de adaptarse a la Iglesia universal. En el caso

⁴¹ León Alanís, *Luces y sombras en el Colegio de San Nicolás...*, 313-14; Gutiérrez López, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, 42.

⁴² Luis Daniel Rubio Morales y Ramón Alonso Pérez Escutia, *Luz de ayer, luz de hoy. Historia del Seminario Diocesano de Morelia* (Morelia, Michoacán: Morevalladolid, 2013), 40-47.

⁴³ Canon 18 de la sesión XXIII del Concilio de Trento, citado en José Luis Hernández Huerta y Laura Sánchez Blanco, "Hacia la racionalización de la formación sacerdotal: orígenes, tentativas y el Concilio de Trento (1545-1563)", *Educab*, 2 (2013), 107. <https://revistasonlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/educab/article/view/784>

del obispado de Michoacán, los poderes civiles y eclesiásticos se concentraban en la ciudad de Valladolid desde finales del siglo XVI, por lo que la ejecución de fundar un Seminario en dicha ciudad era acatar las normas del Concilio para llevar una producción masiva de sacerdotes diocesanos junto con el Colegio de San Nicolás. Años más tarde, el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle dio un mayor impulso a la conclusión de las obras del Seminario, inaugurándose en 1770 con el nombre de “Pontificio y Real Seminario de San Pedro”. En un principio todos sus catedráticos provenían del Colegio de San Nicolás⁴⁴, y ambas instituciones jugaban el rol de ser casas formadoras de sacerdotes en el extenso obispado de Michoacán.

Al igual que el Colegio nicolaíta, el Colegio Seminario suspendió sus actividades académicas en 1810 al considerarse como el origen de la insurgencia, teniendo la misma suerte que los demás inmuebles: para uso militar o de prisión por la guerra de Independencia. Sin embargo, Olaya afirma que su cierre fue parcial, ya que la escuela de primeras letras vinculada al plantel, continuó funcionando con la enseñanza durante el conflicto independentista, en situaciones precarias y la poca subsistencia económica que dotaba la pensión conciliar.⁴⁵ El 4 de noviembre de 1819 el Seminario reabrió sus puertas a la vida intelectual antes que el propio Colegio nicolaíta, debido a tres razones: El Seminario era considerado como una institución más avanzada y moderna que acataba las normas de Trento; era sostenido en gran parte por la pensión conciliar, un pago que hacían los diversos curatos de la diócesis, quitando peso a los capitulares diocesanos quienes aportaban menos cantidad; la diócesis michoacana, al no contar con ningún obispo titular, la representaba Manuel de la Bárcena, gobernador de la mitra y rector del Colegio Seminario, por lo que le dio preferencia a la institución que tenía a cargo. El ex alumno y posterior rector Ángel Mariano Morales hizo un donativo importante

⁴⁴ Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, 167.

⁴⁵ Ana Lilia Olaya Escobedo, “La enseñanza en el Seminario Conciliar de Valladolid-Morelia, durante los primeros años del México Independiente (1819-1860)” (tesis de maestría, UMSNH, 2007), 36–37. http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB_UMICH/2367

para la reparación de las instalaciones dañadas por la guerra, y en 1823 se integró la carrera de jurisprudencia al plan de estudios.⁴⁶

Para 1828 se formalizó el cambio de nombre de la ciudad, de Valladolid por Morelia en homenaje a José María Morelos y Pavón, y después de 22 años de sede vacante en el obispado de Michoacán, tomó posesión Juan Cayetano Gómez de Portugal en 1832. Este obispo de ideas progresistas, designó a Mariano Rivas como rector, cargo que desempeñó hasta su repentina muerte en 1843, quien después lo sucedería en el rectorado Clemente de Jesús Munguía, mismo que ocupó la silla episcopal michoacana en 1850. Estos tres personajes y otros catedráticos como el futuro arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida, fueron pilares para una reestructuración educativa en el Seminario en las décadas de los años 30 y 40, el cual tuvo actividades formadoras de clérigos siguiendo en base los ejes de formación humanística, teológica y moral. Los estudios estaban divididos en dos partes: La primera Estudios Preparatorios (idiomas, física, matemáticas y Filosofía); la segunda era la carrera a elegir (Eclesiástica con Teología o Jurisprudencia).⁴⁷

Ante el escenario político que se vivía en el país y el creciente conflicto de la dicotomía Estado-Iglesia, dentro del Seminario moreliano se buscaba que sus alumnos se formaran en el cuadro político del momento, para afrontarse a los desafíos que se encontrarían al momento de egresar, defendiendo y salvaguardando los intereses de la jerarquía eclesiástica.⁴⁸ En 1855, con el incremento de la matrícula del Seminario Tridentino, se separaron los estudios mayores y jurisprudencia del plantel fronterizo a la catedral, dejándolas en el antiguo

⁴⁶ Olaya Escobedo, "La enseñanza en el Seminario...", 55-62.

⁴⁷ Olaya Escobedo, "La enseñanza en el Seminario...", 96-104.

⁴⁸ Uno de los primeros opositores del clero fue el vicepresidente Valentín Gómez Farías y sus colaboradores, de 1833 a 1834 tuvo medidas reformistas que afectaban al clero: abolir fueros y privilegios, contrarrestar la influencia del clero en asuntos civiles y legislar en materia de bienes eclesiásticos. Desde la consumación de la Independencia de 1821, la forma en que se administraría el gobierno fue de discusión y debate a lo largo del siglo XIX. La constitución de 1824 declaraba al país como una nación republicana y federalista; en 1836 se cambió el federalismo por el centralismo, dictándose las 7 leyes. Las guerras con Estados Unidos y Francia provocaron la inestabilidad del país durante el régimen centralista, el cual fue derogado y restaurado el federalismo en 1846. Moisés Guzmán Pérez, *Las relaciones clero-gobierno en Michoacán: la gestión episcopal de Juan Cayetano Gómez de Portugal y Solís, 1831-1850* (México: LIX Legislatura, Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, 2005), 251.

colegio de San Francisco Javier o de la Compañía de Jesús, creándose así el llamado Seminario Clerical. Este último no duró funcionando ni un lustro cuando en 1858 fueron expulsados los padres regulares de San Vicente de Paúl, mismos que se hacían cargo de la educación, y un año más tarde, en 1859 el gobernador provisional y militar Epitacio Huerta, con máxima autoridad decidió clausurar el Seminario Tridentino, al considerarlo un centro de formación enemiga de la República renovada por la Constitución de 1857. El edificio fue confiscado y ocupado por el Estado, mientras que parte de sus bienes y fondos fueron destinados al secularizado Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.⁴⁹

Con el triunfo de los liberales de la Guerra de Reforma a finales de 1860⁵⁰, el presidente Benito Juárez ordenó el exilio de varios prelados mexicanos, provocando el cierre de seminarios por todo el país, donde varios obispos llegaron a Roma, entre los cuales se encontraba el obispo de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía. En el Vaticano, estos obispos propusieron al papa Pío IX un programa para reparar la situación que vivía la Iglesia Católica en México: lo primero era el regreso de los mismos obispos a su patria; lo segundo fue la división-fragmentación de las jurisdicciones eclesiásticas para una mejor atención a los fieles y mayor número creciente de obispos y presbíteros, lo que suponía la creación de nuevos seminarios diocesanos, por lo que desde 1862 se crearon varias diócesis sufragáneas. En el caso del obispado de Michoacán, se erigieron las nuevas diócesis de Zamora, Querétaro, León y San Luis Potosí (esta última desde 1854). En 1863 tuvo su

⁴⁹ Las fricciones Estado-Iglesia se intensificaron la con la promulgación de la Constitución de 1857 con la libertad religiosa. Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 163, 64; Olaya Escobedo, "La enseñanza en el Seminario...", 179–80.

⁵⁰ Entre 1861-1862, el gobierno mexicano republicano enfrentó los reclamos financieros de Gran Bretaña, España y Francia; los dos primeros se acordaron con los *Tratados de la Soledad*, mientras que el tercero decidió vincularse con los conservadores mexicanos que ideaban un proyecto monárquico, trayendo de Europa al príncipe Maximiliano de Habsburgo. Con la *Convención de Miramar*, Francia se comprometió a apoyar militar y financieramente al segundo imperio mexicano en 1864. Dos años más tarde, la llamada Segunda Intervención Francesa fue retirada de México ante sus propios conflictos en Europa, dejando en decadencia al Segundo Imperio Mexicano. Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 175, 181.

elevación como Arzobispado de Michoacán con su primer arzobispo Clemente de Jesús Munguía.⁵¹

En el contexto del Colegio Seminario de San Pedro, desde la segunda mitad de 1859, formadores y colegiales exiliados tomaron refugio en la ciudad de Celaya, bajo buenas maniobras y disponibilidad económica gracias al apoyo de párrocos egresados del plantel y radicados en Guanajuato, decidieron continuar con la formación sacerdotal, creándose el Colegio de Ordenados, funcionando de 1860 a 1863.⁵² A principios de 1864, todo el cuerpo académico del Colegio Seminario regresó del exilio a Morelia, ya que la ciudad estaba ocupada por las fuerzas conservadoras imperialistas, recuperándose el inmueble original. Poco duró la estabilidad del Seminario Tridentino cuando en febrero de 1867 las fuerzas liberales republicanas tomaron posesión de la ciudad moreliana, y un año más tarde fallecía el primer arzobispo de Michoacán, sucediendo en la silla episcopal el vicerrector del Seminario Tridentino en aquel entonces, José Ignacio Árciga. Entre esos años, con la restauración de la República, se intentó la pacificación y conciliación de los diversos sectores sociales y políticos en el país; en Michoacán, con el ex seminarista y gobernador constitucional Justo Mendoza, se logró una especie de amnistía a todos los clérigos, y así pudo salir de la clandestinidad el Seminario Diocesano de San Pedro.⁵³

En 1869 se comenzaron las gestiones para reabrir el Colegio Seminario en Morelia, buscándose un lugar provisional, residiendo en el Colegio de San Vicente de Paúl. Su permanencia en dicho lugar duró 5 años en lo que se buscaba otro inmueble, y este fue conseguido al lado del templo de San José, un antiguo convento de las Hermanas de la Caridad, las cuales fueron expulsadas por las

⁵¹ Ana Lilia Olaya Escobedo, "Los colegios seminarios en la segunda mitad del siglo XIX" presentado en el XV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE 2019, (Acapulco, Guerrero, 18/11/2019), 1-10. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/seccion4.htm>; Miguel Jesús Hernández Madrid, *Dilemas posconciliares: iglesia, cultura católica y sociedad en la diócesis de Zamora, Michoacán* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 1999), 61.

⁵² Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 173, 176.

⁵³ Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 178, 181-185.

Leyes de Reforma aplicadas por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada.⁵⁴ El arzobispo Árciga, siendo egresado y ex vicerrector del Seminario Tridentino, impulsado por el Concilio Vaticano I, dotó al plantel toda su atención y apoyo, por lo que la elección de diferentes rectores fue causa de que hubiera una renovación en la matrícula de estudios. El padre Buitrón, quien fuera alumno en esta temporalidad, y otros autores consideran la etapa del Seminario Conciliar en San José como la época dorada de la institución debido a los siguientes motivos: se restauró el neotomismo a cargo del rector Abarca, dejando de lado el enfoque aristotélico; la institución tuvo 2 observatorios: meteorológico y astronómico, los cuales eran modernos en su época, además de contar con gabinetes de física y química; su rica biblioteca contaba con más de 30,000 libros de todos los saberes del conocimiento humano.⁵⁵

En 1900 falleció el segundo arzobispo de Michoacán José Ignacio Árciga, y su sucesor fue Atenógenes Silva y Álvarez Tostado, de origen tapatío. Dicho arzobispo fue muy influenciado por la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII, que habla sobre la doctrina social de la Iglesia en el mundo, por lo que la participación de católicos laicos en la política, la creación de grupos sociales en la Iglesia y el uso de la prensa para difusión, entró a formar parte de la nueva renovación católica dentro del arzobispado michoacano, además de que Silva tuvo una fuerte propuesta de inaugurar instituciones educativas vinculadas al catolicismo. En cuanto al Seminario Diocesano de Morelia, en 1905 entró de rector el presbítero Banegas Galván, quién volvió a dar un impulso académico de innovación al plantel, reforzando lo heredado en rectorados anteriores.⁵⁶

⁵⁴ El general Porfirio Díaz se levantó en armas en 1876 con el famoso *Plan de Tuxtepec* ante la segunda reelección del presidente Lerdo de Tejada, eligiéndose a sí mismo y durando en la silla presidencial durante más de tres décadas. Su política se basó en compadrazgos y nepotismo, por lo que en Michoacán, Aristeo Mercado, ocupó la gubernatura del Estado por más de 20 años. Rubio Morales y Pérez Escutia, 195; José Miguel Romero de Solís, *El Aguijón Del Espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1892-1992)* (México: Colmich, 2006), 22–24.

⁵⁵ Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 187, 201, 220; Juan Bautista Buitrón, *El Seminario de Michoacán*, (Morelia: s.p.i.: 1940).

⁵⁶ Romero de Solís, *Historia contemporánea de la Iglesia en México*, 93–94; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 222, 228–32.

A finales de 1910 se dio inicio a una guerra civil en el país,⁵⁷ y al año siguiente, muere el arzobispo Atenógenes Silva, sucediéndolo Leopoldo Ruiz y Flores como el cuarto arzobispo de Michoacán, llevando una gestación muy larga y complicada por los años que se venían en su episcopado. El Seminario funcionó con normalidad hasta 1914, cuando las fuerzas carrancistas-obregonistas entraron a Michoacán a cargo del general Gertrudis Sánchez, el cual obligó al cierre físico del inmueble. Meses después llegó a Morelia el general Alfredo Elizondo, quien decretó la extinción de la enseñanza católica en la entidad, por lo que se cerraron todas las instituciones ligadas al catolicismo. El Seminario continuó operando de manera clandestina durante tres años en diversas casas de Morelia, bajo la dirección del vicerrector Luis María Martínez, ya que el rector Banegas y otros prelados, incluyendo al obispo Ruiz y Flores tuvieron que exiliarse a los Estados Unidos.⁵⁸

En febrero de 1917 se promulgó la nueva Constitución del país, en la que los artículos 3, 27 y 130 afectaron directamente a la jerarquía eclesiástica, por lo que protestaron ante ella.⁵⁹ A principios de 1918 fue vigente la Carta Magna en Michoacán y bajo el ordenamiento local, se modificaron los artículos 133 y 138, permitiéndose la enseñanza católica en planteles particulares, bajo la inspección de las autoridades civiles, por lo que el Seminario Tridentino de Morelia volvió a reabrir

⁵⁷ La Revolución Mexicana comenzó 20 de noviembre de 1910 con el *Plan de San Luis* de Francisco I. Madero, ante el prolongado cargo ejecutivo de Porfirio Díaz. Su origen fue principalmente para responder a las demandas de la sociedad, como el trabajo, posesión de tierras y el respeto a la democracia. Francisco I. Madero tomó el cargo de presidente de la república mexicana de 1911 hasta principios de 1913, en que se da un golpe de estado por el militar Victoriano Huerta, arrestando a Madero y posteriormente llevado a su asesinato. Esto intensificó la guerra con los caudillos más sobresalientes del movimiento: Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Pancho Villa y Emiliano Zapata. Jean Meyer, *La Revolución Mexicana*, (México: Jus, 1999), 39-52; Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana* (México: SEP/Cal y arena, 1989), 11-45.

⁵⁸ Se presume que la Iglesia Católica ayudó y mantuvo el golpe de estado efectuado por Victoriano Huerta, por lo que en su gestión presidencial intentó llevar buenas relaciones con la jerarquía eclesiástica. Ante la unificación temporal de las facciones revolucionarias para el derrocamiento de Huerta en 1914, varias tomaron una postura jacobina, por lo que la confrontación a los católicos y su jerarquía fue muy evidente. Romero de Solís, *Historia contemporánea de la Iglesia en México*, 195-97; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 247, 255, 264.

⁵⁹ Una vez que los constitucionalistas triunfan en contra de los convencionistas, comienzan a planificar la nueva Constitución. En ese mismo año se autonomiza la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con el gobernador ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Romero de Solís, *Historia contemporánea de la Iglesia en México*, 235; Aguilar Camín y Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, 74-83. Gutiérrez López, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, 71-73.

sus puertas públicamente en una casa-habitación cuya ubicación al día de hoy se desconoce. En 1919 es nombrado rector Luis María Martínez, y a mediados del siguiente año, en 1920, las autoridades eclesiásticas recuperaron el antiguo edificio del arzobispado, cerca del convento del Carmen, por lo que el Seminario de San Pedro se trasladó a esas instalaciones. Meses más tarde se formalizó la nueva diócesis de Tacámbaro, sufragánea de Michoacán, que desde 1913 se había autorizado.⁶⁰

La formación sacerdotal en el edificio del arzobispado duró seis años, intensificándose las relaciones entre la Iglesia con el Estado y asociaciones socialistas. En 1923 el rector Luis María Martínez fue designado como obispo auxiliar en Morelia, y el 22 de noviembre de 1924 se cambió la denominación oficial de arquidiócesis de Michoacán por “arquidiócesis de Morelia”.⁶¹ En 1926 estalló la Guerra Cristera⁶², por lo que el funcionamiento del Seminario Tridentino volvió a la clandestinidad en diversas casas particulares de Morelia. Hasta 1929 se pactaron los acuerdos entre la jerarquía eclesiástica y autoridades del Estado, entrando a un *modus vivendi*, volviendo del exilio el arzobispo Ruiz y Flores junto con otros obispos, pero con los hostigamientos de asociaciones radicales hacia la Iglesia Católica, así como la nueva política del Estado con su enfoque socialista se volvieron muy conflictivas, por lo que la institución tridentina tuvo que trasladar todo su cuerpo académico-formativo de Morelia al Bajío en 1934.⁶³

La permanencia del Seminario Tridentino en el Bajío tuvo un modelo rotativo en diferentes lugares de la zona. Los estudios preparatorios o Seminario Menor se

⁶⁰ Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 272-76, 278.

⁶¹ Rubio Morales y Pérez Escutia, 281, 283.

⁶² La Guerra Cristera o Cristiada fue un movimiento de protesta por la Iglesia Católica ante la aplicación de la famosa “ley Calles” promulgada por el presidente constitucional Plutarco Elías Calles a mediados de 1926. La reacción de la jerarquía eclesiástica fue la suspensión de cultos en todo el país, surgiendo inconformidad de laicos y consagrados, quienes participaron de dos formas: pasiva a través de manifestaciones y financiamiento económico; activa con la lucha armada. Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado de Michoacán. 1920-1940* (Zamora: Colmich, 2015), 94-95; Jean Meyer, *La Cristiada. 2- El conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*, (México: Siglo XXI Editores, 1973).

⁶³ Romero de Solís, *Historia contemporánea de la Iglesia en México*, 359-65; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 286-89, 299; Guerra Manzo, *Del fuego sagrado a la acción cívica*, 96-97.

resguardaban en comunidades rurales o ciudades del sur, mientras que los estudios del Clerical o Seminario Mayor se efectuaban en Celaya, Querétaro y Salamanca. Las secuelas de la Guerra Cristera provocaron lo que algunos autores denominan la Segunda Cristiada, convirtiéndose de nuevo un campo de guerrillas en la zona occidente de Michoacán, Jalisco y posteriormente en Guanajuato, haciendo complicada la formación sacerdotal dentro del Bajío. En 1937 el papa Pío XII en común acuerdo con los obispos norteamericanos y mexicanos, ante la situación difícil en México, decidió abrir un seminario interdiocesano para estudios del Mayor, bajo la enseñanza de jesuitas, instalándose su sede en Montezuma, cerca de las Vegas, Nuevo México; fue así como diversas generaciones de seminaristas emigraron hacia los Estados Unidos.⁶⁴

Ese mismo año los estudios del Seminario Mayor pasaron al *Montezuma Seminary*, mientras que del Menor residieron en los pueblos de San Francisco de los Reyes, Santa María de la Asunción y en Tlacotepec, municipio de Tlalpujahua. A partir de la década de los 40 en adelante se mantuvo el *modus vivendi* entre la Iglesia y el Estado en todo el país, por lo que se abrió paso a que el Seminario Tridentino regresara a su ciudad natal, Morelia. El arzobispo que tuvo una situación complicada de vivencias con 3 exilios en su mandato, Leopoldo Ruíz y Flores, falleció un 12 de diciembre de 1941 y su lugar fue ocupado por Luis María Altamirano y Bulnes, quien ya estaba predilecto desde 1937 como arzobispo coadjutor de Morelia.⁶⁵

En 1943, con el apoyo de Altamirano y Bulnes, el Seminario Diocesano en su etapa de estudios menores regresó a Morelia, alojándose provisionalmente en las instalaciones del ex convento del Carmen y el anexo sur del templo de San José, mientras que los estudios mayores continuaron en el *Montezuma Seminary*, recortándose año con año el número de seminaristas michoacanos, ya que se intentaba fortalecer al Seminario Tridentino en Morelia. Se buscó otra sede permanente del plantel, por lo que se consiguió un terreno en la loma de San José

⁶⁴ Rubio Morales y Pérez Escutia, 300–304, 307.

⁶⁵ Rubio Morales y Pérez Escutia, 309, 316.

de la Montaña, en la jurisdicción de Santa María de Guido, teniendo una “vista bella” hacia el antiguo valle de Guayangareo, iniciando su construcción en 1943. Para 1947 se decidió albergar a los seminaristas de estudios menores en las nuevas instalaciones, mientras que los mayores se mantuvieron en el ex convento del Carmen y el templo de San José en su anexo sur; en 1956 se empezó la construcción del Seminario Mayor justo al lado del Seminario Menor y en 1962 se creó la nueva diócesis de Apatzingán.⁶⁶ Es importante resaltar la fragmentación del obispado de Michoacán, porque al crearse nuevas diócesis sufragáneas, se erigían nuevos Colegios Seminarios, obedeciendo los decretos de Trento, y el efecto a mediano plazo era una baja de seminaristas en el Seminario Diocesano de Morelia, como venía sucediendo desde 1863.

Con este contexto del antiguo obispado de Michoacán y nueva arquidiócesis de Morelia, podemos darnos cuenta de la trayectoria histórica a larga duración que tuvo la formación sacerdotal en Valladolid-Morelia con el Seminario, sujetas a las disposiciones tridentinas y adaptadas a las necesidades locales, donde después se configuró un nuevo modelo de formación sacerdotal, dando resultado a nuevos aspirantes al sacerdocio con la realización del Concilio Vaticano II. Ante esto surgen las preguntas como ¿Qué cambios trajo el CVII para la formación sacerdotal? y sobre todo ¿Cómo repercutieron las medidas tomadas del CVII en las que se destinaría al futuro Seminario Guadalupano?

1.2.- El Concilio Vaticano II y el decreto *Optatam Totius* (1962-1965).

Después de la muerte del papa Pío XII, en 1959 fue electo a la cátedra de San Pedro el obispo Roncalli, quien determinó llamarse Juan XXIII. Justo por esas fechas dio la sorpresa de anunciar la apertura de un Concilio Ecuménico, para que la Iglesia diera una respuesta a la modernización del mundo, lo cual sugería una renovación de la misma (*Aggiornamento* o actualización) nombrado como el Concilio Vaticano II (en adelante CVII). Dicha asamblea inició el 11 de octubre de 1962. A mediados del siguiente año fallecía el Sumo Pontífice, sucediéndolo el

⁶⁶ Rubio Morales y Pérez Escutia, 321–34, 349.

obispo Montini, quien optó por el nombre de Pío VI, continuando y culminando el Concilio un 8 de diciembre de 1965. Para este evento eclesiástico contó con la asistencia de mas de 300 obispos, incluyendo al arzobispo de Morelia Luis María Altamirano y Bulnes, diversos presbíteros y laicos, además de tener la presencia de mujeres religiosas y laicas exceptuando la primera sesión. El proceso del CVII (1962-1965) se desarrolló en cuatro sesiones en los segundos semestres de cada año, resultando un total de 16 documentos: cuatro constituciones, nueve decretos y tres declaraciones, tratando diversos temas y preocupaciones de la Iglesia Católica en la puesta al día en el mundo actual, tales como el ecumenismo, sobre los laicos, la liturgia, la vida religiosa o sobre los nuevos medios de comunicación.⁶⁷

Uno de los decretos emanados del Concilio que repercutiría en la composición y vida formativa de los Seminarios Diocesanos lo constituyó el decreto *Optatam Totius*, publicada 28 de octubre de 1965, que sugería que la renovación de la Iglesia tendría que empezar en la formación sacerdotal. El decreto está compuesto por 22 numerales repartidos en siete lineamientos principales: I.- En cada nación hay que establecer normas de formación sacerdotal; II.- fomento más intenso de las vocaciones sacerdotales; III.- Organización de los seminarios mayores; IV.- Cultivo Intenso de la formación espiritual; V.- Revisión de los estudios eclesiásticos; VI.- Fomento de la formación estrictamente pastoral; VII.- Perfeccionamiento de la formación después de los estudios.⁶⁸ Dentro del mismo se encuentran, tanto de forma explícita como implícita, las cinco dimensiones integrales de la formación sacerdotal (intelectual, espiritual, pastoral, vocacional y humana) las cuales fueron dispuestas para su ejecución en el desarrollo formativo de los seminaristas. La importancia y justificación del uso y categorización de las

⁶⁷ Debemos tener en cuenta que casi un siglo antes, entre 1868 a 1870 se llevó el a cabo el Concilio Vaticano I, pero por razones de guerra (Unificación Italiana) se vio interrumpida y no prosiguió con mas sesiones. En esta Asamblea asistió el recién electo arzobispo de Michoacán, José Ignacio Árciga. Turriago Rojas, "El proceso histórico del Vaticano II", 15-22; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 186, 350.

⁶⁸ Concilio Vaticano II, "Decreto *Optatam Totius* sobre la formación sacerdotal", consultado el 21 de septiembre de 2022. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651028_optatam-totius_sp.html

áreas formativas para el Seminario Guadalupano en Morelia, las veremos desarrolladas en el segundo capítulo.

Es interesante hacer una revisión general de estos lineamientos: la insistencia por mantener en el Seminario los mejores formadores y que sean motivadores de las vocaciones sacerdotales, que los sacerdotes vean al Seminario como “*el corazón de la diócesis*”.⁶⁹ De manera pertinente acierta que en el Seminario Menor deba contar con una matrícula de materias universales, que los varones que no quieran continuar con su formación sacerdotal en los estudios mayores, busquen el buen ejemplo de laicos comprometidos con su Iglesia, y a su vez puedan integrarse mejor en el mundo, dando buen ejemplo como cristianos católicos. Sugiere establecer cursos de inducción en los seminarios para que lleven un acercamiento de lo que van a estudiar y aprender a modelo de Cristo Sacerdote.⁷⁰ Se procura el conocimiento de otras religiones y confesiones cristianas extendidas por el mundo, el uso prudente de la libertad y de ciencias modernas como la psicología y sociología.⁷¹ A juicio de Raimundo Otero, el decreto del CVII rompía con el espíritu tridentino de los seminarios, llamándola “*cerrazón*” de Trento, para dar apertura de “que el clero conociese en profundidad un mundo que, envuelto en un fuerte proceso secularizador, estaba ‘dejando atrás’ a la Iglesia Católica”.⁷²

De acuerdo a lo establecido en la *Optatam Totius*, en el Seminario Diocesano de Morelia se introdujeron las nuevas modificaciones importantes al plan de estudios durante el periodo escolar 1966-1967, agregándose nuevas materias: en los dos primeros años de Filosofía se agregó la materia de introducción al misterio de la salvación, se añadió una materia de historia del arte, un curso sobre arte sacro en el cuarto año de Teología. En los estudios menores se prolongó un año más de estudio de la física, se añadió un año de estudio de filosofía, sagrada escritura, además de abrir academias de idiomas modernos, de oratoria y de canto

⁶⁹ CVII, “Decreto *Optatam Totius*...”, núm. 2, 5.

⁷⁰ CVII, “Decreto *Optatam Totius*...”, núm. 6, 13-14.

⁷¹ CVII, “Decreto *Optatam Totius*...”, núm. 11, 16.

⁷² Otero Enríquez, “EL SEMINARIO DIOCESANO: UNA MIRADA SOCIOLÓGICA...”, 9-10.

gregoriano.⁷³ De aquí podemos afirmar que el Seminario Diocesano de Morelia progresivamente dejó de ser tridentino al momento de hacer cambios en su estructura académica y formativa, dando paso a las nuevas propuestas del CVII y otros documentos posteriores. En este contexto surge la idea de la promoción de las vocaciones sacerdotales enfocado a la misión de apoyar a otras diócesis, dentro de la arquidiócesis de Morelia, en las que un sacerdote diocesano tomó seriedad en ello y las llevó a cabo, llegando a una institucionalización de su proyecto: Enrique Cortés Elizarrarás. A continuación, veremos las etapas del proyecto vocacional que tuvo dicho sacerdote hasta convertirse en Seminario Diocesano.

1.3.- El Círculo Vocacional (1951-1973).

Las ideas del padre Enrique Cortés por concretar un proyecto enfocado hacia las vocaciones sacerdotales hacia la misión, lo llevaron a crear el Círculo Vocacional, el cual en sus inicios estuvo estrechamente relacionado con los estudios musicales en la ciudad moreliana. Desde 1914 con la fundación del Orfeón Pío X, pasó a convertirse en 1921 como Escuela Oficial de Música Sagrada del Arzobispado de Michoacán, estructurando un plan de estudios que otorgaba grados académicos en “Magisterio en composición”, “Licenciatura en Canto Gregoriano” y “Licenciatura en Órgano”, todo ello para la ejecución de música sagrada en la liturgia. Tuvo diversos cambios de localización, hasta que en 1941 se ubicó en el actual edificio del Conservatorio de las Rosas, constituyéndose en 1950 su Asociación Civil. El 4 de noviembre de ese mismo año, dentro de sus instalaciones se fundó la Escuela Primaria Mariano Elízaga, con el propósito de la enseñanza de primeras letras en varones orientada a un fin musical. Un año antes, en 1949 se creó la escuela del coro infantil Los Niños Cantores de Morelia por el italiano Romano Picutti, con el apoyo de su amigo organista Miguel Bernal Jiménez, quien desde 1938 manejaba la dirección de la Escuela Superior de Música Sagrada, y el

⁷³ Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 356–57.

presbítero canónigo José María Villaseñor, quien ocupó el cargo de director espiritual y capellán del Conservatorio y de los Niños Cantores.⁷⁴

Bajo la dirección del maestro Romano Picutti y posteriormente con otros directores, el coro de los Niños Cantores se basaba en un modelo de plan educativo, constando una estructura de pedagogía musical en diversas etapas antes de pertenecer al primer coro. Durante las audiciones que se realizaban para pertenecer al coro —las cuales se habían intensificado por la fama que empezó a tener en el país y en el extranjero— se seleccionaban a los mejores candidatos de acuerdo a tres ejes: prueba vocal, prueba auditiva y prueba rítmica; dichos candidatos provenían de escuelas públicas o particulares, y no importaba si éste venía de una clase social baja o que no tuviera estudios primarios, ya que el talento musical no definía su situación socioeconómica o académica.⁷⁵

El padre Cortés desempeñó diversos cargos como sacerdote diocesano en Morelia desde su ordenación presbiteral en 1951, información que se verá más detallada en el tercer capítulo. Una de ellas fue la docencia y dirección de la Primaria Mariano Elízaga entre los años 50 y 60, además de ser ayudante secundario del canónigo Villaseñor sobre Los Niños Cantores, quien a su muerte el 12 de septiembre de 1961, continuó al mando espiritual el padre Marcelino Guisa durante las direcciones de los maestros Luis Berber, José Zavala, Rubén Valencia y Sergio Nava. Es así como el padre Cortés inició fácilmente su labor de difusión vocacional con los varones de dichas escuelas incorporadas al Conservatorio de las Rosas,

⁷⁴ Gerardo Sánchez Díaz, "La Escuela Superior de Música Sagrada de Morelia 1914-1950", en *El Conservatorio de las Rosas* (Morelia, Michoacán, 1993) 77-82; Conservatorio de las Rosas, "Historia del Conservatorio de las Rosas", página web, consultado el 20 de abril de 2023. <https://www.conservatoriodelasrosas.edu.mx/Web/el-conservatorio/historia-del-conservatorio/>; Celso Chávez Mendoza, "Los Niños Cantores de Morelia", en *El Conservatorio de las Rosas* (Morelia, Michoacán, 1993) 120-30; Raymundo Sánchez Herrera, *Folía si sol: de cómo utilizó y traicionó Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano y otros, a los niños cantores de Morelia* (Morelia: Escritores y Autores de Morelia, 1989) 93-95; María Yunnúen Martínez Tapia, *Mis Ángeles Cantores, una Historia de 70 Años. Documental sobre los Niños Cantores de Morelia*, (México, Sistema Michoacano de Radio y Televisión, Conservatorio de las Rosas, 2019), YouTube, segmento "Romano Picutti", 0:01:19. <https://www.youtube.com/watch?v=iGJ6rBM9t2k>

⁷⁵ Por citar un ejemplo, tal fue el caso que un día el italiano Picutti paseaba por una calle de Morelia, escuchó a un niño pregonar en voz alta "camotee", que el maestro quedó sorprendido por el claro, potente y sonoro timbre del vendedor, que lo alistó a las filas del Coro. Chávez Mendoza, "Los Niños Cantores de Morelia", en *El Conservatorio de las Rosas*, 124.

años en que el instituto musical pertenecía a la Iglesia Católica, debido al requerimiento de músicos especializados para las celebraciones litúrgicas, por lo que la vinculación del clero se relacionaba con la formación en música sacra y primeras letras, junto con la guía espiritual. La preocupación del acompañamiento vocacional se vio más influenciada por la visita pastoral que hizo el joven presbítero a la diócesis de Tabasco en 1951, durante la gestión episcopal de José de Jesús del Valle y Navarro (1945-1966), donde pudo percatarse de la falta de sacerdotes en la zona, por lo que hizo el compromiso con el obispo Valle y Navarro de mandar a muchachos al seminario de Tabasco.⁷⁶

El futuro rector Eugenio Ponce de León Murillo, mencionó que él junto con Juan Berber Equihua y Agustín García Alcaraz, fueron las primeras vocaciones que encaminó el padre Cortés dentro del Círculo Vocacional para irse al Seminario Diocesano de Morelia entre 1954 a 1956, ya que los tres pertenecieron al coro de Los Niños Cantores de Morelia,⁷⁷ por lo que deducimos que la función del Círculo comenzó desde el inicio presbiteral de Enrique Cortés en 1951 en su estadía por el Templo de Santa Rosa de Lima y del Conservatorio de las Rosas en Morelia.

Una vez formalizado, el Círculo Vocacional funcionó de 1951 hasta 1973. Los miembros de esta obra vocacional pertenecían a: los Niños Cantores de Morelia, el Colegio Mariano Elízaga, de diversas escuelas de la ciudad, o que sus familias

⁷⁶ Martínez Tapia, *Documental sobre los Niños Cantores de Morelia*, YouTube, segmento "José Zavala", 45:40; Sánchez Herrera, *Folía si sol*, 146-147, 151; Martínez Villagómez, "HISTORIA DEL SEMINARIO" y "FUNDADOR DEL SEMINARIO", *SEMINARIO DIOCESANO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE*, página web 2, 11 de mayo de 2023. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl>; "Bishop José de Jesús Angulo del Valle y Navarro", *Catholic Hierarchy*, consultado el 12 de mayo de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bangvn.htm>

⁷⁷ Eugenio Ponce de León Murillo nació el 5 de julio de 1938 y fue ordenado presbítero el 21 de marzo de 1964. Juan Berber Equihua, hermano menor del segundo director de los Niños Cantores de Morelia, Luis Berber Equihua, nació el 6 de julio de 1940 y fue consagrado al presbiterio el 17 de diciembre de 1966; Agustín García Alcaraz nacería en Zacapu el 29 de marzo de 1943, ingresando al Seminario en 1955 y ordenado el 27 de junio de 1967. Efrén Cervantes Cervantes, "En memoria del estimado padre Agustín García Alcaraz" en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1995, 262; Efrén Cervantes Cervantes, "Adiós al p. Juan Berber", en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1998, 102-03; Manuel Santos Avilés Sánchez, "Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe", *Comunidad Cristiana*, N° 2099, Domingo 25 de enero del 2004, 13; Martínez Tapia, *Documental sobre los Niños Cantores de Morelia*, YouTube, segmentos "Luis Berber" y "Sergio Nava", 22:24, 01:22:56; "Sacerdotes del Arzobispado", *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, núm. 1, 1968, 47.

tuvieran algún tipo de contacto con el sacerdote zacapense. Uno de los ganchos para atraer a niños y jóvenes consistía en la realización de partidos de fútbol, y quienes continuaban en el Círculo, llevaban un acompañamiento catequético orientado en el ministerio sacerdotal, concientizando en la necesidad de clérigos en la Iglesia y motivando en las misiones, para posteriormente, aquellos jóvenes que se sintieran “llamados por la voz de Dios”, serían llevados al Seminario Menor del Diocesano de Morelia para comenzar su formación. El padre Cortés pudo percatarse de que muchos de los Niños Cantores no tenían estudios básicos como la primaria y la secundaria, “no sabían leer ni escribir”⁷⁸, por lo que fue un motivo para dotar aprendizaje académico, aprovechando su relación con el Conservatorio de las Rosas para fomentar en los jóvenes la inquietud de la vocación sacerdotal, dentro de un contexto donde la Iglesia Católica contaba con el gran apoyo de la sociedad, debido a que la mayoría eran creyentes devocionales hacia el catolicismo.

El Conservatorio de las Rosas mantuvo fuertemente su relación de origen con la Iglesia Católica moreliana hasta 1989, año en que fue totalmente la separación de ambas instituciones por una serie de reformas políticas y académicas que tuvo el plantel de música con el Consejo de Asociados. Desde el CVII se notaría un distanciamiento debido a que en la constitución *Sacrosanctum Concilium*, la música sagrada dio apertura al uso de otros instrumentos en la liturgia y la participación más activa de la asamblea de fieles, por lo que la Iglesia dejó de requerir una alta demanda en músicos más especializados en órgano, canto gregoriano o polifonía vocal clásica, haciendo que la institución musical se abriera a más géneros musicales y no solo particularizándose en lo sacro o sagrado.⁷⁹

⁷⁸ Gilberto Vargas García, "Los inicios del Seminario Guadalupano", entrevista realizada por Hugo Adrián Maya Camacho, conversación escrita, Morelia, Michoacán, 4 de noviembre de 2021.

⁷⁹ Los Niños Cantores de Morelia, al quedar bajo el Consejo de Asociados de parte del Estado, la arquidiócesis de Morelia crearía el Coro de Infantes de la Catedral para el servicio sacro musical. Concilio Vaticano II, “Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia”, cap. VI La música sagrada, consultado el 22 de abril de 2023. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html; Conservatorio de las Rosas, “Historia del Conservatorio de las Rosas”, <https://www.conservatoriodelasrosas.edu.mx/Web/el-conservatorio/historia-del-conservatorio/>.

Con el auge del CVII y la atención de las vocaciones en el decreto *Optatam Totius*, se fundó en diciembre de 1967 el Centro Pastoral de Vocaciones en respuesta al citado decreto en su lineamiento II, iniciando así una institucionalización más sistemática del fomento vocacional en la arquidiócesis de Morelia, posterior a lo que ya realizaba el Círculo Vocacional desde 3 lustros antes. El principal objetivo era orientar en perspectiva vocacional alrededor de las foranías⁸⁰, valiéndose de varias estrategias para su promoción y difusión: visitaban los territorios parroquiales para buscar futuras vocaciones, organizando pláticas en escuelas o en grupos parroquiales de jóvenes ya establecidos. Integrado entre clérigos diocesanos, regulares y seculares, (presbíteros como Abel Sereno, Alejo Zavala, Octavio Villegas, entre otros) nos interesa destacar que en el equipo auxiliar de trabajo se encontraba en apoyo el “Sr. Pbro. Dn. Enrique Cortés”, quien ya había llevado una jornada vocacional de carácter parroquial en Zacapu, previo a la constitución formal del Centro Pastoral. El Círculo Vocacional junto con el Centro Pastoral de Vocaciones dieron impulso en materia de discernimiento a la juventud católica michoacana.⁸¹

Es probable que hubiera seis perfiles de niños/adolescentes pertenecientes al Círculo Vocacional de acuerdo a su situación económica, social y académica: 1.- el niño que era únicamente alumno del Colegio Mariano Elízaga; 2.- el que pertenecía a otra escuela de la ciudad, particular o pública; 3.- el alumno del Colegio Elízaga y a la vez ser niño cantor; 4.- el que era niño cantor y alumno de otra escuela ajena a la Elízaga; los dos últimos que interesan: 5.- aquel perteneciente al coro de Los Niños Cantores sin estudios por falta de recursos económicos, contando con el don de la voz y la inquietud vocacional al sacerdocio ministerial; 6.- el que únicamente contaba con el Círculo Vocacional, sin tener estudios primarios ni pertenecer a ningún organismo del Conservatorio de las Rosas. Es por ello que el padre Enrique Cortés, a principios de los años 70 comenzó a planificar un proyecto

⁸⁰ (Trad. del portugués) Agrupación de parroquias cuyo fin es desarrollar mejor el ministerio pastoral, para el bien de los fieles, permitiendo una mejor comunicación entre el obispo y los párrocos. Carlos Corral et. al. *Dicionário de Direito Canônico* (São Paulo, Brasil: Edicoes Loyola, 1993), 55.

⁸¹ “Centro Pastoral de Vocaciones”, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, núm. 5, 1968, 265-268; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 358.

educativo más concreto, especialmente por el caso de los últimos dos perfiles de niños/adolescentes, basado en el CVII y otros factores que se conjugaron para llevar a cabo la elevación del Círculo Vocacional a Escuela Vocacional.

1.4.- Escuela Vocacional “San Pío X” (1973-1979).

Después de 28 años de labor episcopal en la arquidiócesis de Morelia, falleció Luis María Altamirano y Bulnes el 7 febrero de 1970, quedando al frente Manuel Martín del Campo, quien sólo duró dos años en el arzobispado moreliano, ya que partiría de este mundo un 5 de abril de 1972. Meses más tarde, el 8 de septiembre, ocuparía la silla episcopal el patzcuarenses Estanislao Alcaraz y Figueroa (1972-1995), séptimo arzobispo de Morelia. Tuvo una mayor preocupación por el fomento de las vocaciones sacerdotales y las misiones, por lo que prestó inmediata atención al Seminario Diocesano de Morelia, procediendo a realizar cambios y configurando un nuevo equipo formador en torno al padre Abel Sereno, quien ya estaba muy relacionado en el área vocacional. Entre el 18 y 21 de octubre del mismo año, envió una comitiva de seminaristas de Morelia a su anterior diócesis de San Luis Potosí, para participar en los trabajos del VI Congreso Nacional Misionero, a la vez que dio total apoyo al Centro Pastoral de Vocaciones fortaleciéndolo con el apoyo del equipo formador y estando en correlación con el Seminario Diocesano.⁸²

Viendo la necesidad de instruir en educación a los adolescentes que se encontraban en su Círculo Vocacional, y aprovechando la oportunidad de que el nuevo arzobispo compartía la misma convicción del fomento de las vocaciones sacerdotales y las misiones, el padre Cortés solicitó el permiso para convertirlo en escuela, una obra más amplia y completa para el auxilio de las vocaciones a nivel interdiocesano, diferencia notable que tenía la obra del padre Cortés al Centro Pastoral de Vocaciones, que se limitaba más a la Iglesia local. Dicha petición fue respondida y aceptada el 15 de febrero de 1973 por el arzobispo Estanislao Alcaraz y Figueroa, llevando por nombre Escuela Vocacional “San Pío X”, ubicándose

⁸² Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 359–63.

primeramente en una propiedad del mismo presbítero, en la calle Juan Escutia núm. 232, y a finales de los 70 extendería su ubicación en el ex convento del Carmen. Su funcionamiento sería como un internado, donde el presbítero arreglaba que los alumnos tuvieran sus alimentos gracias a la ayuda de diversas familias generosas que se ofrecían a atenderlos.⁸³

La nueva institución a cargo del presbítero Cortés se presentaba como un proyecto que tenía como fin, el fomentar, cultivar y distribuir las vocaciones sacerdotales, teniendo en cuenta tres situaciones: 1.- el problema de la escasez sacerdotal, específicamente en las nuevas diócesis de México y en Estados Unidos, que se venía suscitando desde la segunda mitad del siglo XX. El obispo de Tapachula, Bartolomé Carrasco (1971-1976), expresaba que el proyecto le parecía muy bueno “y revela un espíritu misionero muy amplio, cosa del todo necesaria en las actuales circunstancias”;⁸⁴ 2.- En la arquidiócesis de Morelia había una efervescencia de inquietud vocacional en jóvenes que se querían consagrar al sacerdocio ministerial, por lo que Michoacán, una zona antigua en historia de formación sacerdotal desde Vasco de Quiroga con el Colegio de San Nicolás, y con Pedro Anselmo Sánchez de Tagle con la fundación del Seminario Tridentino de San Pedro, formaban los cimientos de una cultura rica en herencia de sacerdotes, a pesar de que le restaron territorio para crear nuevas diócesis sufragáneas, Morelia seguía considerándose como una fábrica de sacerdotes que tenía “de sobra” para repartir a otras diócesis. El obispo titular de Ciudad Juárez, Manuel Talamás Camandari (1957-1992), felicitaba al padre Cortés “por el compromiso en ver la manera de aprovechar las abundantes vocaciones de aquellas benditas tierras”⁸⁵; 3.- la Iglesia Católica en esos momentos, preocupada por la crisis vocacional,

⁸³ Archivo Particular de Francisco Martínez Villagómez (APFMV), "Erección de la Escuela Vocacional San Pío X", folleto tipo cuadríptico, 1973, Morelia, Michoacán, consultado el 28 de marzo de 2021; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 358; Avilés Sánchez, “Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe”, 13.

⁸⁴ APFMV, "Comentarios de obispos hacia el proyecto vocacional-misional", folleto tipo cuadríptico, Morelia, Michoacán, 1973; “Bishop Bartolomé Carrasco Briseño”, *Catholic Hierarchy*, 21 de mayo de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bcarrasco.html>

⁸⁵ APFMV, "Comentarios de obispos...", 1973; “Bishop Manuel Talamás Camandari”, *Catholic Hierarchy*, 21 de mayo de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/btalamas.html>

sugería en el CVII la necesidad de cultivar la vocación en las nuevas generaciones, y que de ellos trascendiera lejos de los límites de la diócesis, enfatizando en la necesidad de la Iglesia universal, por lo que la labor del fomento vocacional tenía como propósito el trabajo misional como un fin, “llevando la palabra de Cristo para la salvación de las personas”.⁸⁶ Así lo comentaba José López Lara, obispo de Huajuapán de León (1967-1981): “Me parece muy buena idea y muy dentro del espíritu del Concilio Vaticano II (La obra Vocacional). Ayudará sin duda a resolver el problema de escasez de vocaciones que existe en muchas Diócesis...”.⁸⁷

¿Por qué se decidió nombrar a la nueva Escuela Vocacional como San Pío X?, la respuesta la podremos interpretar de la siguiente manera. Joseph Sarto fue electo como sumo pontífice y adoptó el nombre Pío X, manteniendo su pontificado de 1903 a 1914. Tuvo grandes enfrentamientos y cambios en su tiempo, como la lucha contra el modernismo o la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica, pero aquí nos interesa exponer dos acciones del pontífice: la primera fue en 1903, bajo un *Motu Proprio*, hizo una renovación sobre la música sacra en toda la Iglesia, pidiendo que en cada diócesis se estableciera una escuela de música sagrada para los servicios litúrgicos. La segunda acción fue su preocupación por las vocaciones sacerdotales. Motivó a todo el clero al acompañamiento de jóvenes que mostraran interés en el sacerdocio, brindándoles orientación y apoyo espiritual a lo largo de su proceso de discernimiento vocacional. Reconoció la importancia de una sólida formación teológica y espiritual de los futuros sacerdotes, alentando la educación católica desde temprana edad para el despertar de posibles vocaciones. Falleció en julio de 1914, en vísperas del inicio de la Gran Guerra o como fue denominada después, la Primera Guerra Mundial. Su consagración en vida durante su pontificado le permitiría llegar a los altares en calidad de beato en 1951 —mismo año que fue ordenado presbítero el joven Enrique Cortés— y 3 años después sería canonizado.⁸⁸ Conjugando todos estos factores, como la relación del Orfeón Pío X

⁸⁶ APFMV, “Escuela Vocacional San Pío X: presentación y difusión”, 1973.

⁸⁷ APFMV, “Comentarios de obispos...”, 1973; “Bishop José López Lara”, *Catholic Hierarchy*, 21 de mayo de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bllopezl.html>

⁸⁸ Sánchez Díaz, “La Escuela Superior de Música Sagrada de Morelia 1914-1950”, en *El Conservatorio de las Rosas*, 72, 77-79-; Herrera Sánchez, *Folía si sol*, 75, 93-95.

impulsada por el padre Villaseñor en 1914, posteriormente con el Conservatorio de las Rosas y los Niños Cantores con el presbítero zacapense, más toda la esfera del pontífice sobre el tema de las vocaciones sacerdotales, hicieron que fuera un santo ideal para el proyecto educativo, ya que, desde el Círculo Vocacional tendría por nombre “San Pío X”, pero la denominación oficial fue hasta su elevación como Escuela.

La Escuela Vocacional tuvo su propio lema y emblema. El lema “*Donec Formetur*” es tomado de la Biblia, en Gálatas 4, 19, frase en latín que se traduce como “hasta que se forme” o “mientras se forma”, refiriéndose a una acción o proceso que continúa hasta que se complete, tal como los muchachos que entraban a la Escuela con la inquietud vocacional esperando ingresar al Seminario, desarrollándose y transformándose en un mismo Cristo en cada uno de ellos, “*Christus in vobis*”. El significado iconográfico e iconológico del símbolo que representó a la Escuela, se basó en dos figuras principales: visualizamos a la tercera persona de la Santísima Trinidad, el Espíritu Santo en forma de paloma colocado en la parte superior, descendiendo a la tierra donde se encuentra una estrella de cinco picos, la cual representa a la Virgen María (Stella Maris) haciendo alusión en el libro del Apocalipsis 22, 16, quienes juntos fecundan y conciben a Cristo terrenalmente. Ambas figuras se encuentran encerradas dentro de un círculo, simbolizando la eternidad y perfección de Dios, donde su reino no tiene principio ni fin (ver imagen 1, abajo).⁸⁹ La explicación del símbolo la presentaban mediante las palabras del arzobispo primado de México, Luis María Martínez, quien fuera vicerrector y rector del Seminario Tridentino de Morelia durante los años más difíciles de la institución, enseñaba una correlación entre el Espíritu Santo y la Virgen María, poniendo como fin a Jesucristo: “El primero es Santificador por esencia, porque es Dios... La Virgen María es tan solo cooperadora, instrumento indispensable en los designios de Dios... Pero los dos —El Espíritu Santo y María—

⁸⁹ Luis Monreal y Tejeda, *Iconografía Del Cristianismo* (Barcelona: Acantilado, 2000), 53-54; Denis R. McNamara, *Cómo Leer Iglesias: una guía sobre arquitectura eclesíástica* (Madrid: H. Blume, 2012), 244-45.

son los indispensables artífices de Jesús, los imprescindibles santificadores de las almas”.⁹⁰

Imagen 1
“Lema y emblema de la Escuela Vocacional San Pío X”



Fuente: APFMV, “Escuela Vocacional ‘San Pío X’”, folleto tipo cuadríptico, 1973, Morelia, Michoacán.

En el cuadro 1, visualizamos la relación de la Escuela Vocacional con 16 jurisdicciones eclesíásticas de 1973 a 1979: 2 arquidiócesis, 13 diócesis y una prelatura, de las cuales una se localiza en los Estados Unidos (arquidiócesis de Los Ángeles) y todas las demás en México. También es relevante mencionar que la mayoría de ellas fueron creadas en la segunda mitad del siglo XX, un total de 10: Matamoros, Ciudad Obregón, Tula, Veracruz, Tlanepantla, Tijuana, Tuxtla Gutiérrez, Ciudad Victoria, Mexicali y la prelatura de El Salto, añadiendo que la diócesis de Hermosillo fue elevada a arquidiócesis en 1964. Cuatro de ellas erigidas en la segunda mitad del siglo XIX: Tampico, Tabasco, Tehuantepec y Campeche, derivadas del exilio de los prelados después de la Guerra de Reforma y en estadía en Roma con Pío IX. Así podemos concluir que la mayoría eran nuevas, lo que suponía la creación de una nueva jerarquía eclesíástica idónea para gobernar, siendo muy probable la falta de vocaciones sacerdotales en sus recientes

⁹⁰ Luis María Martínez y Rodríguez, *El Espíritu Santo*, 10–11; APFMV, “Escuela Vocacional San Pío X: presentación y difusión”, folleto tipo cuadríptico, 1973, Morelia, Michoacán.

seminarios diocesanos, por lo que se recurría al auxilio de la arquidiócesis de Morelia, específicamente en la Escuela Vocacional:

Cuadro 1
“Jurisdicciones eclesiales en contacto con la Escuela Vocacional San Pío X (1973-1979)”

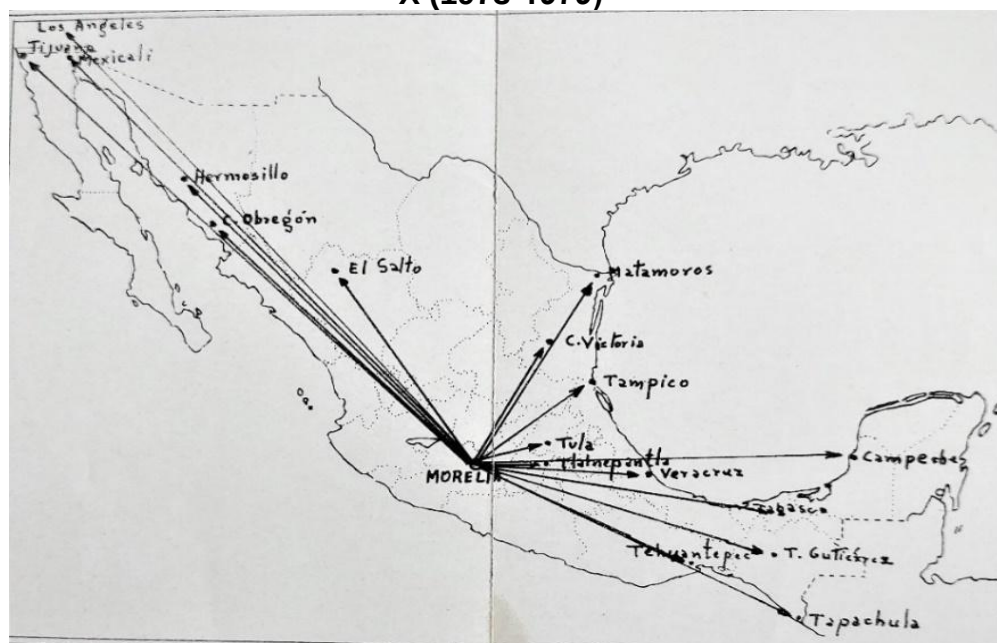
Arquidiócesis/Diócesis	Fecha de erección	Obispo en turno
Tampico	12 de marzo de 1870	Arturo Antonio Szymanski Ramírez (1968-1987)
Tabasco	25 de mayo de 1880	Rafael García González (1973-1992)
Tehuantepec	23 de junio de 1891	Arturo Lona Reyes (1971-2000)
Campeche	24 de marzo de 1895	José de Jesús García Ayala (1967-1982)
Matamoros	16 de febrero de 1958	Sabás Magaña García (1969-1990)
Ciudad Obregón	20 de junio de 1959	Miguel Gonzáles Ibarra (1967-1981)
Tula	27 de febrero de 1961	Jesús Sahagún de la Parra (1961-1985)
Veracruz	9 de junio de 1962	José Guadalupe Padilla Lozano (1963-2000)
Tlanepantla	13 de enero de 1964	Felipe de Jesús Cueto González (1964-1979)
Tijuana	24 de enero de 1964	Juan Jesús Posadas Ocampo (1970-1982)
Tuxtla Gutiérrez	27 de octubre de 1964	José Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco (1965-1988)
Ciudad Victoria	21 de diciembre de 1964	Alfonso de Jesús Hinojosa Berrones (1974-1985)
Mexicali	25 de marzo de 1966	Manuel Pérez Gil González (1966-1984)
El Salto (Prelatura)	10 de junio de 1968	Francisco Medina Ramírez (1973-1988)
Hermosillo	1779 D. de Sonora 1963 Ele. Arq. de Hermosillo	Carlos Quintero Arce (1968-1996)
Los Ángeles	1922 D, Los Ángeles-San Diego 1936 Ele. Arq. de Los Ángeles	Timothy Finbar Manning (1970-1985)

Fuente: Elaboración propia basados en el APFMV, “Escuela Vocacional ‘San Pío X’”, folleto tipo cuadrático, 1973, Morelia, Michoacán; “Estructure View of Dioceses in North América”, *Catholic Hierarchy*, 14 de mayo de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/diocese/qview1.html>

Se disponía de un mapa de la República mexicana para plasmar visualmente el contacto de la arquidiócesis de Morelia, representada en el proyecto formador del padre Enrique Cortés, con otras jurisdicciones eclesiásticas con el fin de percibir el alcance de la Escuela Vocacional a otras zonas necesitadas de sacerdotes, en las que destacamos que la mayoría de ellas se localizan al norte o sur del país; las más cercanas a Morelia únicamente Tlanepantla y Tula:

Imagen 2

“Mapa de los lugares que tenían contacto con la Escuela Vocacional San Pío X (1973-1979)”



Fuente: APFMV, “Escuela Vocacional ‘San Pío X’”, folleto tipo cuadríptico, 1973, Morelia, Michoacán.

La influencia de la Escuela Vocacional se difundió con obispos de otras diócesis. Por citar algunos casos, el arzobispo de Durango Antonio López Aviña, expresaba: “No puedo menos que felicitarlo por la iniciativa de la Escuela Vocacional de proyección Nacional. Me interesa el proyecto y desearía conocerlo a fondo y recibir la información necesaria”, o el obispo Manuel Pérez Gil: “Me interesa mucho la obra que proyectas sobre la Escuela Vocacional para diversas Diócesis. Para la de Mexicali es una verdadera necesidad”.⁹¹ Poco a poco el episcopado mexicano y estadounidense se fueron sumando a “la noble causa” del proyecto

⁹¹ APFMV, “Comentarios de obispos...”, 1973

vocacional-misional. Así notamos que las ideas institucionalizadas del padre Cortés tuvieron el gusto y apoyo por parte de algunos obispos mexicanos, perfilándose hacia sus diócesis en jurisdicción. El presbítero José Maciel Ramos recomendaba que la obra “debía ser un seminario para que durara por más tiempo”,⁹² por lo que era cuestión de tiempo y algunos factores coyunturales que potenciarían la elevación de la Escuela en Seminario.

1.5.- Erección del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe (1979).

El segundo semestre del año de 1978 fue trascendental para la historia de la Iglesia Católica, debido a la sucesión efímera de tres papas. Después de 15 años en la Sede romana, el papa Pablo VI, a quien le tocaría la terminación del CVII, así como la aplicación del mismo en los primeros años, falleció el 6 de agosto. El día 26 del mismo mes, lo sucedería el cardenal Albino Luciani, adoptando el nombre de Juan Pablo I. Generaría una gran conmoción por todo el mundo debido a su corto tiempo de pontificado, ya que murió el 28 de septiembre, durando tan solo 33 días en la silla de Pedro. Ante el repentino deceso del papa, se volvió a convocar a cónclave, quedando electo el cardenal polaco Karol Wojtyla, proveniente de la llamada “Iglesia del Silencio” por la persecución y hostigamientos de comunistas a católicos soviéticos en Polonia. Hasta el 16 de octubre inició oficialmente bajo el nombre de Juan Pablo II. Pasarían algunas semanas después de la elección para que anunciara su visita a América y en específico a México a inicios del siguiente año.⁹³

Mientras tanto en el ámbito local, el arzobispo Estanislao Alcaraz y Figueroa cumplía dos décadas del inicio de su labor episcopal en enero de 1979, por lo que fueron conmemorados a través de celebraciones litúrgicas y sociales en diversas parroquias y en el Seminario Diocesano. Entre los ánimos de esta festividad y por el fervor religioso de la llegada del sumo pontífice en escasos días a México, “en

⁹² Martínez Villagómez, "HISTORIA DEL SEMINARIO", *SEMINARIO DIOCESANO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE*, página web 2, 16 de mayo de 2023.

⁹³ Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario...*, 371.

señal de gratitud por los dones recibidos el prelado dispuso⁹⁴ mediante un decreto el día 15 de enero, elevar la Escuela Vocacional “San Pío X” en el nuevo “Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”.

[...] Teniendo en cuenta el bien de la Iglesia y el espíritu de servicio que la misma inculca, cuando en el decreto *Christus Dominus* enseña que los Obispos deben sentirse siempre unidos y mostrarse solícitos por todas las Iglesias, especialmente por aquellas regiones en las que es escaso el número de sacerdotes, por las presentes LETRAS erigimos en Seminario Menor la Escuela Vocacional San Pío X, con el fin de que en él puedan recibir la formación conveniente los niños y jóvenes que se sientan llamados a prestar sus servicios en diócesis necesitadas de sacerdotes, y que llevará el nombre de SEMINARIO MENOR DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE PARA LAS DIOCESIS NECESITADAS DE SACERDOTES.⁹⁵

Dentro del documento hacen un llamado especial hacia la necesidad de clero en diócesis, por lo que recurren a la unidad y a “mostrarse solícitos” entre el episcopado, citando el decreto conciliar *Christus Dominus*, sobre el ministerio pastoral de los obispos. Estanislao Alcaraz, siendo un promotor vocacional desde el momento en que fue electo como arzobispo de Morelia y lo demás que se comentó en el apartado anterior, analizó la situación de la propia Escuela Vocacional en los alumnos que la cursaban, quienes obtenían una orientación más acertada para disponerse a ir al Seminario de Morelia o en algún otro seminario de otra diócesis en contacto, por lo que decidió convertir la Escuela en Seminario para una mejor preparación conveniente hacia el sacerdocio ministerial, dando esa orientación misionera que lo hacía característico con el decreto *Ad Gentes*. Por último, la nueva institución la erigieron como “Seminario Menor”, debido a que en la Escuela se encontraban niños y jóvenes (etapa adolescente), por lo que el decreto de erección se enfocó hacia los estudios menores, Humanidades, no teniendo en un principio estudios mayores como se verá más adelante.

Días más adelante, el papa polaco tuvo su visita en México del 26 de enero al 1 de febrero, para tratar cuestiones más sociales que doctrinales hacia el pueblo

⁹⁴ Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario...*, 374.

⁹⁵ Archivo Histórico de la Catedral de Morelia (AHCM), “Decreto sobre la erección del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, documento original, carpeta sin clasificación con otros documentos del Seminario Diocesano de Morelia, 27 de octubre de 2021; “Decreto sobre la erección del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, época X, núm. 1, 1979, 29.

mexicano. Una de tantas fue la apertura por parte del pontífice de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana o Celam, celebrada en Puebla, Puebla. Dentro del vasto itinerario de la visita papal, Enrique Cortés tuvo un encuentro breve con el sucesor de San Pedro, durante su visita al Seminario Mayor en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 30 por la mañana, lo que “le valió una encomiosa mención (sobre el Seminario) nada menos que de Su Santidad Juan Pablo II”⁹⁶, ver imagen 3.

Imagen 3

“Canónigo Enrique Cortés y el Sumo Pontífice Juan Pablo II en su primera visita apostólica a México. Guadalajara, Jalisco. 30 de enero de 1979”



Descripción original de la fotografía: “Sr. Canónigo Enrique Cortés obteniendo del Santo Padre, la bendición para el Seminario Diocesano de Santa María de Guadalupe”. Fuente: APFMV, “Seminario Guadalupano”, folleto de promoción institucional, 2003, Morelia, Michoacán.

¿Por qué la nueva institución formativa no se llamó Seminario de “San Pío X”, eligiéndose en vez de ello: Santa María de Guadalupe? Si bien ya desde el Circulo Vocacional y posterior la Escuela llevaba el nombre del santo pontífice, en 1979 existía la Fraternidad Sacerdotal de San Pío X (FSSPX), fundada por el obispo Marcel Lefebvre en 1970 en Friburgo, Suiza, autorizada y aprobada por el obispo

⁹⁶ Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda por Hugo Adrián Maya Camacho, grabación de audio, Morelia, Michoacán, 21 de julio de 2023; Roberto Blancarte, *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*, (México: Colmex, Fondo de Cultura Económica, 1992), 375- 79; Avilés Sánchez, “Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe”, 13.

local y en Roma. Lefebvre fue una de las voces más agresivas en contra del modernismo del Concilio Vaticano II, tendiendo a una postura conservadora-tradicionista, pues dicha postura se remontaba a lo dictado por el Concilio de Trento. Para 1975 tuvo problemas con el episcopado francés y el Vaticano ante su reafirmación de rechazo del CVII, “seguir con la Iglesia de siempre” a través de la FSSPX, formando y ordenando a sus seminaristas de manera tradicionalista tridentina.⁹⁷ Es por ello que la obra del padre Cortés tuviera que cambiar de nombre para evitar confusiones con la jerarquía eclesiástica, debido a la controversia e incertidumbre de un posible cisma latente entre lefebvristas y la Santa Sede en su momento, además de que la figura de Santa María de Guadalupe se veneraba desde la etapa de Escuela Vocacional, representando la identidad, religiosidad y cohesión social en los mexicanos, por lo que era más adecuada ante los fines y propósitos del Seminario.

La idea proyectiva del ministro Enrique Cortés pasó de ser Escuela a un instituto formativo de sacerdotes en estudios menores, apoyado por su arzobispo local y demás prelados que se interesaron en el proyecto educativo de enfoque vocacional-misional, asimilando lo que sería un Seminario Interdiocesano con algunas características distintivas. Similar a los 40 años de existencia conjunta entre el Seminario Tridentino y el Colegio de San Nicolás (1770-1810), serían 34 años en los que la arquidiócesis de Morelia contaría con dos Seminarios Diocesanos (1979-2013): uno de origen tridentino con dos siglos de existencia, donde más adelante se adaptó a los nuevos cambios posconciliares, mientras que el otro, al que estamos dedicando esta investigación, nació directo de los postulados del Concilio Vaticano II, con la finalidad de ayudar a diócesis necesitadas de sacerdotes, fuera de los límites de la jurisdicción eclesiástica en la que se ubicaba.

⁹⁷ María Bargo, “Ritualizando la identidad tradicional. La misa tridentina de la Fraternidad Sacerdotal San Pio X”, *Sociedad y Religión*, XXVII, núm. 47, (2017): 86-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387250883005>; Víctor Codina, “Del Vaticano II... a ¿Jerusalén II?”, *VOICES. Theological Journal*, XXXIV, núm. 2011/4, (2011): 91. <https://www.yumpu.com/es/document/view/5921008/50-anos-del-vaticano-ii-eatwots-international-theological->

CAPITULO II

LA FORMACIÓN SACERDOTAL INTEGRAL DEL SEMINARIO GUADALUPANO (1979-2013)

2.1.- Áreas formativas y su evolución.

El objetivo del este capítulo es analizar la funcionalidad del plantel guadalupano mediante la aplicación de las áreas formativas para la educación de los seminaristas, y otros aspectos de la idealidad sacerdotal que se explicarán más adelante. Dichas áreas se fueron organizando con el paso del tiempo para proporcionar una pedagogía integral. Desde el Concilio de Trento serían contempladas indirectamente y poco categorizadas (intelectual, espiritual y pastoral), ya que sólo se pretendía el establecimiento de seminarios en las diócesis para un mejor desarrollo y atención de los jóvenes aspirantes al sacerdocio. Los jesuitas también contribuirían dentro del marco formativo desarrollando el *Ratio Studiorum*, con el objetivo de proporcionar un marco pedagógico y curricular para los colegios y universidades jesuitas.¹

En siglos posteriores, la Iglesia Católica Romana en la figura del sumo pontífice, emitió diversos documentos para el mejoramiento de la funcionalidad de los seminarios diocesanos y su formación sacerdotal, los cuales se fueron adaptando a las necesidades de cada lugar, o como se menciona en los documentos eclesiales, de la Iglesia local o también llamada particular, abarcando una territorialidad provincial y/o diocesana, pero en nuestro objeto de estudio nos enfocaremos directamente hasta la segunda mitad del siglo XX, siendo en este tiempo que hubo una concientización más sólida y desarrollada de las áreas formativas. El CVII trajo el decreto *Optatam Totius*, comentado en el capítulo

¹ Sin embargo, en este compendio jesuita también ponen mayor énfasis en lo intelectual, dando directrices detalladas sobre la organización de los estudios, los métodos de enseñanza, la evaluación de los estudiantes y la formación de los profesores, que más adelante con el florecimiento de los seminarios tridentinos en el siglo XVIII, adaptarían este sistema. Hernández Huerta y Sánchez Blanco, "Hacia la racionalización de la formación sacerdotal: orígenes, tentativas y el Concilio de Trento (1545-1563)", *Educab*, núm. 2 (2013): 92-97, <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/educab/article/view/784>; Martín Abad, "Los seminarios Diocesanos: de Trento a Vaticano II", *Scripta Fulgentina* 3, núm. 5-6 (1993): 42-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5807789>

anterior. En él encontramos las áreas formativas, tanto de forma explícita como implícita: notamos que el lineamiento II establece exclusivamente la dimensión vocacional; el V hace una alusión a la vida intelectual con la revisión de estudios, mientras que el VI se refiere hacia a la formación pastoral, la cual “es la fuente original de lo teológico”;² el IV demuestra la importancia del desarrollo espiritual. La formación humana es la única área que no se encuentra de manera directa, sino dentro de los demás lineamientos, como en el II que habla sobre el cultivo de una vocación en los adolescentes de acuerdo “a las normas de la sana psicología, sin olvidar la adecuada experiencia segura de las cosas humanas y la relación con la propia familia”, o en el lineamiento VI donde invita a cultivar cualidades en los alumnos para su labor pastoral, “sobre todo las que se refieren al diálogo con los hombres, como son la capacidad de escuchar a otros... ante las variadas circunstancias de las relaciones humanas”.³

En *Optatam Totius* la educación de los alumnos debe tender en ellos “a que se formen verdaderos pastores de almas a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor”.⁴ Si lo analizamos, vemos que se encuentran tres áreas formativas que figuran la persona de Jesús: Maestro, aquel que instruye y enseña, referenciando al área intelectual; Sacerdote, en sacrificio propio que hace él mismo, encontrándose así la parte espiritual; Pastor, transmitiendo valores como la caridad y apertura al servicio hacia los demás durante sus viajes y visitas, la formación pastoral. En la dimensión vocacional se incluye la figura de Jesucristo como “el pescador de hombres”, misma acción que hizo a través de sus apóstoles con la sucesión sacerdotal, mientras que la dimensión humana refiere a la encarnación de Dios en el mundo, mostrando emociones y relaciones humanas durante su estadía en el plano terrenal.

Otro documento complementario a la formación sacerdotal en estos años fue la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* (RFIS), aprobada por el sínodo

² Mario Gutiérrez, “Formación sacerdotal y Facultad de Teología”, *Theologica Xaveriana*, núm. 56 (1980): 444. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/25255>

³ Concilio Vaticano II, “Decreto *Optatam Totius* sobre la formación sacerdotal”, núm. 3, 19.

⁴ CVII, “Decreto *Optatam Totius*...”, núm. 4.

episcopal en 1967 y publicada por la Sagrada Congregación para la Educación Católica en 1970, emanada directamente de *Optatam Totius*. Tuvo dos ediciones, la primera en marzo de 1985 por la reforma del nuevo Código de Derecho Canónico (CIC) en 1983,⁵ y la segunda edición en 2016. La *Ratio Fundamental* tiene como objetivo proporcionar una guía clara para la formación de los candidatos al sacerdocio en el contexto de la Iglesia actual a nivel universal. El documento actualizado en 1985 comienza a dividir la formación en las áreas vocacional, humana, espiritual, intelectual y pastoral. Pide que en cada país y diócesis se adapten las normas para la formación del clero, en estudios menores y mayores, elaborándose una propia *Ratio Nationalis*. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) estableció las Normas Básicas para la Formación Sacerdotal en México (NBFSM) el 12 de diciembre de 1986, actualizándose en 1996 y 2012.⁶

En marzo de 1992 se publicó la exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* (PDV) del pontífice Juan Pablo II, en la que definen a *grosso modo* la vida sacerdotal ministerial: formación inicial y formación permanente. La primera es todo el desarrollo antes y durante el Seminario, mientras que la segunda es la continua preparación y actualización académica después de la ordenación sacerdotal. También ya se categorizan cuatro dimensiones como parte de la formación sacerdotal: intelectual, espiritual, pastoral y humana. El área vocacional no se contempla dentro de las cuatro, mereciendo una atención especial y dedicándole un capítulo, mientras que en la *Ratio Fundamental* y en *Optatam Totius* es la primer referencia que se habla y reflexiona dentro de sus esquemas, aportando que toda la estructura vocacional es el inicio y culmen de la formación

⁵ Iglesia Católica Romana, *Código de Derecho Canónico*, 1983. https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/cic_index_sp.html

⁶ Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 357; Sagrada Congregación para la Educación Católica, "Prefacio", en *Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis*, 2da edición (Roma, Italia, 1985), https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_198503_19_ratio-fundamentalis_it.html; Conferencia del Episcopado Mexicano, *Normas Básicas y Ordenamiento Básico de los Estudios para la Formación Sacerdotal en México*, 3era edición (México: CEVyM, OSMEX, 2012) 13-14. <https://pdfslide.tips/documents/normas-basicas-para-la-formacion-sacerdotal-en-mexico-5652c084a9fca.html?page=1>

sacerdotal.⁷ Todas las áreas de formación deben adaptarse según la edad de los estudiantes para una mayor atención y desarrollo dentro de la formación inicial en los seminarios diocesanos.

Con los escritos comentados, interpretamos que la dimensión vocacional es un eje concéntrico que permea a las otras cuatro dimensiones; así mismo, las cinco forman una unidad entre ellas, imposibilitando quitar una y continuar con las demás, por lo que todas juntas son importantes para una formación integral en el desarrollo del seminarista. En la arquidiócesis de Morelia, tanto en el Seminario Diocesano de Morelia y el recién Seminario Menor de Santa María de Guadalupe, manejaron la dimensión vocacional como parte de las otras cuatro, con la intención de educar al joven candidato sobre el cultivo de la vocación sacerdotal, tanto de manera personal como comunitaria a lo largo de su preparación formativa dentro de la institución, y al equipo formador de la importancia de ella.

Al final del decreto de erección del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe, menciona que “se regirá conforme a las disposiciones del Derecho Canónico, del Decreto del Concilio Vaticano II *Optatam Totius* y de las Normas Básicas para la Formación Sacerdotal”.⁸ Para el año de la fundación, 1979, el decreto se refería al CIC de 1917 y la *RFIS* de 1970, los cuales fueron reformados en 1983 y 1985 respectivamente, comprobando que, en efecto, el Seminario Guadalupano, como lo empezaban a llamar para abreviar el nombre del instituto formativo, fue un resultado directo de los postulados del CVII y documentos posconciliares, ya que las reformas en ambos documentos fueron iniciales en la gestión del Seminario, agregándose más adelante la exhortación *PDV* y las *NBFSM*.

⁷ Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual. (Roma, Italia, 1992), 34-41, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031992_pastores-dabo-vobis.html; "II. La Pastoral de las Vocaciones", en *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, 5-10; CVII, "II. Fomento más intenso de las vocaciones sacerdotales", en *Optatam Totius*, núm. 2-3.

⁸ AHCM, “Decreto sobre la erección del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, documento original, carpeta sin clasificación con otros documentos del Seminario Diocesano de Morelia, 27 de octubre de 2021; “Decreto sobre la erección del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, época X, núm. 1, 1979, 29.

Estos documentos serán base y justificación para el desarrollo en este segundo capítulo sobre la cuestión formativa, por lo que se hace necesario categorizar y separar en 5 áreas para una mejor comprensión y análisis del objeto de estudio, enfocándolo dentro de la formación inicial en estudios menores (Humanidades). La integración de los estudios mayores (Curso Introductorio, Filosofía y Teología) se abordarán dentro de cada apartado de ser necesario, principalmente en el área intelectual. Cabe aclarar que estas divisiones no están cerradas o encajonadas, relacionándose con las demás áreas formativas. También en un segundo bloque dentro del mismo capítulo, se comentarán otros aspectos de la idealidad sacerdotal que llegan a escapar de las áreas formativas, pero que fueron indispensables para el funcionamiento de la institución.

2.1.1.- Formación vocacional.

Desde el CVII y la III Conferencia Episcopal de Puebla sobre las crisis vocacionales y la urgencia de atender la problemática, hubo una respuesta favorable en la arquidiócesis de Morelia. Con la llegada del arzobispo Estanislao Alcaraz y Figueroa, se comprometió fuertemente por la promoción de las vocaciones, elevando el Círculo Vocacional a Escuela Vocacional, y posterior a Seminario, junto con el apoyo de otros obispos en diócesis necesitadas de clero. Tenemos en cuenta que desde las ideas del padre Cortés hasta la fundación del Seminario, su eje primordial en un principio fue orientado hacia la vocación sacerdotal en vías hacia la misión fuera de la arquidiócesis moreliana, visto en el capítulo anterior por su relación con el obispo de Tabasco, los Niños Cantores de Morelia y la Escuela Primaria Mariano Elízaga, ambas en el Conservatorio de las Rosas. De acuerdo a la doctrina eclesial, es deber de todos los miembros de la Iglesia preocuparse e impulsar las vocaciones sacerdotales en los niños y jóvenes, acompañados de una dirección espiritual para que hagan un buen discernimiento. La etapa vocacional es el principio previo para el sacerdocio ministerial,

acompañando a los jóvenes mediante pláticas con laicos, sacerdotes, religiosos o seminaristas.⁹

Con la ayuda del Centro Pastoral de Vocaciones, en la que colaboraba el padre Cortés, se buscaban esas inquietudes vocacionales a través de la pastoral juvenil o casos particulares, en diversas parroquias de las foranías del arzobispado:

[...] cuando haya oportunidad y sin perjuicio de atender a las necesidades de nuestro Seminario Diocesano, se orienten para este Centro educativo (Seminario Guadalupano) a algunos niños o jóvenes que manifiesten tener vocación de servir a Dios en alguna iglesia necesitada de vocaciones o para el Instituto de Misioneros de Guadalupe.¹⁰

En esta petición del arzobispo Alcaraz y Figueroa, insistía en que las abundantes vocaciones en la arquidiócesis se orientaran para ambos Seminarios, especialmente al Guadalupano para aquellos que se sintieran llamados a servir en una diócesis escasa de clérigos, o que optaran por pertenecer a los Misioneros de Guadalupe, instituto formativo secular enfocado en las misiones extranjeras. Esto no excluía a los seminaristas del Seminario local, conocido también como el de San José de la Montaña, ya que en ellos igualmente podía sobresalir un candidato con carisma misionero.¹¹

El Seminario Guadalupano presentaba la dimensión vocacional con las siguientes palabras: “Ayudar a que el Seminarista logre, mediante un acompañamiento y discernimiento vocacional, responder a la llamada de Cristo con generosidad, recta intención, optando libre, consciente y responsablemente”.¹² Para lograr la llamada “pesca”, se tenían dos encuentros en el año, el Pre Seminario y Semana Santa, retiros que transmitían una parte de las áreas de formación, concentrándose principalmente en inducir a los adolescentes a llevar una vida comunitaria y personal. Después de esto se seleccionaban a los candidatos idóneos

⁹ CVII, OT, 2; CIC, cann. 233 § 1; SCEC, RFIS, 8; Juan Pablo II, PDV, 41.

¹⁰ AHCM, “Sobre el Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, circular No. 15/82, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1982, 233.

¹¹ “Nuestra Historia: INSTITUTO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE PARA LAS MISIONES EXTRANJERAS”, *Misioneros de Guadalupe*, consultado el 16 de junio de 2023. <https://misionerosdeguadalupe.org/historia/>

¹² “SEMINARIO MENOR Y MAYOR”, *SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE PARA DIÓCESIS NECESITADAS DE SACERDOTES*, página web 2, 2008. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/SEMINARIO-MENOR-Y-MAYOR.htm>

para pertenecer al Seminario Guadalupano. Se fortalecía esta dimensión mediante acompañamiento vocacional con los formadores, al mismo tiempo se tomaba una clase específica sobre Orientación Vocacional, tratando de cultivar una posible respuesta al sacerdocio ministerial. En el Curso Introductorio se intensificaba el discernimiento vocacional, tomando una decisión libre y consciente antes de continuar con la siguiente etapa.¹³

Hay que señalar que la vocación sacerdotal no es exclusiva en adolescentes y jóvenes, pudiéndose presentar en una edad más madura de la vida. En dado caso de las vocaciones sacerdotales adultas, debían contar con escolaridad mínima de secundaria, mismas que se disponían a la entrada de Humanidades o directamente a estudios mayores, variando en algunos casos. Estas vocaciones adultas fueron más notorias conforme se acercaba la entrada del siglo XXI, acompañadas de la crisis vocacional que se venía suscitando desde el siglo anterior, llegando a afectar a la arquidiócesis de Morelia, por lo que a los tiempos y necesidades locales, se fue prolongando la edad en que los varones se sentían llamados a responder la vocación sacerdotal, creándose más adelante un Curso de Nivelación en las instalaciones de San José de la Montaña, introduciendo a jóvenes adultos dentro del ritmo de vida, sin pasar por los estudios de Humanidades, siempre y cuando tuvieran una preparación académica más avanzada.¹⁴

2.1.2.- Formación intelectual.

Otro gran pilar para la formación sacerdotal es el área intelectual, también llamada académica, la cual se apuntaba para: “ayudar a que el seminarista sea responsable de su crecimiento académico, respetuoso en su trato con los profesores(as) y compañeros, viviendo su propia identidad”.¹⁵ El Concilio Vaticano II hizo una revisión de estudios dentro de los seminarios, principalmente filosóficos y teológicos, misma que no se realizaba desde el Concilio de Trento. Para los

¹³ AHCM, “Sobre el Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, 233; CVII, OT, 3.

¹⁴ CIC, cann. 233 § 2; *RFIS*, 19, 65.

¹⁵ “SEMINARIO MENOR Y MAYOR”, *SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE...*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/SEMINARIO-MENOR-Y-MAYOR.htm>

estudios menores, se enfatizaba que los seminaristas debían poseer una cultura general y preparación académica similar a la que necesitan los demás jóvenes para ingresar a los estudios superiores, incluyendo el aprendizaje de idiomas, así como el uso crítico de los medios audiovisuales; esto con el fin de incorporarse mejor al mundo secular para la predicación del Evangelio, incluso para aquellos que no continuaban el camino del sacerdocio.¹⁶

En un pequeño manuscrito del padre Cortés que data de los años de erección del Seminario Guadalupano, señala que la duración de Humanidades “comprende de 5 años”¹⁷, realizándose estudios de secundaria y preparatoria. En 1982, la arquidiócesis de Morelia decidió suprimir la secundaria interna del Diocesano de Morelia, ya que albergaba varios chicos que solo cursaban los estudios sin tener un mínimo interés a la vida sacerdotal, la cual dejó depositada a la Escuela Vasco de Quiroga, instituto educativo comprometido con los valores cristianos. De igual forma, la secundaria del plantel guadalupano cerró años después, continuando únicamente con la preparatoria de tres años¹⁸, en el cuadro 1 se pueden ver las materias del seminario, así como los horarios de éstas.

Cuadro 1
“Horario de clases de Humanidades. Seminario Diocesano de Santa María de Guadalupe. Ciclo escolar 1996-1997”

Horas	Primero	Segundo	Tercero
LUNES			
11:00	Matemáticas	Castellano	Inglés (Literatura Mex/Reg)
12:00	Inglés	Matemáticas	Educación en la Fe
13:00	Castellano	Física	Orientación Vocacional
16:00	Met. de la Ens. (Latín)	Latín	Música
17:00	Castellano	Latín	Asesoría
18:00	Biología	Música	Química
MARTES			
7:15	Educación en la Fe	Inglés	Latín
8:45	Matemáticas	Castellano	Griego
9:45	Orientación Vocacional	Griego	Cuest. Soc/Pol.

¹⁶ CVII, OT, 13; RFIS, 16, 59, 67-68; CIC, cann. 248; PDV, 51.

¹⁷ AHCM, Enrique Cortés Elizarrarás, “Información breve del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, manuscrito, carpeta sin clasificación con otros documentos del Seminario Diocesano de Morelia, 27 de octubre de 2021.

¹⁸ AHCM, “Sobre el Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, 233; “Se suprime la Secundaria del Seminario Arquidiocesano”, circular n° 14/82, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1982, 193.

10:45	Met. del Est. (Latín)	Literatura Universal	Música
12:00	Castellano	Educación en la Fe	Historia de Mex/Reg.
13:00	Música	Matemáticas	Química
MIÉRCOLES			
7:15	Biología	Inglés	Educación en la Fe
8:45	Inglés	Educación en la Fe	Preceptiva Literaria
9:45	Geografía	Física	Inglés (Lit. Mex/Reg)
10:45	Matemáticas	Literatura Universal	Lógica
12:00	Historia Universal	Matemáticas	Historia de Mex/Reg.
13:00	Asesoría	Met. de la Investigación	Química
JUEVES			
7:15	Educación en la Fe	Latín	Griego
8:45	Educación en la Fe	Griego	Cuest. Soc/Pol.
9:45	Geografía	Asesoría	Preceptiva Literaria
10:45	Música	Literatura Universal	Lógica
12:00	Historia Universal	Música	Latín
13:00	Castellano	Historia Universal	Historia del Arte
VIERNES			
7:15	Biología	Inglés	Educación en la Fe
8:45	Inglés	Castellano	Lógica
9:45	Geografía	Latín	Inglés (Lit. Mex/Reg.)
10:45	Castellano	Educación en la Fe	Historia de Mex/Reg.
12:00	Historia Universal	Orientación Vocacional	Preceptiva Literaria.
13:00	Met. del Est. (Latín)	Historia Universal	Historia del Arte
N.B. Las materias que van entre paréntesis, se llevarán en el 2o. semestre, en lugar de la que antecede.			

Fuente: APFMV, *Directorio del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe para Diócesis Necesitadas de Sacerdotes*. Curso 1996-1997, 7.

Analizando el horario de clases del ciclo escolar 1996-1997, eran similares a instituciones educativas comunes, en días hábiles por la mañana de 7:15 a 14:00, a excepción del lunes. El estudio del Inglés, Latín, Griego y Castellano era indispensable para una diversificación de idiomas, donde los dos primeros se veían durante los tres años. Se tenían clases de Lógica, Biología, Geografía, Matemáticas, Física, Química, Historia Universal, Regional y Mexicana. Para ampliar la cultura general de los muchachos, se abrían las materias de Literatura Universal, Regional o Mexicana, junto con las clases de Historia del Arte y de Música con la enseñanza del canto, guitarra y órgano. Sin duda alguna el aprendizaje de la Educación de la Fe y Orientación Vocacional en los tres años servía para cimentar los valores cristianos, tratando de cultivar una posible vocación a la vida sacerdotal. Metodología de la Investigación y del Estudio valían para que los estudiantes

poseyeran herramientas para un mejor desempeño académico, mientras que los momentos de Asesoría dependían de cada formador encargado de un año distinto para resolver dudas exclusivas en cada grupo.

De martes a viernes se tenían tres momentos de estudio: 15:30, 18:00 y 20:45 horas; los domingos a las 16:00 y los lunes solo dos momentos, 7:15 y 9:45 hrs., en ellos los alumnos repasaban o terminaban las tareas asignadas en las materias correspondientes. Cada miércoles en el estudio de las 20:45 había una Academia de ortografía, mientras que el tercer viernes de cada mes en el estudio de las 15:30 se daba lectura de calificaciones a todos por cada alumno en particular, así como la evaluación de las áreas formativas a cargo de cada asesor de grupo. Los exámenes se realizaban durante la temporada final de cada bimestre para llevar una secuencia adecuada hasta terminar con el quinto bimestre, por junio para exámenes y evaluaciones finales. En dado caso de reprobar, había clases de regularización y exámenes extraordinarios para aprobar las materias indicadas.¹⁹

Se organizaba un concurso académico en honor a la Virgen de Guadalupe, inaugurándose el 12 de octubre por el rector, siendo obligatorio para todos los estudiantes: se participaba con las materias de Educación en la Fe, Historia de la Literatura, Historia Universal y Preceptiva Literaria, por lo que se realizaba un trabajo con extensión de tres a cinco cuartillas, las que eran calificadas por el maestro de cada asignatura y se tomaba puntuación, hasta seleccionar a los ganadores con los mejores trabajos, los cuales eran premiados el 12 de diciembre, creando en los seminaristas una identidad guadalupana ligada al plantel y conjugándose con la formación espiritual.²⁰

Si bien el Seminario Guadalupano tuvo por nombre oficial como “Seminario Menor” en su fundación y en relación con sus inicios, tardaría 20 años para que se le incorporaran estudios mayores, por lo que se le dejó de nombrar con el calificativo de “Menor”. En 1999 se añadió el Curso Introductorio, realizando su primer año

¹⁹ APFMV, *Directorio del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe...*, Curso 1996-1997, 5-6.

²⁰ Entrevista realizada a Marco Antonio Álvarez López por Hugo Adrián Maya Camacho, grabación de audio, Zacapu, Michoacán, 2 de junio de 2023; APFMV, “Observaciones generales”, en *Directorio del Seminario...*, 5.

internamente dentro de las propias instalaciones del Guadalupano, pero debido a la escasez de jóvenes en dicha etapa, se tuvo que incorporar al siguiente año con el Curso Introductorio del Seminario Diocesano de Morelia, ubicado en el municipio de Erongarícuaro. La apertura de este Curso en el Guadalupano se dio durante el periodo del arzobispado de Alberto Suárez Inda, quien tomaría posesión el 23 de febrero de 1995, ante la petición de retiro de Estanislao Alcaraz y Figueroa por la edad canónica permitida de 75 años.²¹

La misma suerte corrieron los estudios de Filosofía, abriéndose en la entrada del Tercer Milenio, año 2000, disponiendo que los jóvenes filósofos del Guadalupano tomaran clases en ambas instalaciones, dentro de su Seminario “mater” y del Diocesano en San José de la Montaña, pero por falta de recursos académicos terminaron involucrándose por completo con el Diocesano de Morelia. La Teología no estuvo contemplada en el plan de estudios del Seminario Guadalupano debido a la falta de seminaristas, siendo viable que continuaran sus estudios directamente al Seminario local, o integrarse a un instituto clerical de otra diócesis, sin dejar de pertenecer a la obra del padre Cortés.²² Los estudios mayores duraron cerca de una década, ya que para el ciclo 2010-2011 se tuvieron que acoger enteramente al Seminario Diocesano de Morelia por disposición del arzobispo. También se incorporaron los estudios menores a la SEP en 2002, a la par de lo que se gestionaba con el Seminario local.²³

El Seminario contaba con una biblioteca, consolidada con ejemplares del propio fundador, de formadores y terceros con el paso del tiempo, a un punto en el

²¹ El CI en Erongarícuaro fue abierto en 1985 durante el rectorado del presbítero y futuro obispo Carlos Suárez para acatar los designios del CVII. OT, 14; AHCM, “Se pide apoyo para el Seminario de Santa María de Guadalupe”, circular No. 03/99, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1999, 53-54; Avilés Sánchez, “Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe”, *Comunidad Cristiana*, No. 2099, Domingo 25 de enero del 2004, 13; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 385, 392.

²² AHCM, “Se pide apoyo para el Seminario de Santa María de Guadalupe”, 1999, 54.

²³ AHCM, “Reconocimiento al Sr. Cngo. Enrique Cortés Elizarrarás y al P. Eugenio Ponce de León Murillo, Rectores del Seminario de Santa María de Guadalupe”, circular No. 10/2010, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 2010, 235; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 396; “SEMINARIO MENOR Y MAYOR”, *SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE...*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/SEMINARIO-MENOR-Y-MAYOR.htm>

que llegó a contar con un aproximado de 10,000 libros de diversos conocimientos, específicamente para las materias que se estudiaban. También les fue donado un microscopio y se requirió acondicionar un salón como laboratorio para las clases de Física y Química, a la vez de la compra de un piano para las clases de Música. Debido a los avances de las herramientas tecnológicas y nuevas formas de pedagogía en el siglo XXI, se acondicionó un salón grande en el piso superior del edificio de usos múltiples para el establecimiento de una sala de cómputo, con un total de 12 computadoras con acceso a internet que servían para investigación de trabajos y aprendizaje de los seminaristas.²⁴

2.1.3.- Formación espiritual.

La dimensión espiritual es la primer referencia que se viene a la mente en la sociedad al momento de relacionar la vida en los seminarios, y no está alejado de la realidad, siendo la formación más valorada y nombrada desde que se comenzó a ejercer el sacerdocio ministerial. Así la presentaba el Seminario Guadalupano: “Ayudar a que el seminarista crezca en el conocimiento de Cristo en orden a vivir la fe cristiana, favoreciendo el discernimiento de su vocación al ministerio presbiteral”²⁵. Los documentos del CVII y posteriores afirman en que se debe encaminar a los alumnos a convertirse en un mismo Cristo, mediante “los sacrosantos misterios de la Iglesia”, englobando rezos, devociones y sacramentos, donde la Eucaristía es el centro de la vida en el Seminario, la meditación de la Palabra de Dios y el espíritu de servicio, este último más relacionado con la dimensión pastoral.²⁶

Las generaciones que transitaron en el Guadalupano, así como en otros seminarios a finales del siglo XX y principios del XXI, experimentaron las nuevas reformas del CVII en todas las áreas formativas. Específicamente en la dimensión espiritual, los actos de piedad y la celebración de los sacramentos, así como la

²⁴ AHCM, Avilés Sánchez, “Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe”, *Comunidad Cristiana*, 13; Álvarez López, entrevista, Zacapu, Michoacán, 2 de junio de 2023.

²⁵ “SEMINARIO MENOR Y MAYOR”, *SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE...*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/SEMINARIO-MENOR-Y-MAYOR.htm>

²⁶ OT, 8; RFIS, 44, 47; PDV, 45.

Eucaristía correspondió principalmente al español como lengua vernácula, dejando la exclusividad del latín salvo algunas excepciones, ya que no dejó de ser la lengua oficial de la Iglesia Católica, por lo que en la formación intelectual se continuaba enseñando, generando un nuevo cambio dentro de la mentalidad de los jóvenes y nuevas perspectivas de evangelización adecuadas a los nuevos tiempos.²⁷

La participación diaria de la fracción del pan o misa es fundamental para el acercamiento espiritual con los jóvenes: podrían no cumplirse, rara vez, otros aspectos dentro del itinerario de la institución en un día común, pero jamás la falta de una celebración eucarística, por ser “el alimento del alma”. Si bien el centro de la vida espiritual en el Seminario es la Eucaristía, se complementaba con las Horas Santas y la Adoración Nocturna. Durante el jueves de la semana a las 9 de la noche se realizaba una Hora Santa, dedicado a la adoración del Santísimo. La Adoración Nocturna se organizaba dentro del calendario del Guadalupano el tercer viernes de cada mes, cuando los muchachos, divididos en secciones de dos o más integrantes, se encargaban de velar al Santísimo durante una hora en la madrugada, turnándose entre todos hasta el amanecer. Durante el inicio y mediados del ciclo escolar, se tenía una semana completa de ejercicios espirituales, llevando también retiros de uno o dos días durante el año, todo en seguimiento al calendario litúrgico correspondiente.²⁸

La frecuencia del sacramento de la confesión junto con la dirección espiritual permitía al joven mantener una experiencia más estrecha e íntima con Dios para su crecimiento espiritual, en la que el discernimiento vocacional tomaba un papel muy importante a lo largo de la estadía en la casa formadora, especialmente en el tercer año de Humanidades y en el Curso Introductorio. En general este sacramento y la dirección espiritual se realizaban durante la celebración de la Eucaristía, o en algún

²⁷ CVII, “Constitución *Sacrosanctum Concilium...*”, 36, § 1-4.

²⁸ APFMV, “Observaciones generales”, en *Directorio del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe...*, 5, 11, 27; OT, 8; CIC, cann. 246 § 1; PDV, 48.

momento disponible del día para efectuarlo, en el que se redirigía hacia el formador encargado de la espiritualidad o algún confesor externo.²⁹

La meditación de algunos pasajes bíblicos o las lecturas del día se realizaban en la mañana antes de celebrar la misa, a través de un método denominado “Lectio Divina”. El rezo del Oficio Divino o Liturgia de las horas se practicaba todos los días dividido en tres partes que correspondían durante la jornada: Laudes por la mañana, en la tarde con las Vísperas y por la noche la oración de Completas antes de ir a dormir, en la que una vez que terminaban, no podían hablar hasta al siguiente día en Laudes. Acompañado de la Liturgia de las Horas venía el rezo diario del Rosario, el cual se oraba según los misterios del día, y en el 2002 el papa Juan Pablo II agregaría los llamados misterios Luminosos reservados para los jueves. El rezo del Viacrucis sustituía al Rosario en los viernes de cuaresma o, en determinado caso, se rezaban ambos. Otra oración diaria era el “Ángelus” o el “Anuncio del ángel a la Virgen María”, por lo regular a las 12 del mediodía, y durante la ingesta de alimentos de la segunda comida o en la noche, por turnos, un seminarista leía alguna lectura espiritual, vida de santos o sobre conocimiento de cultura general; esta no se hacía diario y dependía del itinerario del día.³⁰

Las devociones hacia el santoral cristiano católico servían para que los seminaristas conocieran la vida de algunos santos, tratando de seguir el ejemplo que ellos tuvieron en vida, la comunión de los santos, principalmente a San Pío X, teniendo antigüedad con los orígenes de la institución, y para el siglo XXI serían venerados San Bernabé de Jesús Méndez Montoya, el primer santo michoacano egresado del Diocesano de Morelia, San Juan Diego Cuauhtlatoatzin, San Marcelino Champagnat y San Rafael Guízar y Valencia. La hiperdulía³¹ hacia la

²⁹ APFMV, “Observaciones generales”, en *Directorio del Seminario...*, Curso 1996-1997, 5; CIC, cann. 246 § 3, § 4; PDV, 48.

³⁰ APFMV, “Observaciones generales”, en *Directorio del Seminario...*, 5; PDV, 47; CIC, cann. 246 § 2, § 3. Clara Gonzáles, “¿Por qué san Juan Pablo II añadió los Misterios Luminosos al Rosario?”, *El Debate*, 24 de octubre de 2022. https://www.eldebate.com/religion/vaticano/20221024/que-san-juan-pablo-ii-anadio-misterios-luminosos-rosario_67397.html#image1

³¹ Designa al culto que se tributa a la Virgen María. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea] consultado el 8 de abril de 2024. <https://dle.rae.es/culto#4shKPWD>

devoción mariana fue la más significativa, especialmente con la advocación de Santa María de Guadalupe, debido a la propia consagración de la institución a ella y que portaba de nombre oficial. Su devoción se enfocaba principalmente en los días ocho y 12 de cada mes y todos los sábados, en los que se ambientaba en un sentido mariano dentro de los actos de piedad. El silencio tomaba un significado importante en la vida espiritual, en el que se respetaba en momentos de meditación, en retiros espirituales o en los actos de piedad, aunque también se fomentaba en los tiempos de estudio, entre otros.³²

2.1.4.- Formación humana.

En esta área se plasma la formación humana fundamentada en que Dios fue encarnado en la naturaleza terrena, por lo que aquellos jóvenes aspirantes al sacerdocio deben “cultivar una serie de cualidades humanas necesarias para la formación de personalidades equilibradas, sólidas y libres, capaces de llevar el peso de las responsabilidades pastorales”.³³ Esto significa que se espera que los seminaristas logren una madurez afectiva para alcanzar el amor “esponsal” a través de la experiencia personal y comunitaria, conociendo una educación sexual enfocada en la castidad y aceptando la vivencia del celibato para el caso de la Iglesia latina, ejerciendo la masculinidad de Jesucristo.³⁴ El objetivo en el Seminario Guadalupano era “ayudar a los jóvenes de Preparatoria que sienten la inquietud por el ministerio presbiteral, a adquirir la necesaria madurez y práctica de las virtudes humanas que lo dispongan al crecimiento en las virtudes sobrenaturales”,³⁵ por lo que las autoridades de la institución consideraban apropiado que los jóvenes en

³² APFMV, “Observaciones generales”, en *Directorio del Seminario...*, 5; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 218.

³³ PDV, 43.

³⁴ CIC, cann. 247 § 1, § 2; PDV, 44, 50; Mariana Badillo Bárcenas y María del Pilar Alberti Manzanares, “Masculinidades de seminaristas: la masculinidad religiosa y la masculinidad clerical”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 34, núm. 133 (2013): 51-52. <https://www.revistarelaciones.com/index.php/relaciones/article/view/472/711>

³⁵ “SEMINARIO MENOR Y MAYOR”, *SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE...*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/SEMINARIO-MENOR-Y-MAYOR.htm>

edad temprana vislumbraran un panorama más acercado al desarrollo físico, psicológico, sexual y social de acuerdo a los valores éticos cristianos.

Aquí se expresa el reglamento de la institución como parte de esta área, en el que se cultivaban distintos valores, entre ellos la disciplina, eje central en torno a todos los ámbitos de la vida seminarística, formado en un correcto uso del tiempo, el cual estaba muy distribuido en todo el día para que estuvieran ocupados, evitando la ociosidad y el relajamiento de la disciplina. Otro valor que se desarrollaba en los jóvenes era la puntualidad, en la que se cumplía el itinerario en un día completo, como la hora de levantarse, los momentos en las clases y estudios, los actos de piedad etc., evitando atrasarse o colarse en tiempos, y como instrumento se usaba una campana para marcar lapsos. En el cuadro 2 vemos la distribución del tiempo durante la cotidianidad de la semana:

Cuadro 2
“Horario general de la semana. Curso 1996-1997”

LUNES			
6:00	Levanto	15:00	Aseos o actividades comunitarias
6:20	Prácticas de piedad	16:00	Clase
7:15	Estudio	17:00	Clase
8:00	Desayuno	18:00	Clase
9:45	Estudio	19:00	Prácticas de piedad
10:30	Recreo	20:30	Cena
11:00	Clase	21:15	Lectura espiritual
12:00	Clase	21:30	Completas y descanso
14:00	Examen de conciencia y comida		
MARTES A VIERNES			
5:45	Levanto	13:00	6ª. Clase
6:05	Laudes y meditación	13:45	Examen de conciencia
6:40	Eucaristía	14:00	Comida
7:15	Primera Clase	14:30	Aseos
8:00	Desayuno	15:15	Estudio
8:45	2ª. Clase	16:30	Juego
9:30	Receso	17:30	Baño
9:45	3ª. Clase	18:00	Estudio
10:30	Receso	19:00	Receso
10:45	4ª. Clase	19:15	Vísperas y Rosario
11:30	Receso	20:00	Cena
12:00	5ª. Clase	20:45	Estudio
12:45	Receso	21:30	Completas y Descanso
SABADO			

6:30	Levanto	20:30	Cena
7:00	Prácticas de Piedad	21:15	Aseos
8:30	Desayuno	21:45	Completas
9:30	Salida al campo o actividades en casa		
DOMINGO			
7:00	Levanto	18:00	Prácticas de piedad
7:20	Prácticas de piedad	20:00	Cena
9:15	Desayuno	21:00	Aseos
14:30	Comida	21:30	Completas
16:00	Estudio		

Fuente: APFMV, *Directorio del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe para Diócesis Necesitadas de Sacerdotes*. Curso 1996-1997, 6.

Para el ingreso de los aspirantes, ya no era como dos siglos atrás en las que se pedía la legitimidad de sangre y del matrimonio de los progenitores. A través de los retiros en Semana Santa y del Pre Seminario en el mes de julio, las pláticas particulares que tenían los jóvenes con los formadores permitían conocer un panorama general de la realidad familiar de cada aspirante, diferenciando entre varias situaciones y la vocación al sacerdocio, sabiendo la idoneidad en cada caso. Los requisitos de ingreso podrían encajonarse en las otras dimensiones, pero aquí los mencionaremos juntos por estar relacionado con el área humana en la reglamentación: la asistencia al Pre Seminario, buena salud, inteligencia regular y la conclusión de estudios de secundaria, bachillerato o relacionado, y por documentación se pedían los certificados de estudios correspondientes, acta de bautismo, confirmación y el acta civil de nacimiento, copia de la CURP, fotografías infantiles y una carta de recomendación del párroco o de algún sacerdote. Lo que se buscaba y requería principalmente en los jóvenes, aparte de tener la inquietud vocacional, era que se sintieran llamados a la misión de ir a otras diócesis necesitadas de sacerdotes, y que entrando en la institución fueran reafirmando esta convicción.³⁶

³⁶ AHCM, Avilés Sánchez, “Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe”, 13; APFMV, “Seminario Guadalupano”, folleto de promoción institucional, 2010, Morelia, Michoacán, consultado el 28 de marzo de 2022; Ana Lilia Olaya Escobedo, “La Formación de sacerdotes católicos en Michoacán: Los Seminarios Conciliares de Morelia y Zamora 1863-1914” (tesis de doctorado, UMSNH, 2015), 239. http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB_UMICH/2128

La vivencia en la institución era comunitaria e interna, a excepciones de algunos fines de semana, el primer domingo de cada mes en que salían a la ciudad, o en un caso de extrema necesidad personal, donde debían contar con el permiso del rector, vicerrector o el formador encargado del día. Por comunitaria se entiende como la experiencia de vivir con otros individuos que llevan un ritmo de vida igual, cooperando y colaborando en la búsqueda del bien común. Se pedía que los seminaristas tuvieran orden y limpieza en las instalaciones, educando sobre el buen uso de los distintos espacios de la casa, teniendo horarios de aseos para mantener el cuidado de ella, asignándose dispersos lugares dentro del Seminario para su limpieza. Al finalizar el ciclo escolar comenzaban las llamadas “vacaciones de comunidad”, las cuales consistían en visitar algún lugar natural como Los Azufres o las cascadas de Ichaqueo, para relajarse y divertirse sanamente junto con el equipo formador, en las que efectuaban diversas actividades de entretenimiento, sin olvidar los actos de piedad.³⁷

Se fomentaba la higiene y aseo personal, así como algunas normas sobre la urbanidad y comportamiento decente ante la sociedad. Debían tener el cabello corto, uñas recortadas, cuidado del olor corporal, limpieza bucal, afeitados para quienes contaran con crecimiento de vello facial, el uso de ropa limpia, etc. Para cada momento y espacio se usaba la vestimenta correcta, usando en las aulas el uniforme propio de la institución, que constaba de pantalón negro o azul marino, camisa blanca y suéter guinda, el que portaba el logo de la institución en siglas (SSMG). La sotana especulaba una acción importante en el discernimiento vocacional del seminarista, representando un paso adelante a la decisión de optar por la vida sacerdotal. La toma de sotana por lo regular se efectuaba en segundo año de Humanidades, limitándose su uso en la capilla o en actos de piedad externos que se presentaran durante el año.³⁸

³⁷Entrevista realizada a Marco Antonio Álvarez López por Hugo Adrián Maya Camacho, grabación de audio, Zacapu, Michoacán, 2 de junio de 2023; APFMV, *Directorio del Seminario...*, 5, 28-29.

³⁸ APFMV, “Bendición y Toma de Sotana”, invitación, 2002, Morelia, Michoacán, consultado el 28 de marzo de 2021; Álvarez López, entrevista, 2 de junio de 2023.

Las prohibiciones que había dentro del Seminario Guadalupano eran las salidas del instituto sin previo permiso de algún formador, los juegos en que se involucraba el dinero como las apuestas, la posesión de armas u objetos punzocortantes y la pertenencia de lecturas no apropiadas. También repercutió en esta temporalidad la producción masiva de material hemerográfico como periódicos, revistas o fotografías, siendo más fácil obtener acceso a material visual inmoral. Conforme la tecnología se fue desarrollando en años consecutivos e impactando en las nuevas generaciones en los años 90 y principios del siglo XXI, se comenzó a prohibir el uso de dispositivos móviles y de reproducción musical, ya que comenzaban a ser objetos de distracción en la vida comunitaria, sin antes mencionar que en esos años, poseer un objeto digital de este tipo era un lujo al que pocos podían acceder. El consumo de bebidas alcohólicas y cigarros estaban prohibidas por el hecho de que todos fueran menores de edad, para el caso de los alumnos de Humanidades, donde la vulnerabilidad de los jóvenes era más arriesgada en las salidas de la institución.³⁹

¿Qué pasaba si se infringía el reglamento? Las infracciones o penalizaciones en los institutos clericales son poco referenciadas, pero necesarias para comprender la cotidianidad y el orden dentro de la historia de las instituciones. En el Seminario Guadalupano las primordiales faltas al reglamento giraban en torno al relajamiento de la disciplina, como la impuntualidad durante el día, el rompimiento del silencio en momentos propios como el descanso nocturno, o no cumplir con los aseos o no hacerlos adecuadamente. Los castigos principales iban desde cumplir con un aseo extra, permanecer parados durante un tiempo considerable en las canchas o retrasar la hora de salida a alguna actividad pastoral agendada en el ciclo escolar, cumpliendo tareas asignadas dentro de la casa formadora. La primera causante de expulsión era sobre alguna salida sin permiso de la casa formadora o la acumulación de algunas penalizaciones; según fuera el caso se evaluaba la gravedad de los mismos.⁴⁰

³⁹ Álvarez López, entrevista, 2 de junio de 2023.

⁴⁰ Álvarez López, entrevista, 2 de junio de 2023.

En el reglamento había un horario específico para el “juego” o deporte, propiciando que los jóvenes mantuvieran condición física, incluso ayudando al desarrollo psicológico. Los jóvenes de humanidades gozaban de energía para desempeñar esta exigencia por la edad temprana en la que se encontraban, procurando que todos participaran en algún ejercicio físico de acuerdo a los tiempos destinados para ello durante el día, para que sirviera como método de liberación del estrés que les producía la vida académica y para favorecer la convivencia comunitaria, donde destacaban los deportes de futbol soccer, voleibol y basquetbol. Durante tiempos de descanso o recreativos se permitían juegos de mesa como ajedrez, damas chinas, matatena o canicas, así como los juegos al aire libre (tradicionales) como las escondidas o la bateada.⁴¹

Como señala acertadamente la doctora Olaya Escobedo, hablar sobre la comida no es común en investigaciones sobre instituciones de vida interna, sin embargo, es recurso fundamental en el desarrollo de las personas por ser necesidad vital, primordialmente en el aspecto físico, por lo que queda muy bien mencionarla en esta área formativa.⁴² La alimentación e hidratación en los jóvenes seminaristas comprendía una disciplina en el ingerir lo que se les daba, agradecer por los alimentos que ingerían con oraciones, reflexionando sobre la escasez de ésta en otros sectores sociales, donde probablemente se encontrarían con esa realidad con relación a otras personas. De acuerdo al calendario litúrgico y la doctrina eclesiástica, se respetaba la abstinencia de carnes específicas durante el miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma, mientras que el ayuno no se aplicaba en los alumnos de Humanidades por la edad, pero sí con los alumnos en estudios mayores.⁴³

⁴¹ El Diocesano de Morelia tendría la tradición de la gimnasia artística en sus seminaristas de humanidades desde finales del siglo XIX, pero este deporte no se ejerció en el Seminario Guadalupano debido a la escasez de los mismos. Olaya Escobedo, “La Formación de sacerdotes católicos en Michoacán...”, 251-52; Entrevista realizada a Marco Antonio Álvarez López por Hugo Adrián Maya Camacho, grabación de audio, Zacapu, Michoacán, 2 de junio de 2023.

⁴² Olaya Escobedo, “La Formación de sacerdotes católicos en Michoacán...”, 255.

⁴³ CIC, cann. 1249-1253.

Dentro de la institución figuraban tres comidas diarias en el horario: el desayuno después de los actos de piedad, la comida a las 14:00 hrs. y la cena por la noche, siendo austeras y lo más indispensable en el consumo de alimentos, por citar ejemplos, de origen animal (huevo, carne de pollo, res o cerdo), verduras y frutas (papa, manzana, zanahoria, naranja, calabaza, plátano, chayote), cereales y leguminosas (arroz, frijol, maíz, soya, avena, garbanzo). Estos alimentos eran base y se preparaban para su consumo, contando derivados como el pan blanco o dulce, tortilla, queso y crema. Hay que señalar que era poco frecuente el consumo de carnes de animales como res o cerdo, y la hidratación constaba primeramente de agua natural, café, té o leche. En cada momento de las comidas había roles entre equipos de seminaristas para servir los alimentos y lavado de loza una vez terminada la ingesta. Por último, se tenía una tiendita dentro del instituto, abierta en un determinado momento del día en la que se podían adquirir bajo un precio monetario algunas botanas o golosinas.⁴⁴

2.1.5.- Formación pastoral.

En *Cum adolescentium aetas* del Concilio de Trento se especificaba que los jóvenes seminaristas: “sirvan en la catedral y otras iglesias del pueblo los días festivos”⁴⁵, la cual es marcada como única referencia de la interacción pastoral de los seminaristas con la sociedad. Cuatro siglos después en *Optatam Totius* ampliaba este concepto sugiriendo nuevas formas de servicio pastoral, y dos décadas más adelante en *Pastores dabo vobis* se reafirmó la esencialidad de la formación pastoral en los candidatos al sacerdocio, adaptándose a los nuevos tiempos. Esta área formativa es descrita como la apertura y espíritu de servicio a los demás, comunicando la fe cristiana mediante diversas formas de apostolado, principalmente en la vida parroquial: catequesis, servicios litúrgicos, participación con los jóvenes, etc., o labores pastorales más complejas como la visita a gente de

⁴⁴ Álvarez López, entrevista, 2 de junio de 2023.

⁴⁵ Canon 18 de la sesión XXIII del Concilio de Trento, citado en Hernández Huerta y Sánchez Blanco, “Hacia la racionalización de la formación sacerdotal”, 108.

escasos recursos materiales, a enfermos, ancianos, presos o gente de otras creencias, las cuales son depositadas para seminaristas en estudios mayores.⁴⁶

Con la publicación del decreto *Ad Gentes* del CVII, se impulsa el conocimiento del “espíritu misionero” a todos los miembros de la Iglesia Católica, siendo ella misma “misionera por naturaleza”.⁴⁷ El Seminario Guadalupano desde sus orígenes con el Círculo y Escuela Vocacional, fue emanado directo de la misión para el auxilio, primeramente a la diócesis de Tabasco y después a otras diócesis necesitadas de sacerdotes, dotándole así un carisma específico, preparando a los seminaristas guadalupanos en la actividad pastoral y madurando su espíritu misionero progresivamente junto con las demás áreas formativas, para después aplicarla en alguna jurisdicción si llegaba a ordenarse.

El Seminario Guadalupano definía este concepto como: “ayudar a que el Seminarista se inicie en prácticas sencillas de apostolado con el fin de que aprecie y valore el ministerio presbiteral”,⁴⁸ y adecuado a la edad; en Humanidades se les permitía labores pastorales sencillas. Durante el ciclo escolar se retomaban principalmente las prácticas de apostolado los sábados, configurándose de dos maneras: actividades dentro de la casa y las salidas al campo. La primera trataba de que el servicio se aplicara en la vida comunitaria interna de la casa, haciendo diversas actividades de limpieza, las más laboriosas, mismas que no se hacían durante los días hábiles de la semana en horario de aseos; las salidas al campo se describían en dos formas: salidas comunitarias a alguna zona natural de Morelia, por lo regular a Jesús del Monte, ubicado hacia el sur de la ciudad, donde había juegos de reto y partidos de futbol, encontrándose en ocasiones con los seminaristas menores de San José de la Montaña, conviviendo con ellos y realizándose competencias y torneos. La segunda forma era la actividad pastoral en una parroquia cercana a las instalaciones del instituto o en los alrededores de

⁴⁶ CVII, OT, 19-21; Juan Pablo II, *PDV*, 57-59.

⁴⁷ Concilio Vaticano II, “Decreto *Ad Gentes* sobre la actividad misionera de la Iglesia”, núm. 2, consultado el 25 de mayo de 2023. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651207_ad-gentes_sp.html

⁴⁸ “SEMINARIO MENOR Y MAYOR”, *SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE...*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/SEMINARIO-MENOR-Y-MAYOR.htm>

Morelia a mitad de ciclo escolar, eran enviados en pequeños grupos y se encargaban de ocupaciones como la catequesis para los niños, o se incorporaban a la pastoral juvenil, apoyando los servicios litúrgicos.⁴⁹

Terminadas las vacaciones comunitarias en el ciclo escolar, entraban a vacaciones particulares durante una o dos semanas, y después se embarcaban durante todo el mes de julio a misiones. Dichas misiones se efectuaban en la misma arquidiócesis de Morelia, en alguna parroquia en la que apoyaban, pero de igual forma, si algún obispo en contacto con el Seminario Guadalupano requería de seminaristas en su diócesis, eran mandados para cumplir esta labor como pastoral. Principalmente los seminaristas de Humanidades se quedaban en la jurisdicción de Morelia, y algunos de tercer año viajaban a otra diócesis, mientras que los seminaristas del Curso Introductorio y Filosofía tendrían la opción de ir a alguna jurisdicción eclesiástica en el país o apoyaban para el retiro espiritual del Pre Seminario.⁵⁰

Una de las características importantes que tuvo este plantel de formación sacerdotal fue su incorporación a la revolución tecnológica, porque para la llegada del siglo XXI, en todo el mundo y específicamente en México, ya se vivía una transformación ligada con el internet a través de las computadoras y los recientes dispositivos móviles, con la función primordial de comunicarse y conectarse a larga distancia. Empresas y servicios extranjeros como Microsoft, Google, YouTube, iTunes, entre otros comenzaron a configurarse como parte del vocabulario y la vida en la sociedad de la primera década de este siglo, donde la Iglesia Católica no se quedaría atrás en su adopción para el uso evangélico y apostólico.⁵¹

⁴⁹ Álvarez López, entrevista, 2 de junio de 2023; APFMV, *Directorio del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe...*, 11, 15, 27.

⁵⁰ Álvarez López, entrevista, 2 de junio de 2023; APFMV, *Directorio del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe...*, 30-31; AHCM, Avilés Sánchez, "Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe", 13.

⁵¹ CVII, "Decreto *Inter Mirifica* sobre los medios de comunicación social", núm. 1-5, consultado el 13 de julio de 2023. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19631204_inter-mirifica_sp.html

En agosto del 2008, a través de un alumno del Seminario Guadalupano interesado con estas actividades tecnológicas, desarrolló un sitio web propio de la institución, bajo el formato de página web, con el fin de difundirlo a otras partes de la República Mexicana e inclusive del mundo. Con nombre de usuario Mario Alberto, utilizó el servicio gratuito de paginawebgratis.es para crearla. Por problemas técnicos, al siguiente mes se volvió a crear una segunda página utilizando el mismo servicio, agregando en la misma URL el lugar en donde se encontraba el instituto, siendo de utilidad hasta el año en que fue cerrado el Seminario Guadalupano.⁵²

La interfaz de la segunda página web es más completa y dinámica, teniendo información de la propia institución, sobre el equipo formador y los seminaristas que cursaban el ciclo escolar, videos y cantos vocacionales, las homilías de cada domingo, libro de visitantes, el contacto con otras diócesis, la propia historia del Seminario de manera general, y un buzón virtual para tener contacto con las personas o alguna asociación que estuviera interesada. Actualmente se pueden consultar ambas páginas, aunque han perdido algunas funciones características de la interfaz debido al avance gradual de la tecnología y la expiración de Adobe Flash Player a finales del 2020, del cual tenían soporte y ejecución las páginas.⁵³ Otro tipo de comunicación con el instituto empleando estas tecnologías era el contacto telefónico, del cual ya era usado desde la Escuela Vocacional, primeramente con número 5-07-02, y después (443) 3150702 incluyendo fax, más dos correos electrónicos: donecformetur@hotmail.com, el cual utilizaba el lema de la Escuela Vocacional, enlazándose al registro en el libro de visitantes y el buzón virtual en la segunda página web; vocaciones_semgpe@hotmail.com, un correo hecho a

⁵² SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE, página web 1. <https://seminariosantamariadeguadalupe.es.tl/>; SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/>

⁵³ En aplicaciones de terceros se pueden ejecutar en segundo plano funciones que se tenía con Adobe Flash Player. En el caso de la interfaz principal del Seminario Guadalupano, se generaba un reloj animado de manecillas indicando la hora actual; en otros apartados redirigía a videos en YouTube, los cuales ya no están disponibles. Yúbal Fernández, “Fin de soporte de Flash Player: qué significa y qué pasa a partir de ahora”, *Xataka*, 13 de enero de 2021. <https://www.xataka.com/basics/fin-soporte-flash-player-que-significa-que-pasa-a-partir-ahora>

principios del 2009 que servía exclusivamente para la atención vocacional de algún candidato.⁵⁴

2.2.- Aspectos de la idealidad sacerdotal.

Si bien la categorización de las cinco áreas formativas comprende la gran mayoría de datos relevantes para el desarrollo integral de los varones dentro de la institución denominada como seminario, justificada con los documentos eclesiales previamente vistos y ejemplificados en la investigación, no responde a otros detalles contemplados en estos institutos educativos de clero secular, que sirven para su propio desarrollo. Para esta segunda parte del capítulo hemos categorizado tres apartados de la idealidad sacerdotal: instalaciones, identidad y sustento económico del objeto de estudio.

2.2.1.- Instalaciones.

Los usos específicos en cada espacio dentro del Seminario son importantes para el desarrollo formativo de los seminaristas. A finales de los años 70, la recién Escuela Vocacional “San Pío X” se extendió de la casa ubicada en colonia Chapultepec al anexo del templo del Carmen, donde años atrás había estado ocupado por el Seminario Mayor del Seminario local, antes de que se terminaran de construir los edificios en San José de la Montaña. La ubicación del ex convento carmelita favorecía el contacto con la Catedral de Morelia y del Conservatorio de las Rosas, establecidos a escasas cuerdas. Cuando la Escuela se erigió a Seminario Menor, el alumnado quedó dividido en ambas instalaciones, lo que dependía el número creciente de jóvenes aspirantes al sacerdocio.⁵⁵

La estadía del Guadalupano en el anexo del antiguo ex convento y la casa de Chapultepec duraron aproximadamente una década, los años 80 del XX,

⁵⁴ APFMV, “Seminario Guadalupano”, folleto de promoción institucional, 2010, Morelia, Michoacán.

⁵⁵ AHCM, Avilés Sánchez, “Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe”, 13; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 322-23, 336.

mientras que el padre Cortés adquiriría un terreno extenso a Salvador López,⁵⁶ lejos del centro histórico hacia el oriente, salida a Mil Cumbres. La colocación de la primera piedra y su bendición fue el 10 de enero de 1987 por el arzobispo Estanislao Alcaraz y Figueroa, y su construcción inició con las aulas, seguidas de los dormitorios y el refectorio o comedor, este último requirió de una cimentación muy profunda porque fue contemplado también para salón de usos múltiples. En un principio sólo existía la finca con las edificaciones en proceso de construcción, entre parcelas y terrenos baldíos, sólo tenía comunicación por veredas sencillas, y por la avenida Acueducto, incluso se tuvo que hacer un pago extra por el tendido de luz y agua debido a la lejanía del lugar. Tiempo después y a la par se edificaron más viviendas, un CERESO y hospitales (de la mujer y psiquiátrico), una plaza de tiendas departamentales, entre otros inmuebles, cerrando con el libramiento de doble carril: la ciudad moreliana crecía demográficamente.⁵⁷

La nueva mancha urbana fue denominada como fraccionamiento Las Américas, quedando el Seminario Guadalupano rodeado de las recientes propiedades en la calle Ocolusen, posterior a su cambio de nombre en unas cuadras que incluía al instituto, Miguel Arreola Hidalgo con número 240. De acuerdo a la herramienta de medición de *Google Maps*, las medidas aproximadas del terreno comprenden a una superficie cercana de 9,870 m², casi llegando a una hectárea, con 414 m de perímetro, por lo que podemos decir que es una propiedad considerablemente extensa.⁵⁸

⁵⁶ Abuelo homónimo del político Salvador López Orduña, quien fuera presidente municipal de Morelia en dos ocasiones (1995-1998 y 2004-2007), partidario del PAN y candidato por la gubernatura del Estado de Michoacán en 2008. "Ex Alcaldes de la ciudad", *H. Ayuntamiento de Morelia*, consultado el 20 de julio de 2023. <https://www.morelia.gob.mx/morelia/historia/ex-alcaldes-de-la-ciudad-de-morelia/>

⁵⁷ AHCM, Avilés Sánchez, "Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe", 13; Martínez Villagómez, "HISTORIA DEL SEMINARIO", SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE..., página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/HISTORIA-DEL-SEMINARIO.htm>

⁵⁸ Martínez Villagómez, "HISTORIA DEL SEMINARIO", SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE..., página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/HISTORIA-DEL-SEMINARIO.htm>

Imagen 1

“Vista satelital y delimitación de las instalaciones del Seminario de Santa María de Guadalupe”



Fuente: “Casa Santa María Guadalupe, Seminario Diocesano de Morelia”, *Google Maps*, 6 de julio de 2023.
<https://www.google.com.mx/maps/@19.6937288,-101.1568707,283m/data=!3m1!1e3?entry=ttu>

La ocupación de las nuevas instalaciones en Las Américas fue en 1989, donde por una temporada serían necesitadas por el Colegio Mariano Elízaga en lo que construía un nuevo campus del Conservatorio de las Rosas por la misma zona, pasando el libramiento. Así el Seminario Guadalupano contaba con tres edificaciones principales: el edificio de aulas con planta baja y un piso, teniendo acondicionado para capilla, recepción y sala, oficinas administrativas de dirección escolar, tiendita, biblioteca, baños; después un laboratorio y una línea de teléfono privado para la comunicación de los jóvenes a sus familias; el edificio de los dormitorios constaba de una planta baja y dos pisos, baños y regaderas en cada nivel, además de un cubículo con función de enfermería. En el techo de este edificio tenía lavaderos y tendederos para ropa; por último, el salón de usos múltiples como

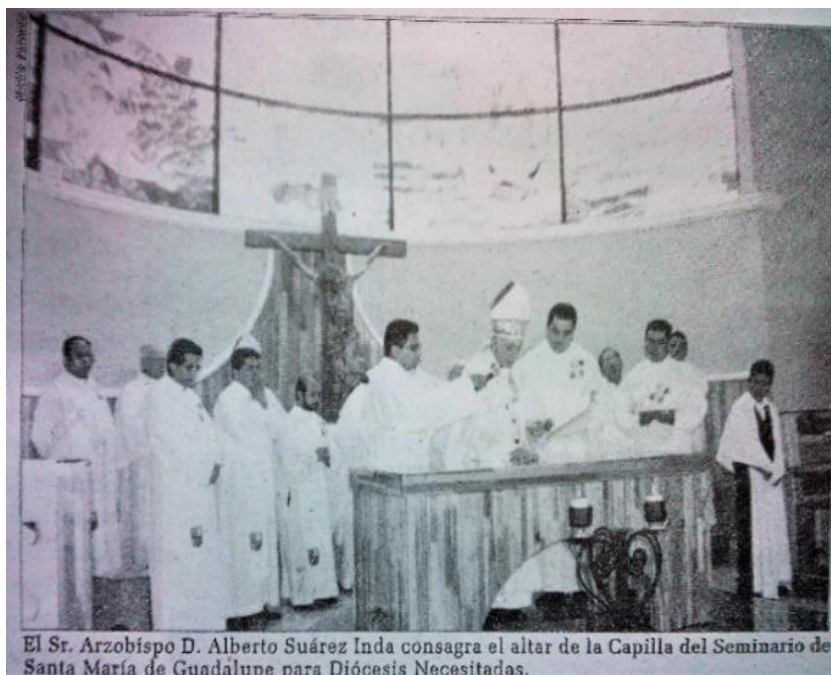
comedor grande, con cocina, dispensario y baños. La planta alta de esta última edificación tuvo diversos usos, desde el acondicionamiento para la estadía de la primera generación del CI, hasta la instalación de la sala de cómputo, una mini capilla y dormitorios de filosofía. Dispersos patios, jardines y áreas verdes, 3 canchas para deportes distintos. Una pequeña casa en la que se guardaban las herramientas de jardinería, además de contar con un camellón y estacionamiento para carros.⁵⁹

Debido a que la capilla no tenía un lugar adecuado, ya que se situaba debajo de la biblioteca en el edificio de aulas, se comenzó a construir un nuevo espacio para el ejercicio de la espiritualidad, junto al inmueble de los dormitorios a inicios del siglo XXI. El 15 de enero de 2004, el Seminario cumplía XXV años desde su fundación, motivo especial para que fuera consagrada la nueva capilla, faltando algunos detalles dentro de la construcción, pero suficiente para llevar la celebración. Presidida por el arzobispo de Morelia Alberto Suárez Inda, contó con la presencia del obispo de Tabasco de ese tiempo, Benjamín Castillo Plascencia, el obispo auxiliar de Morelia, Francisco Moreno, y un aproximado de 50 sacerdotes. Se consagró todo el recinto, desde el sagrario hasta los muros, y bajo el altar se colocaron reliquias óseas de San Bernabé de Jesús Méndez y de San Marcelino Champagnat, santos que llevaban pocos años de ser canonizados. A partir de ese año el instituto contaba con cuatro edificaciones principales.⁶⁰

⁵⁹ Álvarez López, entrevista, 2 de junio de 2023; AHCM, Avilés Sánchez, “Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe”, 13; AHCM, “Sacerdotes del arzobispado”, *Boletín Eclesiástico*, 1989, 105; Martínez Villagómez, “HISTORIA DEL SEMINARIO”, *SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE...*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/HISTORIA-DEL-SEMINARIO.htm>

⁶⁰ Avilés Sánchez, “Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe”, 13; Álvarez López, entrevista, 2 de junio de 2023.

Imágenes 2 y 3
“Consagración de la capilla y depósito de reliquias”



El Sr. Arzobispo D. Alberto Suárez Inda consagra el altar de la Capilla del Seminario de Santa María de Guadalupe para Diócesis Necesitadas.



Preparación de la colocación de las reliquias de los Santos Justino y San Miroslav y Marcelino Champagnat.

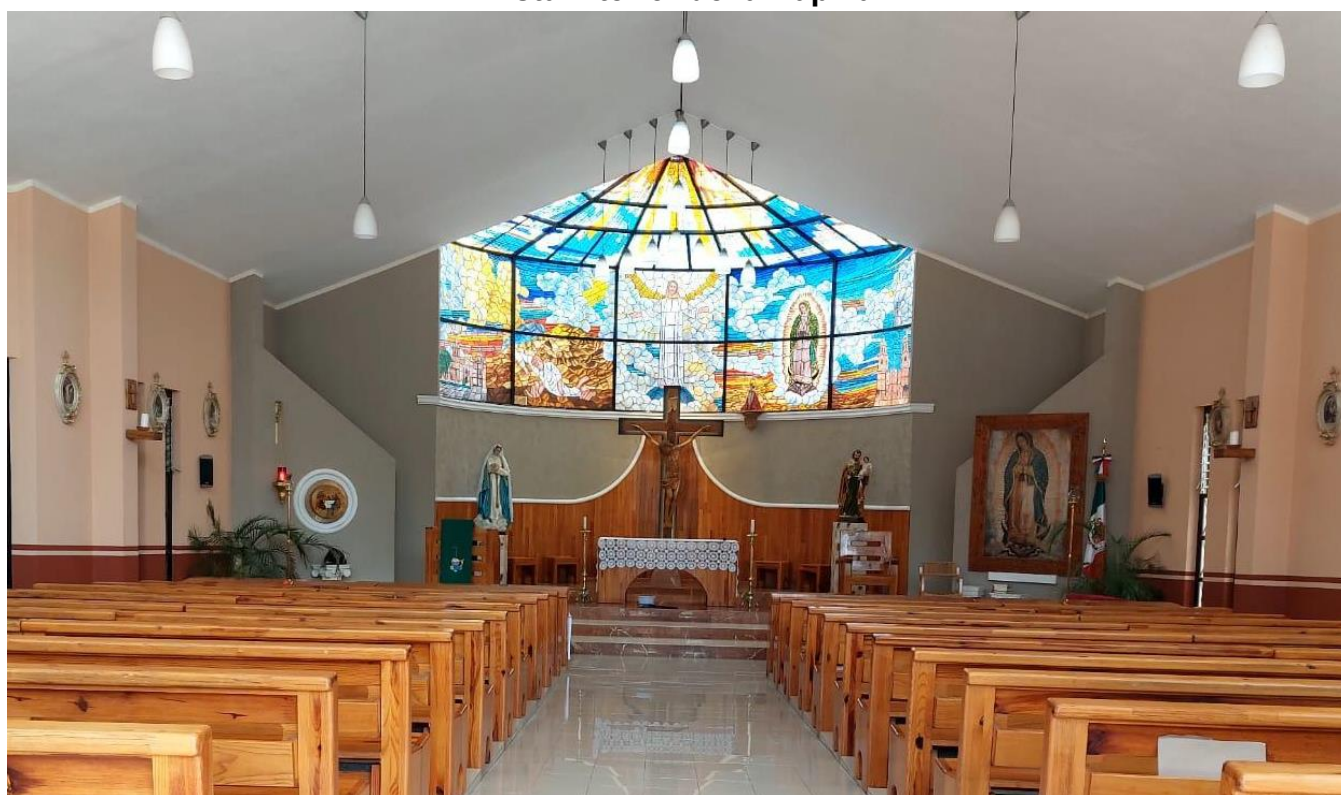
Fuente: AHCM, Avilés Sánchez, “Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe”, *Comunidad Cristiana*, N° 2099. Domingo 25 de enero del 2004, 13, Consultado el 29 de octubre de 2021.

La capilla fue construida bajo una arquitectura modernista, con estructura en forma triangular, fachada de cristales y muros sólidos de concreto, que alterna con ventanas laterales. El altar, ambón⁶¹, sede, las bancas y el crucifijo dedicado al Señor del Rescate son de madera, mientras que el retablo de media luna porta recubrimiento de tablón. Su vitral abarca toda la zona del presbiterio, conteniendo elementos simbólicos de la historia e identidad características del instituto. En el centro figura la imagen de la Ascensión de Cristo al cual está dedicado, con brazos extendidos en medio del cielo delante del sol y rodeado de nubes. En la parte izquierda encontramos una persona recostada en tierra tomada por unas manos grandes, simulando la forma territorial de México que es tomado de los brazos de Dios Padre, extendiendo la misión de la institución hacia todo el país; en la parte de la esquina inferior se encuentra el templo y ex convento del Carmen, el primer lugar

⁶¹ Púlpito o atril para leer o cantar en las funciones litúrgicas, de los dos situados normalmente a uno y otro lado del altar mayor, uno para la epístola y otro para el evangelio, o en algunas iglesias antiguas a los lados del coro. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea] consultado el 8 de abril de 2024. <https://dle.rae.es/amb%C3%B3n?m=form>

sede del Seminario. Del lado derecho se plasma la imagen de la Virgen de Guadalupe, devoción mariana que tenía por nombre oficial el plantel, unificando la identidad patriótica por todo el país, mientras que en la esquina inferior se diseña la catedral de Morelia, símbolo de la arquidiócesis, representando el origen del instituto formativo en esta jurisdicción eclesiástica y su apoyo a otros lados necesitados de clero. Finalmente en la parte superior, en una cúpula en media luna se representa al Espíritu Santo entre tonalidades rojas, naranjas y amarillas, sobresaliendo siete rayos principales que significan los siete dones del Paráclito.

Imagen 4
“Vista interior de la Capilla”



Fuente: Hugo Adrián Maya Camacho, “Capilla del Seminario Guadalupano”, fotografía digital, tomada el 21 de julio de 2023.

2.2.2.- Identidad guadalupana: lema y emblema.

Institucionalizado el Seminario Guadalupano en 1979, necesitaban buscar una identidad que los representara como una casa formadora de sacerdotes enfocada en las misiones. El fundador decidió utilizar la frase en latín “*Duc in altum*”, derivando de un pasaje bíblico de Lucas 5, 4, donde Jesús le dice a Pedro: “Rema

mar adentro, y echen sus redes para pescar". Este versículo es una exhortación y llamado a embarcarse en la misión a ir más allá de las "aguas seguras", de la comodidad, de no tener miedo de navegar en "aguas desconocidas", adentrándose en las profundidades del ministerio sacerdotal donde pueden llegar a enfrentarse con dificultades, confiando en la gracia y el poder de Dios para guiarlos en su ministerio.⁶²

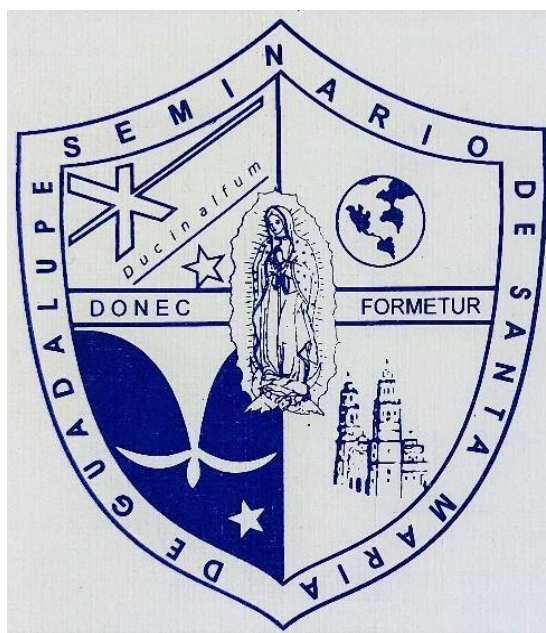
El lema estaba impreso en el nuevo emblema en forma de escudo, dividido en cuatro cuarteles: el primero de ellos portaba el anagrama o crismón, formado con las letras griegas entrecruzadas ρ-χ, siendo las dos primeras letras de Cristo (Xto), el cual representa al sacerdocio. Ahí mismo venía el lema "*Duc in altum*" y debajo una estrella representando la devoción mariana; el segundo dibujaba un mundo que representaba la unidad en la Iglesia universal, las misiones y la necesidad de clérigos en otras partes, detallándose los continentes americano, europeo, africano y una parte del asiático; el tercero recordaba los orígenes de la institución con el símbolo de la Escuela Vocacional "San Pío X", del cual se analizó en el primer capítulo; en el último se diseñaba la catedral de Morelia con vista al sureste, mostrando las dos torres, la fachada y una parte del cuerpo, simbolizando que el Seminario Guadalupano surgió en la arquidiócesis de Morelia, producto de las abundantes vocaciones y que se establecía en dicha jurisdicción eclesiástica.

Todos los cuarteles estaban unidos en el escudo, donde al centro se dibujaba la imagen de la Virgen de Guadalupe, significando la devoción mariana orientada al patriotismo mexicano, junto con el lema antecesor del Seminario "*Donec Formetur*". Alrededor del heraldo adornaba el nombre completo de la institución: "Seminario Menor de Santa María de Guadalupe", durando así hasta finales del siglo XX en que se cambió el nombre debido a la incorporación de los estudios mayores. En las siguientes imágenes notamos ese cambio, ya que en el primer escudo impreso en colores lleva el nombre completo, mientras que en el segundo de estilo blanco y negro, azul en este caso, data del 2002 y no carga con el calificativo de "Menor".

⁶² Jorge Mario Bergoglio, "'Duc in altum' El pensamiento social de Juan Pablo II", Conferencia, Roma, 2003. *HUMANITAS*, 26 de agosto de 2023. <https://www.humanitas.cl/magisterio-de-la-iglesia/duc-in-altum-el-pensamiento-social-de-juan-pablo-ii>

Imágenes 5 y 6

“Escudos representativos del Seminario Guadalupano. 1996 y 2002”



Fuente: APFMV, *Directorio del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe para Diócesis Necesitadas de Sacerdotes*. Curso 1996-1997; “Bendición y Toma de Sotana”, invitación, 2002, Morelia, Michoacán.

En las invitaciones a las bodas de plata de la institución se mostró el nuevo escudo del Seminario, haciéndose cambios al logo original, respetando los símbolos del escudo anterior.⁶³ El emblema estaba de nuevo cuartelado en cruz, con el crismón al centro, abarcando los cuatro cuarteles como la virgen de Guadalupe en el anterior escudo. El primer cuartel en color azur-azul lleva la estrella de cinco picos que representa la devoción a Santa María de Guadalupe; el segundo en oro-amarillo, con la paloma entrecruzado con la figura del triángulo equilátero significaba el Espíritu Santo y la Santísima Trinidad; los dos últimos cuarteles solo portan los colores gules-rojo y sínople-verde, figurando el primero como la entrega completa y sacrificio al sacerdocio y el último la esperanza en Dios. Seguía incluyendo los dos

⁶³ APFMV, “Bodas de plata. Conmemoración de los XXV años de la fundación del Seminario de Santa María de Guadalupe para diócesis necesitadas de sacerdotes”, invitación, 2003, Morelia, Michoacán, consultado el 28 de marzo de 2022.

lemas en latín y el nombre completo de la institución, añadiendo “para diócesis necesitadas de sacerdotes”.⁶⁴

Imagen 7

“Segundo escudo del Seminario Guadalupano, renovado para el XXV aniversario de la institución”

Fuente: APFMV, “Seminario Guadalupano”, folleto de promoción institucional, 2010, Morelia, Michoacán.



Todo el simbolismo guadalupano vendría de la mano con la veneración hacia la figura de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin, el indígena mexica al que se le apareció la virgen de Guadalupe en el Tepeyac, quien fuera beatificado en 1990 y canonizado en 2002 por el pontífice Juan Pablo II. La identificación dieguina se relacionaba con los seminaristas al ser los mensajeros de la “Reina del Cielo”, quienes llevarían la Palabra de Cristo a las misiones encomendadas.⁶⁵ Esta identidad sería fortalecida con el concurso académico del 12 de diciembre, visto en la formación intelectual, y la visualización del vitral de la capilla del 2004, comentado en el apartado anterior.

⁶⁴ “En blanco y negro el escudo suple el azul con trazos horizontales; el oro con pequeños aros negros; el sínople con trazos diagonales y el gules con trazos verticales”, Ponce de León Murillo, “EL ESCUDO DEL SEMINARIO”, *SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE...*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/ESCUDO-DEL-SEMINARIO.htm>

⁶⁵ APFMV, “Seminario Guadalupano”, folleto de promoción institucional, 2003, Morelia, Michoacán, consultado el 28 de marzo de 2022.

2.2.3.- Sustento económico.

Adaptado a la nueva mentalidad de la sociedad, en el siglo XX la Iglesia Católica de rito latino puede poseer bienes temporales, en la que todos los miembros deben contribuir de acuerdo a sus posibilidades, creándose un fondo económico en cada jurisdicción eclesiástica, y del cual se destina principalmente hacia la caridad en sectores sociales de escasos recursos o en la sustentabilidad y apoyo de sus diversos institutos;⁶⁶ sin embargo, de estos últimos no recae completamente la manutención de ellos en una sola vía económica, tratando de que sean autosuficientes y generen su propio financiamiento. De los diversos institutos pertenecientes a la Iglesia se incluyen los Seminarios Diocesanos, por ser los centros formativos que dotan a los futuros ministros ordinarios.

En la creación eclesiástica de los Seminarios con el Concilio de Trento, la manutención de ellos recaía en las rentas propias de las diócesis, pues habían nacido para atender a jóvenes de escasos recursos: poniendo de ejemplo el Seminario Tridentino de San Pedro en Valladolid en el siglo XVIII, se pedía el pago de “pensión conciliar” a todos los curatos, capellanías, sacristías y al Cabildo de la Catedral del obispado, consistiendo de una contribución de 1 a 3% de ingreso anual, junto con el pago de algunos alumnos con solvencia económica, donde más adelante se erigieron diversos tipos de becas que se venían dotando de igual manera en el Colegio de San Nicolás.⁶⁷

El Código de Derecho Canónico menciona que el obispo puede dictar algunas normas, según en cada lugar, para la manutención y necesidades que requiera “*el corazón de la diócesis*”, o de varios obispos si se trata de un seminario interdiocesano,⁶⁸ del cual se sustentan principalmente de cuatro vías: a) el fondo diocesano de la jurisdicción eclesiástica en que se encuentra el plantel; b) la colegiatura de los candidatos que proveen para su estadía dentro del instituto; c) las colectas que se puedan realizar en diversas parroquias y rectorías, sean de carácter

⁶⁶ CIC, cann. 492 § 1, 1259- 1264.

⁶⁷ Ana Lilia Olaya Escobedo, “El Seminario Tridentino de Morelia, 18|9-1860” (Tesis de Licenciatura, Morelia, Michoacán, UMSNH, 2004), 115-16.

⁶⁸ CIC, cann. 263-264, 1266.

monetario o de especias; y d) el apoyo de personas físicas o jurídicas, llamados bienhechores, en el cual entran las limosnas.

Con la fundación de la Escuela Vocacional “San Pío X”, la obra fue muy bien recibida por algunos obispos de México, donde varios se solicitaron dispuestos a financiarla en sus posibilidades, por lo que ya se tenía contemplado este apoyo económico del seno episcopal mexicano. El obispo de San Andrés Tuxtla, Guillermo Ranzahuer González (1969-2004), determinó su apoyo espiritual y material aunque fuera modesto,⁶⁹ mientras que el presbítero Jorge Elías Chávez, secretario del obispo de San Juan de los Lagos, Francisco Javier Nuño y Guerrero (1972-1981), expresó lo siguiente: “Cuando ya la ocasión se presente, el Excmo. Sr. verá con los demás Obispos cuál es la colaboración que podrá ofrecer para la construcción y sostenimiento de dicha Escuela”.⁷⁰ Así la obra comenzó a adquirir el apoyo espiritual y económico de un sector de la jerarquía eclesiástica interesados en el proyecto vocacional-misionero.

Su elevación a Seminario en 1979 definió que en la obra impulsada por el padre Cortés figuraba una importancia significativa y proyección a nivel interdiocesano, por lo que se requería de su financiamiento para su impulso y supervivencia. En 1982 el arzobispo de Morelia, Estanislao Alcaraz y Figueroa dispuso “que un día al año sea dedicado en toda y cada una de las parroquias de nuestro Arzobispado para pedir especialmente por este Seminario y para hacer una colecta a su favor. Tengan en cuenta que este Seminario apenas empieza y que está carente de todo lo necesario”.⁷¹ Con estas líneas del arzobispo patzcuareense, disponía de una colecta propia de la arquidiócesis para el sostenimiento de la obra que recién comenzaba a gestionarse, variando en cada año y en común acuerdo entre los párrocos y el rector del Seminario.

⁶⁹ APFMV, “Comentarios de obispos hacia el proyecto vocacional-misional”, folleto tipo cuadríptico, Morelia, Michoacán, 1973; “Bishop Guillermo Ranzahuer González”, *Catholic Hierarchy*, 22 de agosto de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/brango.html>

⁷⁰ APFMV, “Comentarios de obispos...”, 1973; “Bishop Francisco Javier Nuño y Guerrero”, *Catholic Hierarchy*, 22 de agosto de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bnuno.html>

⁷¹ AHCM, “Sobre el Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, 1982, 233.

Esta recaudación financiera del arzobispado de Morelia junto con las colectas que se organizaban en otras diócesis, convertía a la institución en un Seminario Interdiocesano por la parte económica. Los recursos se destinaban a los servicios de agua y luz, al financiamiento de la alimentación, la retribución modesta de los formadores que, en un principio, no siempre se les pagaba por la falta de dichos recursos, y más adelante se comenzó a costear la compra de un terreno para habitar en unas instalaciones propias.⁷² Una organización católica alemana que apoya a la Iglesia en América Latina y el Caribe, *Adveniat*, contribuyeron para la construcción de los edificios del plantel.⁷³

También Alcaraz y Figueroa añadió: “Que juntamente con la preocupación e interés por nuestro Seminario Arquidiocesano se favorezca el de Santa María de Guadalupe, fundando, a ser posible, Becas a su favor”⁷⁴, ya que en el Círculo y Escuela Vocacional, la estadía de los alumnos era gratuita. Con el Seminario institucionalizado se comenzó a cobrar una mensualidad para aquellos jóvenes que sus familias tuvieran la comodidad de pagarlo; aunque siempre se buscó que los seminaristas evitaran pagarla, apoyando a aquellos de escasos recursos, por lo que se emitieron becas que cubrían la totalidad o un porcentaje del cobro de la colegiatura. Para 1998 el cobro mensual oscilaba entre los \$500 y \$600.⁷⁵ Lamentablemente no contamos con información de valores monetarios que nos puedan proporcionar datos más precisos, que nos permitan detallar números financieros de ingresos y egresos del Seminario Guadalupano; quizá en algún futuro saldrá información más específica referente al tema.

⁷² Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda por Hugo Adrian Maya Camacho, grabación de audio, Morelia, Michoacán, 21 de julio de 2023.

⁷³ La Comisión Episcopal Adveniat surgió en 1961 de católicos alemanes que querían ayudar espiritual y materialmente a la Iglesia en América Latina, con el obispo de ese tiempo, Essen, Franz Hengsbach. Actualmente sigue apoyando en distintas ramas, como en estudios de posgrados, compra de edificios, construcciones, etc. *Adveniat: für die Menschen in Lateinamerika*, 25 de agosto de 2023. <https://www.adveniat.org/>; AHCM, “Se pide apoyo para el Seminario de Santa María de Guadalupe”, circular No. 03/99, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1999, 54.

⁷⁴ AHCM, “Sobre el Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, 1982, 233.

⁷⁵ Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda..., 21 de julio de 2023; Álvarez López, entrevista, 2 de junio de 2023.

Para 1999 el octavo arzobispo de Morelia, Alberto Suárez Inda, ratificaba que “para ofrecer una colaboración efectiva a esta obra de la Iglesia diocesana quiero suplicar a los señores párrocos y rectores permitan, en la medida de lo posible, se realice una colecta en la siguiente forma”:⁷⁶ proponía que se hiciera en las distintas Zonas Pastorales en las que se dividía la arquidiócesis, volviendo a repetir cada tres años, y añadía que “de lo reunido el 50% quedaría para la parroquia y el otro 50% sería para el Seminario”;⁷⁷ de esta manera cambiaba el modo en cómo se organizaba la colecta con su predecesor, ya que participarían por Zonas al año y repetirían en un trienio, otorgando la sugerencia del porcentaje de la colecta al acuerdo entre los presbíteros. En el siguiente enlistado nos muestra la distribución:

Cuadro 3
“Lista de lugares de las colectas llevadas en las Zonas Pastorales de la Arquidiócesis de Morelia. 1999-2012”

Año	Zonas Pastorales
1999	Nuestra Señora de la Salud y Señor San José
2000	Señor de la Piedad y Nuestra Señora de la Luz
2001	Sagrado Corazón de Jesús
2002*	Nuestra Señora de la Salud y Señor San José
2003	Señor de La Piedad y Nuestra Señora de la Luz
2004	Sagrado Corazón de Jesús
2005	Nuestra Señora de la Salud y Señor San José
2006*	Señor de La Piedad y Nuestra Señora de la Luz
2007*	Sagrado Corazón de Jesús
2008	Nuestra Señora de la Salud y Señor San José
2009*	Señor de La Piedad y Nuestra Señora de la Luz
2010	Sagrado Corazón de Jesús y Juan Pablo II
2011*	Nuestra Señora de la Salud y Señor San José
2012*	Señor de la Piedad y Nuestra Señora de la Luz

Fuente: Elaboración propia con base en el *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, años 1999, 2003, 2005, 2008, 2010; Avilés Sánchez, “Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe”, *Comunidad Cristiana*, No. 2099, Domingo 25 de enero del 2004.

⁷⁶ AHCM, “Se pide apoyo para el Seminario de Santa María de Guadalupe”, 1999, 54.

⁷⁷ AHCM, “Se pide apoyo para el Seminario de Santa María de Guadalupe”, 1999, 54.

Los años con asterisco subrayan que no hay registro en los Boletines sobre alguna circular o comunicado que anunciara la colecta; sin embargo, en la edición del 2008 el prelado Suárez Inda recordó su realización de cada tres años a las Zonas Pastorales correspondientes, por lo que deduce que sí hubo colectas en estos años, por lo que se logró una lista coherente en los trienios correspondientes por cada Zona Pastoral. Esta colecta que se organizaba cada año fue acordada por el Consejo de Asuntos Económicos y Jurídicos de la Arquidiócesis de Morelia, para ayudar en el financiamiento del plantel, lo que aumentaba con otros recursos que proporcionaban otras diócesis, como las de Estados Unidos. Una vez hecha la recolección pasaba a manos del tesorero o ecónomo encargado de la institución, quien lo administraría junto con el equipo formador para las necesidades del Seminario.⁷⁸

Conforme pasaban los años la solvencia económica se fue reduciendo de manera significativa, lo que causó una crisis económica a partir del 2008; debemos agregar que las diócesis que contribuían fueron limitando su apoyo al instituto Guadalupano de acuerdo al nuevo obispo en turno, por lo que surgió una problemática debido a que el sustento económico dependía mayoritariamente en la arquidiócesis de Morelia. El arzobispo Suárez Inda afirmó que “algunas parroquias desprendidamente han permitido que se realice una colecta incluso fuera del tiempo que les corresponde”;⁷⁹ y mientras en unas se efectuaba la noble recaudación, otras no estaban de acuerdo en seguir apoyando por verse afectados sus ingresos, ya que más instituciones pedían colecta todos los años, como el caso del mismo Seminario Diocesano de Morelia, y no por Zona Pastoral ni en trienio como se hacía con el Seminario Guadalupano.

Así es como el plantel tuvo un desarrollo de formación a lo largo de su existencia, mediante las 5 áreas formativas y los aspectos de la idealidad

⁷⁸ AHCM, “Se pide colecta para el Seminario de Santa María de Guadalupe”, circular S/N, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 2005, 98; “Comunicado a los párrocos y rectores de las Zonas Pastorales de Nuestra Señora de la Salud y del Señor San José”, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 2008, 100.

⁷⁹ AHCM, “Comunicado a los párrocos y rectores de las Zonas Pastorales...”, 2008, 100.

sacerdotal, constituyendo un análisis integral de su funcionalidad dentro de esta investigación. El Seminario Menor de Santa María de Guadalupe en Morelia comenzó su gestión educativa en 1979 con 5 años de Humanidades, distribuidos en el anexo del ex convento del Carmen y de la casa de Chapultepec, manteniendo una estadía gratuita. Este modelo sólo duraría 10 años, en lo que se conseguía y construía el propio inmueble, suprimiéndose la secundaria y reduciendo los estudios menores a tres años, hasta habitar las nuevas instalaciones en 1989 dentro del nuevo fraccionamiento “Las Américas” y al comenzar a cobrar colegiaturas por los gastos de hospedaje.

Pasarían 20 años desde la erección del instituto cuando se dio apertura a los estudios mayores con el Curso Introductorio en 1999 y al año siguiente la Filosofía, siendo codependientes del Seminario Diocesano de Morelia. En 2002 los estudios menores se incorporaron al plan académico de la SEP, y en el ciclo escolar 2010-2011 los estudios mayores se integrarían completamente al Seminario local de Morelia, conservando el plantel guadalupano los 3 años de Humanidades. El sustento económico fue apoyado con otros obispos de las diócesis vinculadas y colectas en la misma arquidiócesis residente del plantel, y a partir del 2008 se fue reduciendo y desapareciendo por distintos factores, causando una crisis económica y provocando que recayera con más peso la manutención financiera en la misma arquidiócesis de Morelia.

Surgido de los ideales del CVII y actualizado con documentos posconciliares, el plan de estudios se basaba en un modelo que pudiera adaptarse a las escuelas públicas, con la diferencia notable de la preparación continua por la opción a la vida sacerdotal consagrada dentro del credo de fe cristiana católica, además de integrar completamente la vocación misionera de ir al servicio a las diócesis necesitadas de sacerdotes, diferencia notable al Seminario local, que preparaba especialmente a sus futuros ministros para la gestión de la propia jurisdicción eclesiástica.

El plantel guadalupano tenía un estilo de vida interna, fomentándose la convivencia comunitaria entre alumnos y superiores con una rutina ya agendada durante el ciclo escolar, como el estudio y el deporte, en la que pocas veces salían

al mundo exterior, integrado en su propia espiritualidad al celebrar diario “Eucaristía” como el eje central, dejando a reserva el uso de latín por el español y cambiando la forma de vivir la espiritualidad. También se alentaba el culto al santoral cristiano, principalmente la veneración a la virgen de Guadalupe, esto con el fin de crear una identidad entre los alumnos con el instituto y relacionarlo con el país, teniendo su lema y escudo, el cual tuvo que modificarse en 2004 por la integración de los estudios mayores.

Otro eje que concretaba el orden dentro de la funcionalidad del plantel era la disciplina en todo lo que se gestionaba, por lo que los estudiantes obedecían la reglamentación para facilitar la estancia y vida comunitaria, y si se infringía había penalizaciones según fuera la gravedad del caso. Por último, una de las características más importantes en este instituto clerical fue la incorporación a la tecnología a principios del siglo XXI, teniendo una página web propia para su difusión, lo que se marcaría como una suma a la revolución tecnológica, por lo que también contaría con una sala de cómputo para el apoyo de la intelectualidad del plantel.

CAPITULO III

LAS FIGURAS CLAVE EN RELACIÓN AL SEMINARIO GUADALUPANO

Parafraseando a Marc Bloch, en la historia es donde aparece lo humano, afirmando que es “la ciencia de los hombres en el tiempo”,¹ haciendo alusión de que los humanos son los que hacen la historia. Varias personas hicieron posible la existencia del instituto misionero, comenzando desde lo mínimo en las ideas del fundador hasta la participación de otras diócesis, por lo que es importante señalar en este último capítulo los personajes y jurisdicciones eclesiásticas que tuvieron vínculo y relación con el Seminario de Santa María de Guadalupe, categorizados en dos: sacerdotes y laicos. Los primeros comprenden la jerarquía eclesiástica en grado sacerdotal (obispo, presbítero y diácono) con diversos cargos (rectores, vicerrectores, formadores), mientras que los laicos están divididos en formadores intelectuales, seminaristas y trabajadores. Las jurisdicciones eclesiásticas las concebiremos con sus respectivos prelados. Por último, se reflexionará sobre las circunstancias que condujeron al cierre e incorporación del instituto guadalupano.

3.1.- El fundador: Enrique Cortés Elizarrarás (1926-2020).

Para iniciar este capítulo, merece atención hacer un apartado especial sobre la biografía del fundador de la obra diocesana/interdiocesana, quien tendría la idealización a través de su experiencia de vida convirtiéndolo a la praxis, a tal punto que podríamos afirmar que la institución fue un reflejo de su persona basado en el CVII, y sin él, no sería posible este tema de investigación. José Enrique de la Santísima Trinidad Cortés Elizarrarás vendría al mundo un 20 de julio de 1926 en el pueblo de Zacapu, Michoacán, siendo sus padres Valente Cortés y María

¹ Marc Bloch, “I.- La historia, los hombres y el tiempo” en *Introducción a la Historia*, cuarta edición, (México: Fondo de Cultura Económica, 2012), 29-31.

Elizarrarás,² tuvo después un único hermano menor llamado Valente.³ Cinco días después de su nacimiento, la Conferencia Episcopal Mexicana firmaría su pronunciamiento en contra de la "Ley Calles", la cual entró en vigor el 31 de julio, suspendiendo el culto religioso católico por todo México en señal de protesta, lo que comenzaría —en palabras de Jean Meyer— la incubación para la Cristiada.⁴

Desde niño, Enrique estuvo muy relacionado con la vida eclesiástica, ya que su padre era el sacristán del templo de Santa Ana, la única parroquia que existía en el momento, donde compartió una vida de fe a través de su servicio como monaguillo, admiraría la Santa Misa y le ofrecía flores a la imagen de la Virgen María, por lo que expresaría así la religiosidad e iniciaría su inquietud vocacional por la vida sacerdotal.⁵ La disputa de la Guerra Cristera no alteró a Zacapu durante el periodo de 1926 a 1929, pero sí en las repercusiones de la misma, conocida como la Segunda Cristiada,⁶ la cual afectó de 1935 a 1938. En este periodo no hubo sacerdotes en la parroquia, surgiendo persecuciones y hostigamientos hacia

² La página web 2 de la institución sobre el fundador, señala que su fecha de nacimiento fue el 30 de julio de ese año; sin embargo, en los boletines eclesiásticos anuales y su acta de bautismo marcan el 20 de julio, recibiendo el sacramento por J. Trinidad Cruz. Archivo Parroquial de Santa Ana Zacapu, registro de bautizos, libro 30, foja núm. 111, partida 419, Zacapu, Michoacán. Consultado el 14 de septiembre de 2023; Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda por Hugo Adrián Maya Camacho, grabación de audio, Morelia, Michoacán, 21 de julio de 2023; AHCM, "Sacerdotes del Arzobispado", *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1979, 230.

³ Su hermano menor, Valente Cortés Elizarrarás, fue un laico comprometido con la Iglesia Católica dedicado a la docencia, uno de los impulsores a la construcción y ampliación del colegio Cristóbal Colón en Zacapu. Tuvo su afiliación al "Club Serra", organización parecida a las mismas intenciones del Círculo Vocacional. Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda por Hugo Adrian Maya Camacho, 21 de julio de 2023.

⁴ Jean Meyer, *La Cristiada. I.- la guerra de los cristeros*, 3ra edición (México: Siglo XXI Editores, 1973), 95-124.

⁵ Agradezco el manuscrito con la entrevista facilitada por el Pbro. Francisco Martínez. APFMV, Enrique Cortés Elizarrarás, "Entrevista al Sr. Cngo. Enrique Cortés Elizarrarás", entrevista realizada por Francisco Martínez Villagómez, trabajo académico en manuscrito, Morelia, Michoacán, 31 de marzo de 2006.

⁶ Si bien se considera este conflicto como la secuela de la primera "guerra de guerrillas" desde 1931, tuvo menos influencia y nula participación de la jerarquía eclesiástica, donde muchos cristeros seguían reclusos en los montes y sin ser aceptados de nuevo en la sociedad, habiendo problemas entre ligeros y legionarios infiltrados, cristeros y agraristas, la cual estalló con la entrada de Lázaro Cárdenas como presidente de la República y culminando en lo que se conocería como la Unión Sinarquista en 1937, entre otros factores. Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado de Michoacán (1920-1940)* (Zamora: Colmich, 2015) 193-98, 202-03.

católicos por parte de facciones anarco-socialistas con inclinación antirreligiosa.⁷ En palabras del mismo Enrique Cortés:

Por ser el hijo del sacristán, cuando había manifestaciones antirreligiosas, nos apedreaban la casa, los vidrios y a nosotros nos mandaban hasta el fondo. A mi padre lo perseguían para sacarle las llaves del templo para entrar y hacer destrozos dentro en las imágenes... tuvo que huir. A mí me perseguían para meterme en la escuela oficial porque yo estuve en una escuela particular. Así que estuve casi un año encerrado en mi casa. Luego de no tener misa, ni confesión, con permiso del obispo pudimos comulgar por nuestra mano; mi padre venía de Morelia, traía el Santísimo, lo guardaba en el sagrario y cuando íbamos a comulgar ponían una charolita para lavarnos las manos, comulgar y luego volver a limpiarnos, de manera que a mí me tocó comulgar por mi propia mano.⁸

Estos grupos radicales con banderas rojinegras llegaron a profanar la parroquia de Santa Ana una vez, quemando documentos del archivo parroquial y algunas imágenes religiosas en las orillas del pueblo,⁹ por lo que el señor Cortés huyó del pueblo, escondiéndose para salvaguardar su integridad física. La escuela particular en la que estuvo Enrique era el “Colegio Parroquial”, fundado por el presbítero José Trinidad Cruz en 1906 y ubicado en la parte posterior al templo, que más adelante cambiaría de nombre por “Cristóbal Colón”; la institución a la que lo obligaron a entrar era la “Revolución”, fundada en 1914, primera escuela oficial de gobierno y promotora del adoctrinamiento socialista durante el régimen cardenista.¹⁰

⁷ El entorno socialista creado en la sociedad por los años 30 se configuraron en grupos de talla estatal, como la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 288; “Párrocos de Santa Ana. 1900-2019”, cuadro cronológico de curas, ubicado en la pared del claustro de la Parroquia de Santa Ana, Zacapu.

⁸ Para el año de esta entrevista, 2006, no era común la comunión en la mano, por lo que se entiende la expresión final del fundador: “a mí me tocó comulgar por mi propia mano”. APFMV, “Entrevista al Sr. Cngo. Enrique Cortés Elizarrarás”, entrevista realizada por Francisco Martínez Villagómez, 31 de marzo de 2006.

⁹ De aquí surgió “el milagro de San Antonio”, imagen que bajaron de su nicho para destruirlo y misteriosamente volvía a su lugar. José Luis Domínguez, “Zacapu: un pueblo que trabaja”, en *Estudios Michoacanos III* coord. por Sergio Zendejas (Michoacán: Colmich, 1989), 199-200.

¹⁰ Las medidas drásticas del sector político cardenista, sería la reforma al artículo tercero constitucional en materia educativa, instituyéndose la Escuela Socialista, así como la *Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos*. Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 296; “Conmemoración del 65 aniversario de la fundación del Colegio Cristóbal Colón. 1906-1971”, 24 de abril de 1971, placa conmemorativa, ubicada en Casa Pastoral de la Parroquia de Santa Ana, Zacapu; AHCM, Jesús Sotelo, “El M. I. Sr. D. J. Trinidad Cruz”, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, núm. 5 sept-oct, 1955, 241-243; Guerra Manzo, *Del fuego sagrado a la acción cívica*, 199-200.

El permiso que se concedió para la comunión en la mano sería el obispo coadjutor Luis María Altamirano y Bulnes, llegado a Morelia en mayo de 1937.¹¹

Analizando la experiencia que tuvo en aquel entonces el infante Enrique, de verse limitado de los misterios de la fe por la falta de sacerdotes en su parroquia y los hostigamientos que recibiría a su persona y familia, lo reforzarían para que se encaminara a la vida del sacerdocio, donde debido a los tiempos duros que experimentó la Iglesia Católica, había decrecido el número de sacerdotes. Una vez calmadas las aguas de la persecución religiosa, después de casi tres años sin sacerdotes en Zacapu, llegaría un nuevo párroco que volvería a administrar los sacramentos y llenar de fervor religioso a todo el pueblo: José María Chávez, durando de 1938 a 1943 como señor cura.¹²

Podremos comprender que este sacerdote con la experiencia vivida en su ministerio lleno de persecución, alentara y motivara a Enrique a aventurarse en el camino sacerdotal, afianzando su discernimiento vocacional, narrando que “hubo un sr. cura llamado José Ma. Chávez, que en paz descansa, que fue el que me invitó y cuando me dijo no lo dudé ni un instante, ‘sí quiero irme al seminario’... nunca dudé de mi vocación y después de ordenado tampoco he dudado”.¹³ Claramente desde muy joven estaría decidido sobre su futuro, convencido de que su camino en la sociedad la desempeñaría bajo un estado de vida clerical.

Con tan solo 14 años, Enrique entraría al Seminario Tridentino de Morelia en el ciclo escolar 1940-1941, decisión difícil para él, “porque sabía que lo iba a dejar todo, mi madre, familia y hogar”.¹⁴ En ese ciclo, el arzobispo coadjutor Luis María Altamirano y Bulnes sustituiría de rector a Fernando Ruíz Solorzano por el padre

¹¹ AHCM, “Dando a conocer el nombramiento de Arzobispo Coadjutor de Morelia en favor del Excmo. Sr. Altamirano”, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1937, 130.

¹² Este párroco impulsaría la construcción de la torre y campanario del templo en 1941, teniendo la campana mayor con la firma de su nombre. “Párrocos de Santa Ana. 1900-2019”, cuadro cronológico de curas, Zacapu; APFMV, “Entrevista al Sr. Cngo. Enrique Cortés Elizarrarás”, entrevista realizada por Francisco Martínez Villagómez, 31 de marzo de 2006; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 311.

¹³ APFMV, “Entrevista al Sr. Cngo. Enrique Cortés Elizarrarás”, entrevista realizada por Francisco Martínez Villagómez.

¹⁴ APFMV, “Entrevista al Sr. Cngo...”, entrevista realizada por Francisco Martínez.

Jesús Tirado y Pedraza en el Seminario Menor. Como ya se comentó en el primer capítulo, la institución no tenía un lugar estable, viviendo en el exilio y la persecución, por lo que la estadía de los estudios menores para el ingreso de Enrique radicaba en tres poblados cercanos a Tlalpujahua: primer año en San Francisco de los Reyes donde estaría el personaje del que hablamos, segundo año en Santa María de la Asunción y tercero en Tlacotepec. Enrique Cortés compartiría los estudios con 70 jóvenes, entre ellos Francisco Espejel y Abel Sereno Ayala, quienes destacarían en su ministerio sacerdotal. Al siguiente ciclo de 1941-1942 el rector Tirado y Pedraza decidiría concentrar los 3 cursos en San Francisco de los Reyes y, ante el creciente número de jóvenes, se gestionarían los detalles para el retorno a la ciudad de Morelia con el arzobispo Altamirano y Bulnes.¹⁵

Al regreso del Seminario a Morelia en otoño de 1943, residió en el ex convento del Carmen, mientras que los de nuevo ingreso entrarían al anexo sur del templo de San José, ambas en el centro histórico de cantera. Las etapas formativas eran las siguientes: Latinos, Filosóficos y Teológicos. Latinos estaría compuesto de cuatro años, donde Enrique cursó únicamente tres en el poblado de San Francisco de los Reyes, ya que el cuarto año se integraría a partir del ciclo escolar 1944-1945 ante la reorganización de la matrícula de estudios con el equipo formador. El instituto Tridentino decidiría recortar el número de aspirantes enviados al Seminario de Montezuma, para fortalecer el Seminario Mayor en su propia localidad, por lo que el joven seminarista no estudiaría allá, entrando a los estudios mayores en el ex convento del Carmen, creándole un afecto especial de hogar y pertenencia, donde nunca le tocaría residir en las nuevas instalaciones de San José de la Montaña, abierta a los estudios menores en 1947.¹⁶ El Curso Introductorio no existía en la formación sacerdotal hasta después del CVII, por lo que los estudios Filosóficos los efectuaría de 1943 a 1946, para finalizar con cuatro años de Teológicos, 1946-1950.

¹⁵ Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 315-16.

¹⁶ Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 321-24, 333.

Durante su periodo de seminarista tendría de formadores a los “veteranos” de la diáspora del Seminario, exiliados en el Bajío guanajuatense y del *Seminary Montezuma*, varios de ellos futuros obispos y otros cargos destacados: Juan Bautista Buitrón, José María Villaseñor, Manuel Pérez Gil, Victorino Álvarez Tena, José de Jesús Tirado y Pedraza, Antonio Álvarez, Nicanor Escobedo, Luis Muñoz Ledo, Joaquín Campos, Román Acevedo Rojas, Pedro Aranda, Severiano Bravo, Manuel Ponce, José de la Luz Ojeda, Francisco Alday McCormick, Juan Pierres, Juan Álvaro Navarro Ramírez, Sabás Magaña, entre otros, así como un curso de piano que ofrecía el maestro Alfonso Vega Núñez, de los pocos laicos que daban clases simultáneamente en el Seminario Tridentino y en la Universidad Michoacana dentro de la Escuela Popular de Bellas Artes.¹⁷

Enrique, a quien llamaban también como Quique, fue uno de los tantos seminaristas aficionados y amantes del fútbol, jugando en los campos de Santiaguito al norte de la ciudad moreliana. Destacaría por su pasión a la lengua del Lacio, traduciendo “por primera vez estos exámetros del Cisne de Mantua”¹⁸, (sobrenombre que tendría el poeta Virgilio) convirtiéndolo en un latinista fluido. Los pensamientos que tuvo en su etapa de teólogo llegarían a impactar posteriormente en su ministerio, confesando que

[...] Si el Señor me concede la dicha de llegar a ser Sacerdote y me ponen los Superiores al frente de una Comunidad de 10,000 fieles, con la gracia de Dios, puedo colaborar, para que esas almas logren la salvación eterna. Pero, si en vez de hacer esto, me dedico a buscar y preparar unos 10 seminaristas que logren llegar al sacerdocio, se multiplica el fruto de mi vida sacerdotal y entonces, en vez de colaborar para la salvación de 10,000 fieles, trabajo para que lo hagan 100,000.¹⁹

Con una postura de fe salvífica dentro del contexto eclesial, añadía el teólogo que eran “imaginaciones juveniles”; sin embargo, sus pensamientos estarían enraizados en su persona cuando comenzó a ejercer su ministerio

¹⁷ Alberto Suárez Inda, *Memorias de gratitud*, (Morelia, Michoacán: Silla Vacía, 2021) 41-49; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 320, 323, 328-29.

¹⁸ AHCM, Enrique Cortés Elizarrarás, “Fin del curso 2001-2002”, informe académico, carpeta sin clasificación con otros documentos del Seminario Diocesano de Morelia, 16 de junio de 2002, Morelia, Michoacán, consultado el 27 de octubre de 2021, 1; Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda por Hugo Adrian Maya Camacho, grabación de audio, Morelia, Michoacán, 21 de julio de 2023.

¹⁹ Enrique Cortés, “Fin del curso 2001-2002”, informe académico, 2.

sacerdotal. Recibiría la tonsura durante sus estudios Teológicos, y posteriormente las órdenes menores (ostiariado, lectorado, exorcistado y acolitado). Al término de Teología obtuvo el subdiaconado el 3 de junio de 1950, preparando su ordenación al diaconado, hasta el 8 de julio de 1951, a pocos días de cumplir 25 años, fue ordenado presbítero por Luis María Altamirano y Bulnes,²⁰ una de las mayores alegrías que tuvo el recién sacerdote, comprometiéndose:

[...] “al margen de mi trabajo pastoral, en donde me pusieran a trabajar mis Superiores, iba a realizar, por mi cuenta, y sin que nadie me lo impusiera, (y quizá autorizara), una labor para conseguir algún joven que tuvieran interés vocacional y ayudarlo a entrar al Seminario, para que, si Dios lo permitía y llegara a ordenarse sacerdote, pudiera también él experimentar la inmensa alegría ser un Sacerdote para siempre.”²¹

Y si bien pudiéramos confirmar que la intención de encontrar vocaciones sacerdotales sería bajo su propia cuenta en su ministerio, no sería desinteresada, pues tendría un beneficio de aspecto espiritual de acuerdo a sus creencias, donde él mismo expresaba:

[...] “Y es que por ese entonces empezaron a aparecer los Super-Mercados (refiriéndose a finales de los años 40). Y raciocinaba yo así: no es lo mismo vender un paquete de sal o de azúcar, a venderlos por docenas. Hacia la aplicación: quería hacer que mi sacerdocio se multiplicara como si fuera un Super-Mercado; pero de vida espiritual”.²²

Su comparación del sacerdocio ministerial con un Super-Mercado para multiplicar su actividad espiritual, tendría un serio compromiso por llevarlo a la realidad, similar a su sueño juvenil de la multiplicación de fieles por sacerdotes que él llegara formar. La causal por su búsqueda de vocaciones sacerdotales por cuenta propia sería complementada cuando hizo la visita pastoral a Villahermosa, diócesis de Tabasco, a mediados de 1951, durante la gestión episcopal de José de Jesús del Valle y Navarro (1945-1966), notando la escasez de clérigos en la región, y teniendo en cuenta la abundancia de vocaciones sacerdotales en la arquidiócesis

²⁰ Archivo Parroquial de Santa Ana, registro de bautizos, libro 30, foja núm. 111, partida 419, Zacapu, Michoacán. Consultado el 14 de septiembre de 2023; APFMV, “Entrevista al Sr. Cngo...”, entrevista realizada por Francisco Martínez, 31 de marzo de 2006.

²¹ Enrique Cortés, “Fin del curso 2001-2002”, informe académico, 1.

²² Enrique Cortés, “Fin del curso 2001-2002”, informe académico, 2.

de Morelia, se motivaría y comprometería con el obispo para mandar a jóvenes a Tabasco.²³ El propósito tendría un fin más delimitado: no solo era buscar vocaciones sacerdotales y enviarlos a institutos formativos para enriquecer su vida espiritual, ahora se añadía en enviarlas a “las diócesis necesitadas” para el auxilio pastoral de la Iglesia Católica en el país, integrándose en lo que sería un enfoque vocacional-misionero.

Una vez ordenado en 1951 y de regreso de la diócesis de Tabasco, fue mandado directamente al templo de Santa Rosa de Lima en Morelia para cumplir su labor como vicario. Pareciera que este mandato de Altamirano y Bulnes por enviarlo a “Las Rosas” le caería “como anillo al dedo” por su actividad vocacional-misionera, porque estaría relacionado de manera simultánea con el Conservatorio de las Rosas, y por ende, con el Colegio Mariano Elízaga y Los Niños Cantores de Morelia, ambos a pocos años de haber sido fundados, colaborando como formador y ayudante secundario del canónigo José María Villaseñor, “padre Villita” como le decían afectivamente los niños, director espiritual del Conservatorio e impulsor de la música sacra en la ciudad moreliana.²⁴ De aquí surgiría el proyecto de lo que sería el Círculo Vocacional visto en el primer capítulo.

Su cargo como vicario del templo de las Rosas duraría hasta 1959, año en que fue nombrado ceremoniero de la Catedral de Morelia, cambiando de domicilio a Rayón 292, una casa donde vivían otros sacerdotes que desempeñaban diversas funciones de apoyo dentro de la mitra, curia diocesana o necesidades espirituales de la ciudad, como las capellanías de congregaciones de religiosas, caso particular que el joven sacerdote fungiría con las madres adoratrices y las religiosas de la cruz. Su apoyo continuó en el Colegio Mariano Elízaga y los Niños Cantores de Morelia, donde pudo percatarse de la falta de estudios de algunos niños cantores,

²³ Martínez Villagómez, “HISTORIA DEL SEMINARIO” y “FUNDADOR DEL SEMINARIO”, *SEMINARIO DIOCESANO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE*, página web 2, 8 de septiembre de 2023. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl>

²⁴ AHCM, “Señores Sacerdotes del Arzobispado”, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1952, 42; María Yunuén Martínez Tapia, *Mis Ángeles Cantores, una Historia de 70 Años. Documental sobre los Niños Cantores de Morelia*, (México, Sistema Michoacano de Radio y Televisión, Conservatorio de las Rosas, 2019), YouTube, segmento “Romano Picutti”, 0:01:19. <https://www.youtube.com/watch?v=iGJ6rBM9t2k>

auxiliando al padre Marcelino Guisa después de la muerte del “padre Villita” en 1961.²⁵ Ejerció su cargo en la ordenación presbiteral de Alberto Suárez Inda, presidida por Altamirano y Bulnes el 8 de agosto de 1964 en Celaya, aún perteneciente a la arquidiócesis de Morelia, quien fuera el futuro arzobispo de Morelia y se diera el ciclo final de la obra misionera.²⁶

Con todos los deberes que realizaba en su ministerio sacerdotal, seguía llevando particularmente el Círculo Vocacional, en el que se atraían a los jóvenes mediante el deporte del fútbol soccer, fundando el club “San Pío X”. El proyecto tuvo la participación de laicos que contribuyeron económicamente, el cual desembocaría en 1968 para conseguir una casa en la calle Juan Escutia n. 232 de la recién instalada colonia de Chapultepec Norte, donde atendería al Círculo, planificando la idea de que se convirtiera en Escuela basándose en las propuestas del Concilio Vaticano II. Su actividad pastoral que realizaba por propia cuenta desde el año de su ordenación le valdría para que fuera integrado como parte del equipo de trabajo del Centro Pastoral de Vocaciones a finales de 1967 en la arquidiócesis de Morelia.²⁷

Con la llegada de Alcaraz y Figueroa al arzobispado, quien tuviera las mismas inquietudes de difusión vocacional, el padre Cortés tendría la oportunidad de presentar su proyecto educativo bajo una perspectiva misional a otras diócesis, siendo aprobada en 1973 con nombre oficial de Escuela Vocacional “San Pío X”. Desde ese momento, el presbítero zacapense estaría ocupándose por completo de

²⁵ Martínez Tapia, *Documental sobre los Niños Cantores de Morelia*, YouTube, segmento "Romano Picutti", 0:01:19; Martínez Villagómez, “FUNDADOR DEL SEMINARIO”, *SEMINARIO DIOCESANO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE*, página web 2, 11 de septiembre de 2023. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/FUNDADOR-DEL-SEMINARIO.htm>; AHCM, “Sacerdotes del Arzobispado de Morelia”, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, núm. 1 ene-feb, 1959, 56.

²⁶ Durante la ordenación, ingenuamente una niña, sobrina de Suárez Inda se sorprendería de la vestimenta del padre Cortés, diciendo en voz alta: “Ah ese padre, es el padre de rosita”, callando de inmediato a la niña para evitar que llegara a oídos del presbítero. Litúrgicamente el ceremoniero en solemnidad usa la sotana de color morado con un sobrepelliz blanco, misma que usaba el padre Quique. Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda..., 21 de julio de 2023; Suárez Inda, *Memorias de gratitud*, 71-78.

²⁷ Martínez Villagómez, “FUNDADOR DEL SEMINARIO”, *SEMINARIO DIOCESANO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE*, página web 2, 11 de septiembre de 2023. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/FUNDADOR-DEL-SEMINARIO.htm>; AHCM, “Centro Pastoral de Vocaciones”, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, núm. 5, 1968, 265-268; “Sacerdotes del Arzobispado de Morelia”, en *Boletín Eclesiástico*, núm. 1 ene-feb, 1968, 49.

la Escuela Vocacional, disminuyendo su participación con las instituciones del Conservatorio de las Rosas y manteniendo su cargo como ceremoniero, donde lo nombrarían arcediano de la catedral, motivo por el cual tuvo que cambiarse de dirección al templo del Carmen, por lo que ocuparía las instalaciones del ex convento para algunos alumnos de la Escuela que ya estaban decididos a entrar al Seminario Diocesano de Morelia.²⁸

La elevación de la Escuela en Seminario en enero de 1979 fue muy significativa para el padre Quique, debido a que su actividad pastoral había rendido frutos y formara parte de la arquidiócesis y para las diócesis. Sería fortalecido e impulsado a continuar cuando tuvo el encuentro con el papa Juan Pablo II en la primera visita de éste a México, donde bendeciría la obra. En 1982 sería nombrado canónigo de la Catedral de Morelia, dejando atrás los demás cargos y se dedicaría por completo a su fundación, por lo que buscó apoyo espiritual y material para tener una inmueble propio, divididos en el ex convento del Carmen y en la casa de la colonia Chapultepec. A principios de 1987 se conseguiría un terreno en el futuro fraccionamiento Las Américas, y casi tres años después se mudarían a las nuevas instalaciones que seguían en construcción.²⁹

El ahora canónigo Enrique sería formador y Rector del Seminario Guadalupano, llevando la batuta direccional del instituto que él mismo había proyectado, difundiendo el plantel en búsqueda de apoyo con otros obispos e impartiría clases de Latín, Castellano y Preceptiva Literaria, con su enfoque vocacional a los jóvenes. Compartía que la mayor enseñanza que dejaba en sus alumnos era la entrega completa a Dios:

[...] “no ahorita sí y luego no; lo comparo como cuando uno se avienta de un trampolín, estando en el aire, no hay marcha hacia atrás, en cuanto sientan el llamado de Dios se

²⁸ AHCM, “Sacerdotes del Arzobispado”, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1979, 230; Martínez Villagómez, “HISTORIA DEL SEMINARIO”, *SEMINARIO DIOCESANO*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/HISTORIA-DEL-SEMINARIO.htm>

²⁹ Probablemente esta casa fue vendida para costear los gastos de la construcción de las nuevas instalaciones de las Américas, donde actualmente funciona como escuela particular. AHCM, “Sacerdotes del Arzobispado”, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1982, 267.

entreguen completamente a Dios, todo: cuerpo, alma, corazón, vida, todo para Dios nuestro Señor”.³⁰

Su rectorado duraría 23 años, de 1979 hasta el 2002, por lo que se retiró con edad de 76 años y mantuvo el título de Fundador y Rector Emérito, donde continuaría como formador más su función de canónigo, llevando una vida espiritual muy intensa.³¹

En 2012, ante la noticia del cierre, “fue dolorosa para Enrique, pero lo aceptó con obediencia, un hombre fiel a la Iglesia”,³² decidiéndose sobre el nuevo destino del plantel.³³ Al poco tiempo caería enfermo, causa de su vejez y cansancio, permaneciendo en cama en el edificio de dormitorios, frente a una televisión con programación católica y atendido por enfermeras, donde regularmente recibía visitas o llamadas telefónicas de familiares, ex alumnos, obispos y presbíteros, hasta su fallecimiento el 26 de febrero del 2020 a la edad de 93 años, semanas antes de la alerta de contingencia en México por la pandemia de COVID-19. Sus cenizas fueron depositadas en la obra que dedicaría toda su vida, dentro de la capilla del ahora Seminario Diocesano de Morelia sección Santa María de Guadalupe.³⁴

³⁰ APFMV, “Entrevista al Sr. Cngo. Enrique Cortés Elizarrarás”, entrevista realizada por Francisco Martínez Villagómez, Morelia, Michoacán, 31 de marzo de 2006.

³¹ Enrique Cortés, “Fin del curso 2001-2002”, informe académico; APFMV, *Directorio del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe para Diócesis Necesitadas de Sacerdotes*, Curso 1996-1997, 4.

³² Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda por Hugo Adrian Maya Camacho, grabación de audio, Morelia, Michoacán, 21 de julio de 2023.

³³ Esto contradice la versión de que el Canónigo Don Enrique nunca se enteró sobre el destino de su obra. Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda...; AHCM, Avilés Sánchez, “Fin de Cursos del Seminario de Santa María de Guadalupe”, *Comunidad Cristiana*, N° 2586. Domingo 23 de junio de 2013, 17, Consultado el 29 de octubre de 2021.

³⁴ Arquidiócesis de Morelia, “Fallecimiento del p. Enrique Cortés Elizarrarás”, 26 de febrero de 2020, Facebook, plataforma de red social, consultado el 12 de septiembre de 2023. <https://www.facebook.com/arquimorelia/photos/pb.100070945982628.-2207520000./3044037745635599/?type=3>

3.2.- Formadores: Presbíteros y laicos.

El binomio enseñanza-aprendizaje es una relación ancestral desde la aparición de la humanidad. La vida dentro de los Seminarios es complementada con la colaboración de los formadores, quienes deben cumplir una serie de cualidades para pertenecer a un instituto de formación clerical, tendiendo a ser los mejores dentro de una gama de opciones y exigiéndoseles un compromiso serio con la formación y con lo que aportan, por lo que se adaptarían a la realidad social. Si bien es cierto que todo el equipo formador lo conforman en su mayoría sacerdotes ordinarios, llamados superiores, también hay un sector de laicos comprometidos que apoyan a la formación académica como profesores, inclusive en otros puestos administrativos o de mantenimiento, como cocineras, secretarias o jardineros, quienes también favorecen con una pequeña parte a la formación sacerdotal, dando paso a la cooperatividad entre sacerdotes y laicos.³⁵

Roderic Ai Camp hizo un análisis y comparación entre la política y la religión en el México del siglo XX, haciendo un apartado del por qué los mexicanos decidían optar por el sacerdocio ministerial, por lo que a través de una metodología de entrevistas, consideró la influencia de las situaciones familiares, sociales y contextos históricos en los que se vive, provocando experiencias en los individuos que llegan a impactar en su pensamiento y estilo de vida: uno de ellos fue la Guerra Cristera (1926-1929 y 1933-1938), la formación en el *Seminary Montezuma*, el exilio y hostigamiento vivido en esta temporalidad, teniendo un impacto *a posteriori* en las nuevas generaciones de sacerdotes, influyendo a presbíteros y obispos que estuvieron relacionados con el Seminario Guadalupano, como al propio fundador afirma en el apartado anterior.³⁶

Divididos en diversos cargos administrativos, los formadores contribuyeron al desarrollo integral en los jóvenes, con funciones que representan a las dimensiones desarrolladas en el capítulo anterior de acuerdo al plantel

³⁵ OT, 3-5; RFIS, 27-38, 1985; PDV, 63-64, 66.

³⁶ Roderic Ai Camp, *Cruce de espadas. Política y Religión en México*, (México: Siglo XXI Editores, 1998), 210-12, 226-61.

guadalupano, aunque en los primeros años no fueron ejecutadas como tal, sino hasta la aparición de *Pastores dabó vobis* y más apegada a la *Ratio Fundamentalis* y *Optatam Totius*: para las áreas intelectual, espiritual, vocacional y humana estaban muy bien definidas por el director de estudios, el director espiritual, el promotor vocacional y el prefecto de disciplina respectivamente, mientras que lo pastoral podía recaer entre el rector, vicerrector o ecónomo, donde también se presentaba que un formador ejerciera más de un cargo de acuerdo al año escolar. Debemos comentar que todo el cuerpo formativo de sacerdotes que tuvo el instituto vocacional-misionero en su existencia, fueron egresados del Seminario Diocesano de Morelia, incluyendo al mismo fundador.

El Seminario de Santa María de Guadalupe, aunque era una obra de apoyo y proyección interdiocesana junto con otros obispos, la responsabilidad recaía por parte de la arquidiócesis de Morelia en la figura del arzobispo: Estanislao Alcaraz y Figueroa (1973-1995) y Alberto Suárez Inda (1995-2016), quienes tomaron algunas decisiones importantes sobre el instituto, como su erección, la bendición de la primera piedra de las instalaciones permanentes, así como la designación del equipo formador a ocupar nuevos cargos o el mandato de hacer colecta en favor del plantel. Los rectores son aquellos que llevan toda la gestión direccional y responsabilidad de estos institutos,³⁷ por lo que en el caso del Seminario Guadalupano, residió en tres presbíteros: el fundador Enrique Cortés Elizarrarás, de 1979-2002, Eugenio Ponce de León Murillo, 2002-2010, y Estanislao Razo Díaz, 2011-2013.

El primer rector contaría con el apoyo desde la Escuela Vocacional del padre José Maciel, formador espiritual del Seminario en San José de la Montaña en ese entonces y el padre Octavio Villegas, participante del Centro Pastoral de Vocaciones.³⁸ El grupo formador para 1996 estaría integrado por los presbíteros

³⁷ RFIS, 29.

³⁸“Bishop Octavio Villegas Aguilar”, *Hierarchy Catholic*, 15 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bvillegas.html>; Martínez Villagómez, “FUNDADOR DEL SEMINARIO”, *SEMINARIO DIOCESANO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE*, página web 2, 11 de septiembre de 2023. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/FUNDADOR-DEL-SEMINARIO.htm>

Rubén Herrera Luna como Director Espiritual, Guillermo Juárez Vega como Secretario de Estudios, de Ecónomo Moisés Rubio Reyes y el diácono Ramiro Onchi Morelos como Promotor Vocacional. Como profesores contarían con la presencia de monseñor José Guadalupe Tapia Rodríguez quien impartiría Griego Bíblico, las hermanas Luz María Medina, María Guadalupe Caballero y María Elena Esparza. El licenciado Manuel Vega Campos con la materia de Inglés y la química farmacobióloga Gloria Aguilar con la materia de Química.³⁹

Para el ciclo 2001-2002, se harían nuevos cambios e integraciones de nuevos miembros, con cargo de Vicerrector, el padre Guillermo Juárez Vega, el presbítero Carlos Hernández Ornelas como Promotor Vocacional y Ecónomo. La hermana Hertha Hamp Hentschel impartía Lógica, la licenciada María Guadalupe Rangel enseñaba Historia Universal, mientras que María Guadalupe Alvarado Cortés impartía Historia del Arte y María Guadalupe Calderón Barrera Historia de México y Regional. El químico farmacobiólogo Marco Antonio Domínguez Reyes enseñaba la materia de Biología, y un ex alumno llamado Laurencio Montiel Olmedo daría las materias de Literatura Universal y Literatura de México durante medio año, además de contribuir en la disciplina. En la cocina contaron con el apoyo de tres mujeres: Socorro Garnica, Araceli Herrera y Marcela Nava, y para el cuidado más apropiado de las áreas verdes se tuvo el trabajo de Luis Cabrera en jardinería.⁴⁰

Eugenio Ponce de León Murillo, quien fuera un ex miembro del Círculo Vocacional, comenzaría su rectorado en 2002, y se abocaría a la construcción de la nueva capilla consagrada en 2004 y la instalación del nuevo equipo de cómputo, tramitaría la incorporación de los estudios menores a la Secretaría de Educación Pública (SEP), el XXX aniversario del plantel en enero de 2009, así como su labor de pedir colecta en las zonas pastorales de la arquidiócesis moreliana, donde se enfrentó con la inconformidad de un sector del clero, pues él comentaría que:

³⁹ APFMV, *Directorio del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe para Diócesis Necesitadas de Sacerdotes*, Curso 1996-1997, 3-4.

⁴⁰ Enrique Cortés, "Fin del curso 2001-2002", informe académico, 2-3.

[...] hay sacerdotes muy generosos que nos permiten llegar a sus comunidades para invitarles a la oración y apoyo económico a favor del seminario. Sin embargo, no todo el clero la siente como obra diocesana y como suya...,⁴¹

Aún con estos detalles, para él sería gratificante contribuir a la institución a pesar de las oposiciones. En junio de 2010 dejaría el rectorado “para ejercer su ministerio en la Diócesis de Ciudad Lázaro Cárdenas, respondiendo a la invitación que le ha hecho el Sr. Obispo D. Fabio Martínez Castilla”.⁴²

Dentro del rectorado del padre Eugenio, en el curso 2007-2008 impartió las materias de Orientación Vocacional y Preceptiva Literaria, mientras que el presbítero José Guadalupe Jiménez Monroy ocuparía el mando de Vicerrector y Prefecto de Estudios. El padre Otoniel Ochoa Nieto tendría el cargo de Director Espiritual y Promotor Vocacional, e impartiría las clases de Educación en la Fe y Plática Espiritual, mientras que los presbíteros Antonio Abad Valdovinos daría Griego Bíblico y Enrique Cortés Latín. Los seminaristas Juan Carlos Fuentes Martínez, Emmanuel Martínez Arista y César Sánchez Fermín con Lógica, Literatura Universal y Academia de canto y guitarra respectivamente. La licenciada Brenda Guadalupe Ceballos Ávila con Matemáticas, Alejandra Zavala Pickett con Música, Eduardo Estrada con Historia Universal y Metodología de la Investigación, Francisco Rangel Morelos, Castellano y Latín. Continuaban ejerciendo la docencia la hermana Misionera del Espíritu Santo Hertha Hamp Hentschel, los laicos María Guadalupe Calderón Barrera y Marco Antonio Domínguez Reyes.⁴³ También mencionamos que

⁴¹Martínez Villagómez, "HISTORIA DEL SEMINARIO", *SEMINARIO DIOCESANO*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/HISTORIA-DEL-SEMINARIO.htm>

⁴² Después de una temporada, el padre Eugenio regresaría a Morelia ejerciendo como canónigo, hasta su muerte el 30 de octubre de 2023. Arquidiócesis de Morelia, “Fallecimiento del p. Eugenio Ponce de León Murillo”, *Facebook*, 30 de octubre de 2023. <https://www.facebook.com/photo?fbid=363513562690174&set=a.225737886467743;> AHCM, “Reconocimiento al Sr. Cngo. Enrique Cortés Elizarrarás y al P. Eugenio Ponce de León Murillo, Rectores del Seminario de Santa María de Guadalupe”, circular No. 10/2010, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 2010, 235; Francisco Martínez Villagómez, “Cumple el Seminario Diocesano de Santa María de Guadalupe tres décadas de su fundación”, *Comunidad Cristiana*, N° 2357, Domingo 25 de enero de 2009, 18.

⁴³ “BIOGRAFÍA DEL EQUIPO FORMADOR”, *SEMINARIO DIOCESANO*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/BIOGRAF%CDA-DEL-EQUIPO-FORMADOR.htm>; “Colegio de Profesores”, *SEMINARIO DIOCESANO*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/Colegio-de-Profesores.htm>

en el equipo formador estuvieron los presbíteros Miguel Ángel Gaona en el 2009 y Gaspar Álvarez Díaz en 2006, después de que fuera prestado a la diócesis de Mexicali.⁴⁴

Al inicio del ciclo 2010-2011, la función de Rector la tendría el arzobispo Alberto Suárez Inda, principalmente para la toma de decisiones importantes, quedando al frente los presbíteros José Guadalupe Jiménez Monroy de nuevo como Vicerrector y Omar Castro Castro como Director Espiritual. Llegarían a apoyar 2 ministros: Gilberto Vargas García como Ecónomo y Alejandro Barajas Ríos como Prefecto de Estudios y Disciplina. También se dispondría que el equipo formador estuviera relacionado con el Seminario Diocesano de Morelia en la figura del rector Jesús Hernández Rojas, con la intención de fomentar los vínculos de comunicación y apoyo, que los seminaristas de estudios mayores vivieran en las instalaciones de San José de la Montaña y llevar un ritmo de vida más adecuado, ya que en años anteriores viajaban diario para tomar sus clases, esta medida evitó las salidas diarias al exterior. Al siguiente ciclo, el oriundo de Zacapu, Estanislao Razo Díaz, ordenado en 1977, ocuparía el rectorado del instituto hasta el 2013.⁴⁵

Es interesante notar la participación gradual de las mujeres en una institución que de principio y origen es varonil, donde antes del último tercio del siglo XX la interacción entre la mujer y los seminaristas era nula, hasta después del CVII habría un cambio drástico con dicha interacción, fuera desde profesoras, siendo religiosas o laicas con estudios de licenciatura e inclusive de posgrados, así como las cocineras, quienes llevan la función primordial de alimentar a todo el cuerpo académico del Seminario. También la participación de los mismos seminaristas de estudios mayores para impartir clases a los jóvenes de Humanidades resalta la falta

⁴⁴ Martínez Villagómez, "Cumple el Seminario... tres décadas de su fundación", *Comunidad Cristiana*, 18; Gaspar Álvarez Díaz, "El Seminario Guadalupano", entrevista informal realizada por Hugo Adrián Maya Camacho, Zacapu, Michoacán, mayo de 2022.

⁴⁵ AHCM, "Colecta para el SEMINARIO DIOCESANO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE para Diócesis Necesitadas de Sacerdotes", en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 2010, 355; "Reconocimiento al Sr. Cngo. Enrique Cortés Elizarrarás y al P. Eugenio Ponce de León Murillo, Rectores del Seminario de Santa María de Guadalupe", en *Boletín Eclesiástico*, 2010, 235; Avilés Sánchez, "Fin de Cursos del Seminario de Santa María de Guadalupe", *Comunidad Cristiana*, 17; AHCM, "Sacerdotes del arzobispado", en *Boletín Eclesiástico*, 1979, 239.

de formadores y la capacidad de impartir las materias, que aun así era una manera cooperativa y de hermandad entre los mismos seminaristas.

3.3.- Seminaristas y egresados.

Los institutos de formación clerical lo componen otro gran sector mayoritario para su función: los seminaristas, quienes han sido vistos como los futuros ministros sagrados de la Iglesia, formándose dentro de un instituto específico para alcanzar el grado sacerdotal ministerial. Ellos deben de estar correlacionados con el equipo formador, creando una reciprocidad a la funcionalidad del instituto. Si bien el origen de la fundación del Seminario Guadalupano fue exclusivo para vocaciones propias de la arquidiócesis de Morelia, también se permitía la entrada de seminaristas externos, varios de ellos procedentes de las propias diócesis necesitadas, los cuales eran enviados a estudiar en Morelia, y después ser dispuestos a regresar a sus diócesis de origen para ser ordenados al diaconado y presbiterado. Lo mismo sucedía con los oriundos del arzobispado moreliano, una vez terminados sus estudios ya se disponían a irse a la diócesis elegida por ellos desde primer año de Filosofía.

Dentro del último cuarto del siglo XX, podemos comentar tres factores de elección a la vida sacerdotal: a) la situación social y familiar, ya que aún existía una mayoría de creyentes católicos, por lo que regía como herencia tradicional la enseñanza de los valores cristianos en las nuevas generaciones; b) la erección de diversas diócesis con la idea de escasez de sacerdotes en ellas, siendo una opción de servicio pastoral por medio de la misión; c) por último, el incremento de la devoción y el fervor religioso debido a la primera visita de un pontífice a México en enero de 1979, por Juan Pablo II y todas las demás que hizo (1990, 1993, 1999 y 2002), al igual que su sucesor, Benedicto XVI en 2012; por lo que dichos factores

aumentarían e impulsarían el interés por la vocación sacerdotal, adentrándose a los propósitos del instituto guadalupano.⁴⁶

El grupo de aspirantes al sacerdocio debían cumplir con una serie de cargos rotatorios dentro del seminario que servían para mejorar la calidad de la vida comunitaria, éstas eran: los bedeles (líderes) de cada grupo, tesoreros, secretarios, sacristanes, tenderos, campanero, luces, celadores, macetero, torneros, correspondencia, encargados de enfermería, bibliotecario, laboratorio, herramientas de mantenimiento, entre otros que se gestionaban dentro del ciclo escolar.⁴⁷ En los últimos años se había propuesto el cargo de un cronista oficial del instituto, encargado de recopilar datos y testimonios para conservar la historia del plantel, siendo designado el seminarista Francisco Martínez Villagómez.⁴⁸

En su inicio, el Seminario Guadalupano contaba únicamente con cinco años de Humanidades, denominados más adelante como secundaria y preparatoria, por lo que en los primeros años se tenía un número grande de jóvenes, divididos en la casa de Chapultepec Norte y en el ex convento del Carmen del centro histórico. Ante la supresión de la secundaria en el Diocesano de Morelia, lo mismo aplicaría para el Guadalupano, reduciendo el número de seminaristas y contando con los 3 años de estudios menores. En el aniversario 20° en 1999, por disposición del arzobispo Suárez Inda se agregaría el Curso Introductorio y al siguiente año la Filosofía, pero al no contarse con un grupo grande de alumnos, se acogieron en lo académico en San José de la Montaña, y vivieron en la casa mater de Las Américas, hasta septiembre del 2010 en que se tuvieron que incorporar enteramente al Diocesano de Morelia. El cuadro 1 muestra el número de seminaristas del Seminario de Santa María de Guadalupe, entre 1979-2010.

⁴⁶ Por lo que serían distintos factores al de las generaciones de sacerdotes pasadas, pues si bien no estaba tan alejado, ya quedaba un poco atrás las secuelas del exilio, persecución y hostigamientos vividos en la primera mitad del siglo XX. Roderic Ai Camp, *Cruce de espadas. Política y Religión en México*, 210-26.

⁴⁷ Entrevista realizada a Marco Antonio Álvarez López por Hugo Adrián Maya Camacho, grabación de audio, Zacapu, Michoacán, 2 de junio de 2023; Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda..., Morelia, Michoacán, 21 de julio de 2023.

⁴⁸ Francisco Martínez Villagómez, "Sobre el Seminario Guadalupano", entrevista informal realizada por Hugo Adrián Maya Camacho, Zacapu, Michoacán, 28 de marzo de 2021.

Cuadro 1

“Número de Seminaristas cursantes en el Seminario de Santa María de Guadalupe. 1979-2010”

Año	Humanidades	Curso Introdutorio	Filosofía	Teología	Total	Egresados ordenados
1979	99				99	
1982	82				82	14
1999	40	3			43	60
2002	19	4			23	
2003	17	5	11		33	87
2004	16	8	7	2	33	98
2005	20	2	8	1	31	+90
2008	26	3	5		34	
2009	26	2	7		35	+100
2010	24				24	

Fuente: Elaboración propia basado en AHCM, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, años 1982, 1999, 2003, 2005, 2008, 2010; Enrique Cortés, “Información breve del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, manuscrito, 1979; Enrique Cortés, “Fin del curso 2001-2002”, informe académico; Francisco Martínez, “Cumple el Seminario... tres décadas de su fundación”, *Comunidad Cristiana*, 2009, N° 2357, 18.

Como puede apreciarse el número de alumnos fue a la baja conforme pasó el tiempo, pues en los primeros dos años, la tabla muestra un número considerable en Humanidades, correspondientes a los alumnos de la secundaria. En el 2010, ya no se cuentan los seminaristas en estudios mayores, esto debido a la disposición del arzobispo de integrarse por completo al Seminario local. Los jóvenes del Curso Introdutorio de 2002 en adelante ya vivían en comunidad con los del Diocesano en Erongarícuaro, pertenecían aún al plantel guadalupano y por lo mismo siguen contemplados en la tabla. Otro factor fue que el cambio de los seminaristas al Seminario Diocesano de Morelia hizo que su número bajara en el de Guadalupe, ya fuera para el CI o en Filosofía, o que se retiraran por completo de la aspiración clerical.

Sobre el egreso debemos resaltar que en 1982 se registraron 14 presbíteros ordenados, los cuales se remontan desde la erección de la Escuela Vocacional “San Pío X”. Pero no cuentan con cifras exactas en el número de egresados ya como sacerdotes, se estima que pudieron ser aproximadamente 140, si se inicia la cuenta desde el Círculo Vocacional, incluyendo a Luis Berber, Agustín García o José

Antonio Fernández Hurtado, único obispo egresado, consagrado episcopalmente en 2005.⁴⁹

Cabe resaltar que los hermanos menores de los rectores Eugenio y Estanislao se ordenaron sacerdotes en la misma obra del padre Cortés: Rubén Ponce de León Murillo, entró desde el Círculo Vocacional y terminó en el Diocesano de Morelia, y Rigoberto Razo Díaz, fue egresado ya del Seminario Guadalupano.⁵⁰ El cuadro 2 informa sobre los confirmados sacerdotes ex alumnos de Santa María de Guadalupe entre 1989-2003, así como las arquidiócesis o diócesis a las que fueron adscritos.

Cuadro 2
“Sacerdotes Ex alumnos del Seminario de Santa María de Guadalupe desde 1989-2003”

Nombre	Año de ordenación	Arquidiócesis/diócesis
Miguel Félix Guzmán Garnica	25 diciembre 1989	San Andrés Tuxtla
Francisco Rangel Ayala	25 diciembre 1989	Veracruz
Mario Chávez González	9 mayo 1990	San Andrés Tuxtla
José de Jesús Flores	9 mayo 1990	Morelia
Antonio Rivera Pichardo	21 abril 1991	Morelia
Pompello Tello Ponce	21 junio 1991	Mazatlán
Miguel García Dávila	5 septiembre 1991	El Salto
Sergio Alberto González Carranza	1 febrero 1992	Nuevo Laredo
Julio Martín Sánchez Gasca	7 junio 1992	Guadalajara
José Luis Martínez Cruz	4 agosto 1992	San Andrés Tuxtla
Pedro Delgado Zavala	12 noviembre 1992	Barahona en Rep. Dominicana
Federico García López	25 diciembre 1992	Veracruz
Artemio Chávez Retana	30 abril 1993	Cd. Lázaro Cárdenas
José Jesús Reyes Romero	21 noviembre 1993	León
Alberto García González	28 octubre 1994	Cuernavaca
Raúl Uriel Rosales Medrano	10 diciembre 1994	Morelia
Armando Jiménez Correa	16 abril 1995	Veracruz

⁴⁹ Martínez Villagómez, "HISTORIA DEL SEMINARIO", *SEMINARIO DIOCESANO*, página web 2. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/HISTORIA-DEL-SEMINARIO.htm>; “Bishop José Antonio Fernández Hurtado”, *Catholic Hierarchy*, 16 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bfehu.html>; Gilberto Vargas García, "Los inicios del Seminario Guadalupano", entrevista realizada por Hugo Adrián Maya Camacho, conversación escrita, Morelia, Michoacán, 4 de noviembre de 2021.

⁵⁰ Ambos sacerdotes trabajaron en otras diócesis. Rubén Ponce fue a la diócesis de Tabasco, falleciendo en septiembre de 2021 por secuelas del COVID-19. “Fundación Rubén Ponce de León Murillo”, *Facebook*, consultado el 29 de septiembre de 2023. <https://www.facebook.com/profile.php?id=100076531233773>; Avilés Sánchez, “Celebran el XXV Aniversario del Seminario de Santa María de Guadalupe”, *Comunidad Cristiana*, N° 2099, Domingo 25 de enero del 2004, 13.

Rodolfo Orizaba Monroy	6 mayo 1995	San Juan de Los Lagos
Raúl Ruiz Morales	24 junio 1995	Celaya
Cirilo Salgado Reyes	24 junio 1995	Celaya
José Luis López Montañez	7 julio 1995	Matamoros
Gustavo Macías Botello	15 agosto 1995	Coatzacoalcos
Martín Magallanes de Santiago	-----	Cd. Juárez
Mariano Esquivel Esquivel	28 diciembre 1995	Morelia
José Manuel Alcántar Tapia	6 enero 1996	El Nayar
José Antonio Aguilar González	27 enero 1996	El Nayar
Leopoldo Anaya Moreno	27 abril 1996	San Juan de Los Lagos
Jorge Antonio Fermín	2 agosto 1996	Matamoros
Ismael Maldonado Hernández	18 octubre 1996	Mexicali
Sergio Avalos Herrera	30 noviembre 1996	San Andrés Tuxtla
Rafael Martínez Torres	19 diciembre 1996	Matamoros
César Antonio Cendejas Álvarez	22 mayo 1997	Celaya
Daniel Martínez Ojeda	23 octubre 1997	La Paz de BCS
David Ojeda Gutiérrez	23 octubre 1997	La Paz de BCS
Eladio Marte De León	Diácono 21 junio 1997	Rep. Dominicana
Héctor Martínez Gutiérrez	17 mayo 1998	Aguascalientes
J. Jesús A M. B	31 mayo 1998	Celaya
Miguel Rodríguez Hernández	-----	El Nayar
Juan Hernández Luna	31 mayo 1998	Mexicali
José Gabriel Secundino M.	6 de octubre de 1998	Matamoros
Juan Manuel Quiroz Armenta	3 junio de 1999	Morelia
Joaquín Domínguez Luna	31 julio 1999	Celaya
Macario Gordillo Meza	29 agosto 1999	Morelia
Prodigios De Jesús Hipólito	17 noviembre 1999	San Andrés Tuxtla
Alfredo Cruz Servín	6 enero 2000	Tlalnepantla
Martín García Marín	-----	Tijuana
J. Ricardo García Salmerón	-----	Tijuana
Norberto Alejandro Villalobos Guerra	15 junio 2000	Morelia
J. Guadalupe Villanueva Landín	31 agosto 2000	Morelia
Abraham Barrón Hernández	26 noviembre 2000	Cd. Altamirano
Francisco Montoya Fraga	enero 2001	Salina
Gustavo Romero López	18 julio 2001	El Nayar
Armando Rodríguez Montoya	1 octubre 2001	Nuevo Casas Grandes
José de León Chávez Arreola	30 noviembre 2001	Tabasco
Sergio Rivera Chávez	8 diciembre 2001	Mexicali
Abel Duarte González	15 junio 2002	Tijuana
Miguel Vilchis Carrillo	28 septiembre 2002	Morelia
J. Carlos Chávez Arreola	31 marzo 2003	Veracruz
José Juan Tovar Guzmán	3 mayo 2003	Cuauhtémoc-Madera
Carlos Ruiz Santos	7 junio 2003	Salina
José María Hernández Muñoz	24 julio 2003	Matamoros
Pedro García Chávez	16 agosto 2003	Cd. Altamirano

Rigoberto Razo Díaz	2 mayo 2004	San Andrés Tuxtla
Emmanuel Boyso Marín	3 junio 2004	Morelia
Mario Nieto Castro	3 junio 2004	Morelia
Emigdio Cristóbal Ortiz Pérez	20 agosto 2005	Monterrey
Israel Ángel Gil	diciembre 2005	Tijuana
Leobardo Sigala Morales	12 mayo 2007	Chilpancingo-Chilapa
José Antonio Almanza Pérez	-----	-----
Alejandro Díaz Aguilera	-----	Texcoco
Rodolfo Sámano Martínez	Junio 2003	Cd. Juárez
Manuel Muñoz	-----	Mexicali
Tomás Muñoz	-----	Mexicali
Javier Flores	-----	Matamoros
Javier Pérez Velásquez	-----	Cd. Victoria
Hugo García	-----	Mexicali
Noé Pérez Cortés	-----	Apatzingán
Herminio Guerrero	-----	Tehuantepec
Tobías Suárez	-----	Tampico
Jaime López Elizarrarás	-----	Mexicali
Juan Pablo	-----	El Salto
Gregorio Reyes	-----	El Salto
Emigdio Herrera	-----	Los Ángeles
Rigoberto Rodríguez	-----	Los Ángeles
Miguel Ángel Apastillado	-----	Tabasco
Rafael Jiménez	-----	Tabasco
Jesús González	-----	Tabasco
Mauricio Velásquez	-----	-----
Jerónimo Bucio Fuerte	-----	-----
Juan Torres Cázares	-----	-----
Lino Alberto Luna	-----	Atlacomulco
Rodolfo Segundo Mora	-----	Cd. Juárez
Rafael Ruiz Aranda	-----	Morelia
Santiago Jaramillo	-----	Tarahumara

Fuente: "SACERDOTES EXALUMNOS DEL SEMINARIO", *SEMINARIO DIOCESANO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE EN MORELIA*, consultado el 19 de septiembre de 2023. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/SACERDOTES-EXALUMNOS-DEL-SEMINARIO.htm>; Francisco Martínez, "Cumple el Seminario... tres décadas de su fundación", *Comunidad Cristiana*, 2009, N° 2357, 18.

Lamentablemente la lista de arriba no está completa, pues no se pudo contar con todos los datos por fallas de la página web que las registra.⁵¹ En ésta se anotan

⁵¹ No hay información en la búsqueda por otros medios de cada uno de los sacerdotes registrados, los cuales pueden entrar en categoría privada y confidencial, salvo en pocos casos en lo que sí se encontró, como Carlos Ruiz Santo que continua en la diócesis de Salina, Kansas, o Eladio Marte de León, quien ejerce su ministerio sacerdotal en la diócesis de Nuestra Señora de la Altagracia, República Dominicana. Directory, "P. Carlos Ruiz Santos", *Catholic Diocese of Salina*, consultado el 13 de agosto de 2023.

un total de 94 varones, pero los datos de los últimos cuatro se tuvieron que completar de otras fuentes. Sin embargo, los registrados por el padre Enrique Cortés en sus “imaginaciones juveniles”, rondan el centenar de sacerdotes egresados desde 1989 y entre el 2008-2010; aunque aun así, faltarían los últimos de 2011-2013.

En relación con el lugar a donde fueron enviados a ejercer su ministerio, el primer lugar lo ocupa la propia arquidiócesis de Morelia con 12 sacerdotes, lo que resulta contradictorio a la finalidad de Santa María de Guadalupe de apoyar a las diócesis sin sacerdotes. El segundo lugar en enviados es Mexicali con siete, siguiendo: Matamoros y San Andrés Tuxtla con seis cada una, Tabasco, Tijuana y El Nayar con cuatro. Las demás solo alcanzan entre tres o un sacerdotes. Por lo que respecta a las diócesis extranjeras, dos sacerdotes fueron enviados a los Estados Unidos, a la arquidiócesis de Los Ángeles en California y uno a la diócesis de Salina en Kansas; así mismo se registran dos para República Dominicana, donde uno de ellos se especifica para la diócesis de Barahona.

También se debe considerar a las últimas generaciones que llegaron a ordenarse en otros Seminarios a partir del 2013, por citar un ejemplo, el padre Francisco Martínez Villagómez, quien fuera ordenado en 2017, todavía pudiera pertenecer en su origen a la obra guadalupana, aunque ya estuviera extinta en ese tiempo. En la cuestión de los egresados, adscritos a Morelia, se deduce la probabilidad de que el cambio de elección se debió a la transformación y madurez mental conforme al paso de los años en formación, situaciones humanas y complejas que son ajenas para esta investigación, así como los que desertaron en el camino sacerdotal.

<https://salinadiocese.org/directory/fr-carlos-ruiz-santos/>; Horizonte 104.3, “Toma de posesión del padre Eladio Marte de León”, 20 de julio de 2022, *Facebook*, consultado el 19 de septiembre del 2023. <https://www.facebook.com/107895232697681/posts/2297640633723119/>

3.4.- “Las diócesis necesitadas de sacerdotes”. Vinculación del instituto guadalupano con obispos de otras jurisdicciones eclesíásticas.

En el decreto de erección del Seminario Menor de Santa María de Guadalupe en enero de 1979, uno de los documentos mencionados para la participación de los obispos sería el decreto *Christus Dominus*, emitido del CVII en la misma fecha que *Optatam Totius*. Este documento trata de manera general el ministerio pastoral de los obispos, quienes son los representantes de mayor envergadura en la escala jerárquica del sacerdocio. De aquí destacamos el lineamiento 6 del capítulo I, en el que se enfatiza la cooperatividad entre ellos, donde se fomentaría la unidad y la necesidad de apoyar a las diócesis que: “por el escaso número de sacerdotes, están en peligro los fieles de apartarse de los mandamientos de la vida cristiana e incluso de perder la fe”,⁵² por lo que se exhorta que los obispos preparen ministros sagrados “para las misiones y los territorios que sufren escasez de clero”.⁵³ También se vería reforzado con el decreto *Ad Gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia y el apoyo a las nuevas Iglesias, “situadas con frecuencia en las regiones más pobres del orbe, se ven todavía muchas veces en gravísima penuria de sacerdotes y en la escasez de recursos materiales”.⁵⁴

Roderic Ai Camp hace un análisis del cómo se llega al cargo de obispo, de los cuales se basa en entrevistas personales con estadística, categorizándolos en cuatro líneas: los *generalistas*, quienes llegan al episcopado con su única formación básica de institutos clericales; los *especialistas*, quienes estudian en una rama o área eclesíástica en posgrados, donde varios de ellos fueron egresados de universidades de Roma, (Universidad Gregoriana, Colegio Pío Latino América) y que en palabras del autor, son la mayoría; los *administradores*, quienes desempeñaron cargos dentro de la curia diocesana o puestos similares; y por último,

⁵² Concilio Vaticano II, “Decreto *Christus Dominus* sobre el ministerio pastoral de los obispos”, núm. 6, consultado el 14 de junio de 2023. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651028_christus-dominus_sp.html

⁵³ CVII, “Decreto *Christus Dominus...*”, 6.

⁵⁴ Concilio Vaticano II, “Decreto *Ad Gentes* sobre la actividad misionera de la Iglesia”, 19.

los *pastoralistas*, los que laboraron su presbiterado en diversas parroquias y con feligresía.⁵⁵

Dentro de la territorialidad de México, en la segunda mitad del siglo XX se erigieron una serie de nuevas diócesis sufragáneas, fundadas con la finalidad del crecimiento demográfico y prestar mejor atención en la feligresía, las cuales fueron llamadas Iglesias jóvenes que, por ser recientes, carecían de Seminarios y por consecuencia de suficientes clérigos para cubrir las necesidades. Esto llevaría a que algunos obispos nombrados en ellas se interesaran por la proyección primeramente de la Escuela Vocacional, vista en el primer capítulo de este texto, donde nos percatamos que el padre Cortés ya tendría muy presentes los documentos emitidos del CVII. Elevado a Seminario, se tuvo mucha expectativa de que en la Arquidiócesis de Morelia, representada por el Seminario Guadalupano, pudieran egresar muchos seminaristas para el auxilio de estas jurisdicciones que apenas comenzaban con su labor pastoral.

De esta manera, el instituto guadalupano surgió con el objetivo de dotar sacerdotes a las diócesis pobres, recién nacidas en la segunda mitad del siglo XX y que apenas estaban consolidando su propio clero diocesano, por lo que también reconstruirían sus propios institutos para la formación clerical. La prospectiva que se tuvo en los primeros años era optimista, debido a que se pensaba extender el alcance del Seminario Guadalupano a todas las diócesis de México, incluyendo a las extranjeras, pues se vería “como un deseo, aunque remoto, enviar algún día a alumnos a las diócesis de América del Centro y de América del Sur”,⁵⁶ y a los Estados Unidos ante la creciente feligresía hispanoparlante; sin embargo, en las primeras dos zonas mencionadas sólo se quedó en deseo. Otra opción fue la

⁵⁵ También el autor comenta sobre Manuel Pérez Gil, quien a su nombramiento de obispo de Mexicali en 1966, apoyó al Seminario de Montezuma, y no era de dudar que también apoyara con el proyecto formativo interdiocesano que le propuso el padre Enrique Cortés, su antiguo alumno en el Seminario de Morelia en los años 40. Roderic Ai Camp, *Cruce de espadas. Política y Religión en México*, 261-301.

⁵⁶ AHCM, “Sobre el Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, circular No. 15/82, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1982, 233.

incorporación de alumnos en estudios mayores al Instituto de Misioneros de Guadalupe, el cual tiene una relación misional en otros continentes.⁵⁷

En los primeros diez años de la gestión del plantel, la creciente efervescencia de vocaciones sacerdotales alrededor de la arquidiócesis permitía que Morelia tuviera dos Seminarios menores diocesanos, con la diferencia de que el Seminario Guadalupano se adentraba a la necesidad de clero de otras “Iglesias nuevas” fuera de la arquidiócesis, al contar con el apoyo espiritual y material de otros obispos y acompañado con el discernimiento vocacional. Esto no excluía que el Seminario Diocesano de Morelia no se preocupara por la necesidad de clérigos a nivel de Iglesia universal, pero se concentraba principalmente en sus necesidades locales, ya que el territorio del arzobispado de Morelia tendría sus propias complejidades, por lo que, salvo en algunos casos, contaba con clérigos incardinados a otras diócesis.

Abajo el cuadro 3, muestra la lista de las jurisdicciones eclesiásticas en contacto con el Seminario Diocesano de Santa María de Guadalupe, está ordenada en tres columnas y de manera alfabética. En la segunda columna se apunta la fecha de erección a diócesis, de elevación a arquidiócesis y si tuvo cambio de nombre, pues muchas de ellas, antes de su elevación (sobre todo las del norte del país) fueron misiones, vicariatos o prefecturas, circunscripciones o prelaturas, sufragáneas de otras jurisdicciones. La tercera anota únicamente los obispos titulares que estuvieron relacionados con la obra misionera en las fechas indicadas en las fuentes. Al final de la lista se encuentran las diócesis extranjeras.

Cuadro 3
“Lista de las jurisdicciones eclesiásticas en contacto con el Seminario de Santa María de Guadalupe. 1979-2013.”

Jurisdicción eclesiástica	Fecha de erección, elevación (ele) o cambio de nombre (cn)	Obispos titulares en contacto con el Seminario Guadalupano
Estados Unidos Mexicanos		
Arquidiócesis		
Chihuahua	23 de junio de 1891 22 de noviembre de 1958 (ele)	José Fernández Arteaga (1991-2009) Constancio Miranda Weckmann (2009-2013)
Durango	28 de junio de 1620	Antonio López Aviña (1979-1993)

⁵⁷ AHCM, “Sobre el Seminario Menor de Santa María de Guadalupe”, 233; Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda..., Morelia, Michoacán, 21 de julio de 2023.

	23 de junio de 1891 (ele)	
Guadalajara	13 de julio de 1548 26 de enero de 1863 (ele) (cn)	Juan Jesús Posadas Ocampo (1987-1993) Juan Sandoval Íñiguez (1994-2011)
Hermosillo	7 de mayo de 1779 13 de julio de 1963 (ele)	Carlos Quintero Arce (1979-1996) José Ulises Macías Salcedo (1996-2013)
León	26 de enero de 1863 25 de noviembre de 2006 (ele)	Rafael García González (1992-1994) José Guadalupe Martín Rábago (1995-2012)
Morelia	11 de agosto de 1536 26 de enero de 1863 (ele) 22 de enero de 1924 (cn)	Estanislao Alcaraz y Figueroa (1979-1995) Alberto Suárez Inda (1995-2013)
Monterrey	15 de diciembre de 1777 23 de junio de 1891 (ele)	José de Jesús Tirado y Pedraza (1979-1983) Adolfo Antonio Suárez Rivera (1983-2003) José Francisco Robles Ortega (2003-2011)
Tijuana	24 de enero de 1964 25 de noviembre de 2006 (ele)	Juan Jesús Posadas Ocampo (1979-1982) Rafael Romo Muñoz (1996-2013)
Tlalnepantla	13 de enero de 1964 17 de junio de 1989 (ele)	Felipe de Jesús Cueto González (1979) Adolfo Antonio Suárez Rivera (1980-1983) Manuel Pérez Gil y González (1984-1996) Ricardo Guízar Díaz (1996-2009)
Toluca	4 de junio de 1950 28 de septiembre de 2019 (ele)	José Francisco Robles Ortega (1996-2003) Francisco Javier Chavolla Ramos (2003-2013)
Tuxtla Gutiérrez	27 de octubre de 1964 25 de noviembre de 2006 (ele)	José Trinidad Sepúlveda Ruiz-Velasco (1979-1988)
Diócesis		
Aguascalientes	27 de agosto de 1899	Rafael Muñoz Núñez (1984-1998) Ramón Godínez Flores (1998-2007) José María de la Torre Martín (2008-2013)
Apatzingán	30 de abril de 1962	Miguel Patiño Velázquez (1981-2013)
Atlacomulco	3 de noviembre de 1984	Ricardo Guízar Díaz (1984-1996) Constancio Miranda Wechmann (1998-2009)
Campeche	24 de marzo de 1895	José de Jesús García Ayala (1979-1982) Héctor González Martínez (1982-1988) Carlos Suárez Cázares (1988-1994)
Celaya	13 de octubre de 1973	Victorino Álvarez Tena (1979-1987) Jesús Humberto Velázquez Garay (1988-2003) José Benjamín Castillo Plascencia (2010-2013)
Chilpancingo-Chilapa	16 de marzo de 1863 20 de octubre de 1989 (cn)	Alejo Zavala Castro (2005-2013)
Ciudad Altamirano	27 de octubre de 1964	José Raúl Vera López (1987-1995) Carlos Garfias Merlos (1996-2003) Maximino Martínez Miranda (2006-2013)
Ciudad Juárez	10 de abril de 1957	Manuel Talamás Camandari (1979-1992) Juan Sandoval Íñiguez (1992-1994) Renato Ascencio León (1994-2013)
Ciudad Lázaro Cárdenas	11 de octubre de 1985	Jesús Sahagún de la Parra (1985-1993) Salvador Flores Huerta (1993-2006) Fabio Martínez Castilla (2007-2013)
Ciudad Victoria	21 de diciembre de 1964	Alfonso de Jesús Hinojosa Berrones (1979-1985) Raymundo López Mateos (1985-1994) Antonio González Sánchez (1995-2013)
Ciudad Obregón	20 de junio de 1959	Miguel Gonzáles Ibarra (1979-1981)
Coatzacoalcos	14 de mayo de 1984	Carlos Talavera Ramírez (1984-2002) Rutilo Muñoz Zamora (2002-2013)
Cuauhtémoc-Madera	17 de noviembre de 1995	Renato Ascencio León (1988-1994) Juan Guillermo López Soto (1995-2013)
Cuernavaca	23 de junio de 1891	Juan Jesús Posadas Ocampo (1982-1987) Luis Reynoso Cervantes (1987-2000) Florencio Olvera Ochoa (2002-2009) Alfonso Cortés Contreras (2009-2012)

Huajuapán de León	25 de abril de 1902	José López Lara (1979-1981)
La Paz de Baja California Sur	21 de marzo de 1988	Gilberto Valbuena Sánchez (1979-1989) Braulio Rafael León Villegas (1990-1999) Miguel Ángel Alba Díaz (2001-2013)
Matamoros	16 de febrero de 1958	Sabás Magaña García (1979-1990) Francisco Javier Chavolla Ramos (1991-2003) Faustino Armendáriz Jiménez (2005-2011)
Matehuala	28 de mayo de 1997	Rodrigo Aguilar Martínez (1997-2006)
Mazatlán	22 de noviembre de 1958	Rafael Barraza Sánchez (1981-2005)
Mexicali	25 de marzo de 1966	Manuel Pérez Gil y González (1979-1984) José Ulises Macías Salcedo (1984-1996) José Isidro Guerrero Macías (1997-2013)
Nuevo Casas Grandes	3 de junio de 2000	Hilario Chávez Joya (1979-2004)
Nuevo Laredo	6 de noviembre de 1989	Ricardo Watty Urquidi (1989-2008) Gustavo Rodríguez Vega (2008-2013)
Querétaro	26 de enero de 1863	Mario de Gasperín Gasperín (1989-2011)
Saltillo	23 de junio de 1891	Francisco Raúl Villalobos Padilla (1979-1999) José Raúl Vera López (1999-2013)
San Andrés Tuxtla	23 de mayo de 1959	Guillermo Ranzahuer González (1979-2004) José Trinidad Zapata Ortiz (2004-2013)
San Juan De Los Lagos	25 de marzo de 1972	Francisco Javier Nuño y Guerrero (1979-1981) José López Lara (1981-1987) José Trinidad Sepúlveda Ruiz-Velasco (1988-1999) Felipe Salazar Villagrana (2008-2013)
Tabasco	25 de mayo de 1880	Rafael García González (1979-1992) Florencio Olvera Ochoa (1992-2002) José Benjamín Castillo Plascencia (2003-2010) Gerardo de Jesús Rojas López (2010-2013)
Tacámbaro	26 de julio de 1913	José Luis Castro Medellín (2002-2013)
Tampico	12 de marzo de 1870 25 de febrero de 1958 (cn)	Arturo Antonio Szymanski Ramírez (1979-1987) Rafael Gallardo García (1987-2003) José Luis Dibildox Martínez (2003-2013)
Tapachula	19 de junio de 1957	Juvenal Porcayo Uribe (1979-1983) Leopoldo Gonzáles Gonzáles (2005-2013)
Tarahumara	20 de diciembre de 1993	José Luis Dibildox Martínez (1993-2003) Rafael Sandoval Sandoval (2005-2013)
Tehuantepec	23 de junio de 1891	Arturo Lona Reyes (1979-2000) Felipe Padilla Cardona (2000-2009)
Tepic	23 de junio de 1891	Adolfo Antonio Suárez Rivera (1979-1980)
Texcoco	30 de abril de 1960	Carlos Aguiar Retes (1997-2009)
Tlapa	4 de enero de 1992	Alejo Zavala Castro (1992-2005)
Tula	27 de febrero de 1961	Jesús Sahagún de la Parra (1979-1985) Octavio Villegas Aguilar (1994-2005)
Veracruz	9 de junio de 1962	José Guadalupe Padilla Lozano (1979-2000) Luis Gabriel Cuara Méndez (2000-2005) Luis Felipe Gallardo Martín del Campo (2006-2013)
Prelaturas		
El Salto	10 de junio de 1968	Francisco Medina Ramírez (1979-1988) Manuel Mireles Vaquera (1988-2005) Ruy Rendón Leal (2005-2011)
Jesús María (El Nayar)	13 de enero de 1962	José Antonio Pérez Sánchez (1992-2010) José de Jesús González Hernández (2010-2013)
Jurisdicciones extranjeras		
Estados Unidos de América		
Los Ángeles (California)	1 de junio de 1922 11 de julio de 1936 (ele)	Timothy Finbar Manning (1979-1985) Roger Michael Mahony (1985-2011)

Atlanta (Georgia)	2 de julio de 1956 10 de febrero de 1962 (ele)	John Francis Donoghue (1993-2004) Wilton Daniel Gregory (2004-2013)
Peoria (Illinois)	12 de febrero de 1875	Daniel Robert Jenky (2002-2013)
Sioux City (Iowa)	15 de enero de 1902	Daniel Nicholas DiNardo (1998-2004) Ralph Walker Nickless (2005-2013)
Lubbock (Texas)	25 de marzo de 1983	Plácido Rodríguez (1994-2013)
El Paso (Texas)	3 de marzo de 1914	Armando Xavier Ochoa (1996-2011)
Kansas City-Saint Joseph (Misuri)	2 de julio de 1956	Robert William Finn (2005-2013)
Salina (Kansas)	2 de agosto de 1887 23 de diciembre de 1944 (cn)	George Kinzie Fitzsimons (1984-2004) Paul Stagg Coakley (2004-2010)
Sacramento (California)	3 de marzo de 1868	William Kenneth Weigand (1993-2008) Jaime Soto (2008-2013)
Memphis (Tennessee)	20 de junio de 1970	James Terry Steib (1993-2013)
Jackson (Mississippi)	28 de julio de 1837 1 de marzo de 1977 (cn)	Joseph Nunzio Latino (2003-2013)
Otras		
Barahona (República Dominicana)	24 de abril de 1976	Fabio Mamerto Rivas Santos (1976-1999) Rafael Leónidas Felipe y Núñez (1999-2013)
Caravelí (Perú)	21 de noviembre de 1957 (Prelatura)	Bernhard Franz Kühnel Langer (1983-2005)
Pala, (Chad, África)	16 de enero de 1964	Jean-Claude Bouchard (1977-2013)
Ávila (España)	Siglo IV	Jesús García Burillo (2003-2013)

Fuente: Elaboración propia basado en: AHCM, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 1982, 1999; APFMV, “Escuela Vocacional ‘San Pío X’” y “Seminario Guadalupano”, folletos de promoción institucional, 1973, 2003, 2010, Morelia, Michoacán; “Bendición y Toma de Sotana”, invitación, 2002; “DIÓCESIS CON LAS TENEMOS CONTACTO”, *SEMINARIO DIOCESANO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE*, página web 2, 2008. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/DI%D3CESIS-CON-LAS-TENEMOS-CONTACTO.htm>; “Estructure View of Dioceses in North América”, *Catholic Hierarchy*, 13 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/diocese/qview1.html>

Suman un total de 107 obispos en 65 jurisdicciones eclesiásticas que tuvieron relación con el instituto vocacional-misionero durante sus 34 años de existencia, de las cuales 50 fueron en México y 15 extranjeras, 11 de EUA, las otras de Barahona en República Dominicana, Ávila, en Pala y la prelatura de Caravelí. De México fueron 11 arquidiócesis, donde León, Tijuana, Tlalnepantla y Tuxtla Gutiérrez fueron elevadas a arquidiócesis durante la existencia del Seminario Guadalupano, mientras que Toluca tuvo el trato con el plantel siendo diócesis. El contacto recaía en la representación de los obispos titulares por la autoría, no auxiliares ni eméritos, y varios de ellos ya tendrían ese vínculo desde la Escuela Vocacional “San Pío X”. Las jurisdicciones variaron con la relación según fuera el obispo, principalmente cuando ya tenían el contacto, al cambio de jurisdicción continuaban dicha relación con la obra interdiocesana, abriendo paso a la difusión en nuevas diócesis, así como la llegada de uno nuevo que decidía cerrar el vínculo para fortalecer sus propios institutos formativos de clero y la promoción vocacional local.

La difusión del instituto guadalupano entre el episcopado mexicano y extranjero, fue hecha principalmente por los obispos afiliados de la arquidiócesis de Morelia, quienes de cierta forma, conocerían al fundador desde su etapa seminarística o presbiteral. En total 15 obispos, contando a Estanislao Alcaraz y Figueroa y Alberto Suárez Inda, quienes estuvieron de titulares en la arquidiócesis moreliana durante la existencia del Seminario Guadalupano y apoyarían en sus jurisdicciones anteriores, Matamoros y Tacámbaro respectivamente. Victorino Álvarez Tena le tocaría ser primer obispo en dos diócesis: Apatzingán en 1962 y Celaya en 1974 hasta su muerte en 1987,⁵⁸ siendo estas dos el primer contacto con esta diócesis, lo que reforzó el apoyo que le daría Suárez Inda por ser su ciudad natal.

José de Jesús Tirado y Pedraza, ex rector del Seminario Diocesano de Morelia, fue nombrado primer obispo de Ciudad Victoria en Tamaulipas en 1965. En 1973 sería ocupado para auxiliar de Monterrey, y tres años después lo elevarían como arzobispo de la misma arquidiócesis, manteniendo la relación con la Escuela Vocacional y posterior con el Seminario, hasta su fallecimiento en 1993,⁵⁹ conservaría la relación con sus sucesores y lo mismo ocurriría en Ciudad Victoria. Caso similar acontecería con la diócesis de Matamoros, de donde fue primer obispo Alcaraz y Figueroa, quien brindaría el apoyo a su primera diócesis junto con su sucesor Sabás Magaña García, ex formador del padre Cortés y quien ya tendría el vínculo desde la Escuela Vocacional. El formador que le enseñó latín a Enrique, Manuel Pérez Gil y González, se interesaría en el proyecto desde que era Círculo Vocacional, llevándolo a la diócesis de Mexicali desde 1973 como primer obispo y después a Tlanepantla en 1984,⁶⁰ esta última ya relacionada con el seminario menor desde que era Escuela con el obispo Felipe de Jesús Cueto González.

⁵⁸ "Bishop Victorino Álvarez Tena", *Catholic Hierarchy*, 19 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/balvarez.html>

⁵⁹ "Archbishop José de Jesús Tirado Pedraza", *Catholic Hierarchy*, 19 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/btirado.html>

⁶⁰ "Bishop Manuel Pérez-Gil y González", *Catholic Hierarchy*, 19 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bperezg.html>

De la misma edad que Enrique Cortés y contemporáneos en el Seminario Diocesano de Morelia, Juan Jesús Posadas Ocampo le adelantaría dos años de estudios. Como obispo se comprometió con la obra vocacional-misionera en Escuela y Seminario, apoyándola en las tres jurisdicciones que tuvo a cargo: en Tijuana como primer obispo en 1970, Cuernavaca en 1982 y en Guadalajara como arzobispo en 1987, y nombrado cardenal en 1991. Dos años después sería asesinado en un tiroteo de fuego cruzado en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, pero el contacto con el Seminario Guadalupano se mantuvo en dichas jurisdicciones con sus sucesores.⁶¹ Los colaboradores del Centro Pastoral de Vocaciones, Alejo Zavala Castro y Octavio Villegas Aguilar fueron ordenados al episcopado en 1992 y 1994 respectivamente. Alejo Zavala le tocaría ser el primero de la recién creada diócesis de Tlapa, hasta el 2005 en que sería cambiado a Chilpancingo-Chilapa, mientras que Octavio Villegas fue fijado en Tula, hasta el 2005 en que regresó a la arquidiócesis de Morelia como auxiliar, donde mantuvo una relación más cercana con la obra en la que había colaborado desde que era Escuela Vocacional.⁶²

Carlos Garfias Merlos fue ordenado obispo en Ciudad Altamirano en 1996, y sostuvo el vínculo con el instituto por 8 años, ya que el contacto estaba ya establecido desde su antecesor José Raúl Vera López. En 2003 fue enviado a la diócesis de Netzahualcóyotl y en 2010 a la arquidiócesis de Acapulco, en las cuales no persistió la relación con el plantel guadalupano. En 2016 ocuparía la silla episcopal de Morelia como su noveno arzobispo.⁶³ Carlos Suárez Cázares, ex rector del Seminario Diocesano de Morelia, tuvo la conexión del plantel con Campeche cuando en 1988 fue ordenado obispo, pero en 1994 sería enviado a la diócesis de

⁶¹ "Juan Jesús Cardinal Posadas Ocampo", *Catholic Hierarchy*, 19 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bposadas.html>; Suárez Inda, *Memorias de gratitud*, 43; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 315, 390.

⁶² "Bishop Alejo Zavala Castro", *Catholic Hierarchy*, 20 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bzavalac.html>; "Bishop Octavio Villegas Aguilar", *Catholic Hierarchy*, 20 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bvillegas.html>; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 389-391.

⁶³ "Archbishop Carlos Garfias Merlos", *Catholic Hierarchy*, 20 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bgarfias.html>

Zamora, perdiendo el vínculo. En 2008 quedaría como auxiliar de su arquidiócesis de origen, donde sólo ayudaría moralmente en visitas que hacía al instituto guadalupano.⁶⁴ En 1997 sería erigida la diócesis de Matehuala en San Luis Potosí, contemplando a Rodrigo Aguilar Martínez como su primer obispo, mantuvo relaciones con la obra misionera hasta el 2006 en que fue cambiado a Tehuacán, perdiendo el trato.

Así como Octavio Villegas y Carlos Suárez apoyaron al Seminario Guadalupano como obispos auxiliares de Morelia, hubo otros que lo hicieron en su labor episcopal, acompañando espiritual y moralmente a los seminaristas y al equipo formador: Román Acevedo Rojas, ex rector del Diocesano de Morelia, fue nombrado obispo auxiliar en 1969, colaboraría con Alcaraz y Figueroa hasta su muerte en 1994;⁶⁵ Leopoldo Gonzáles Gonzáles lo sería a partir de 1999, hasta el 2005 en que fue nombrado obispo de Tapachula,⁶⁶ mantuvo el contacto con el plantel vocacional-misionero; algo similar sucedería con Francisco Moreno Barrón, ordenado episcopalmente en 2002 y serviría como auxiliar de Morelia, hasta el 2008 que lo nombrarían titular de Tlaxcala,⁶⁷ donde no se tiene registro de que haya mantenido una conexión posterior con el plantel. José Antonio Fernández Hurtado, el único obispo egresado de la obra en su primera fase, fue fijado en la diócesis de Tuxtepec, Oaxaca, de 2005 hasta el 2014; sin embargo, no hay fuente que confirme la relación de esta diócesis con el plantel guadalupano.⁶⁸

⁶⁴ "Bishop Carlos Suárez Cázares", *Catholic Hierarchy*, 20 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bsuarezc.html>; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 383, 386.

⁶⁵ "Bishop Román Acevedo Rojas", *Catholic Hierarchy*, 22 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bacevedo.html>; Rubio Morales y Pérez Escutia, *Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, 390.

⁶⁶ "Bishop Leopoldo González González", *Catholic Hierarchy*, 22 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bgonzg.html>; Avilés Sánchez, "Celebran el XXV Aniversario del Seminario...", *Comunidad Cristiana*, 2004, 13.

⁶⁷ "Archbishop Francisco Moreno Barrón", *Catholic Hierarchy*, 22 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bmorb.html>

⁶⁸ Hubo más obispos afiliados de Morelia que no tuvieron vinculación con el Seminario Guadalupano. Por mencionar, el ex formador del padre Enrique, Juan Álvaro Navarro Ramírez, primer obispo de Ciudad Altamirano en 1965 y que no pudo ver la idealización de la obra por su muerte en 1970, al igual que su sucesor en la misma diócesis, Manuel Samaniego Barriga, nombrado después primer obispo de la diócesis de Cuautitlán de 1979 a su fallecimiento en 2005; Fidel Cortés Pérez como titular de Chilapa de 1958 hasta su

El proceso formativo de la mayoría de los obispos fue conforme a las normas y directrices basadas en el Concilio de Trento en los seminarios donde estudiaron, ya que pertenecieron al clero secular; por lo que, al reconocer el Seminario de Santa María de Guadalupe como un instituto fundamentado en los ideales del Concilio Vaticano II, permitiría que se elevaran las expectativas, apoyo espiritual y material, propiciando la difusión entre el episcopado, de acuerdo al decreto *Christus Dominus* y *Ad Gentes*, mientras que los arzobispos de Morelia se preocuparían además por cumplir el decreto *Optatam Totius* con el apoyo de sus presbíteros.

Esto sería aplicado sólo en la teoría, derivado en sus inicios como Escuela Vocacional y posterior a Seminario, porque conforme pasaron los años, la praxis demostró que los resultados en el egreso de seminaristas no eran tan altas, ya que si comparamos la lista de egresados, fueron menos de 30 jurisdicciones a las que serían destinados los nuevos presbíteros guadalupanos de las 65 con las que se tuvo contacto.

3.5.- ¿Supresión o incorporación? El cierre del Seminario Diocesano de Santa María de Guadalupe y su anexión al Seminario Diocesano de Morelia (2012-2013)

El Seminario Guadalupano inició su gestión educativa en sintonía con el pontificado de Juan Pablo II, quien falleció el 2 de abril de 2005 después de una sede apostólica de 27 años, donde lo sucedería el alemán Joseph Ratzinger, quien escogió nombrarse Benedicto XVI, durando ocho años hasta su renuncia en febrero del 2013, y un mes después sería electo el jesuita Jorge Mario Bergoglio, primer papa de procedencia americana, por lo que eligió por primera vez el nombre de Francisco en la sede de Roma.⁶⁹ Bajo este panorama general de la jerarquía católica

fallecimiento en 1982, donde por falta de comunicación no llegaría el proyecto hasta con Alejo Zavala; Manuel Castro Ruiz consagró su vida episcopal en Yucatán de 1965 hasta su muerte en 2008, perdiendo total contacto con la arquidiócesis de Morelia; Enrique Díaz Díaz nombrado auxiliar de San Cristóbal de las Casas en 2003 y titular en Irapuato en 2017. "Affiliated Bishops, Archdiocese of Morelia" *Catholic Hierarchy*, 5 de octubre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/diocese/dmore.html#abl>; "Bishop José Antonio Fernández Hurtado", *Catholic Hierarchy*, 5 de octubre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bfehu.html>

⁶⁹ Silvinei José, "Hace 16 años, la elección de Benedicto XVI", *Vatican News*, 19 de abril de 2021. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2021-04/hace-16-anos-la-eleccion-de-benedicto-xvi.html>;

romana, el Seminario de Santa María de Guadalupe viviría su último ciclo escolar, donde se conjugarían diversos factores que lo encausarían a su final.

En 2012 la Organización de Seminarios Mexicanos bajo el respaldo de la Conferencia Episcopal Mexicana actualizaron las Normas Básicas para la Formación Sacerdotal en México, las cuales se aplicarían en la arquidiócesis moreliana para los Seminarios existentes, con el acompañamiento del obispo auxiliar Juan Espinoza Jiménez, consagrado en 2011 y quien tendría experiencia como formador en el Seminario Menor de San José de la Montaña, con preparación en licenciatura de Ciencias de la Educación y especializado en Metodología pedagógica en Roma durante su presbiterado.⁷⁰ Entre todos los cambios que se trataron para el nuevo plan de estudios que entraría en vigor para el ciclo 2013-2014, se comenzó a indagar sobre la situación del Seminario Guadalupano, donde la máxima autoridad dependía del arzobispo Alberto Suárez Inda, titular de la arquidiócesis en donde residía el plantel.

El VIII arzobispo de Morelia tuvo que tratar el asunto con el Consejo de Consultores de acuerdo al canon 502 del Código de Derecho Canónico, conformado en ese momento por ocho Vicarios Episcopales, un representante del Cabildo, el Rector del Seminario Diocesano y el Ecónomo Diocesano, establecido cada quinquenio y designados desde el 2009.⁷¹ Después de deliberar sobre la cuestión en torno al instituto misional, se decidió suprimirlo bajo la autoridad de Suárez Inda, y que los seminaristas de Humanidades se incorporaran al Seminario Menor del Diocesano de Morelia para continuar con los estudios, así como ya se venía

Melissa Sartore, "Elección del papa: proceso, origen y ceremonia", *National Geographic*, 12 de junio de 2023. <https://www.nationalgeographic.es/historia/papa-eleccion-proceso-origen-ceremonia-fumata>

⁷⁰ CEM, *Normas Básicas y Ordenamiento Básico de los Estudios para la Formación Sacerdotal en México*, 2012, 13-15. Consultado el 4 de octubre de 2023. <https://pdfslide.tips/documents/normas-basicas-para-la-formacion-sacerdotal-en-mexico-5652c084a9fca.html?page=13>; "D. Juan Espinoza Jiménez. Obispo auxiliar de Morelia", *Seminario Diocesano de Morelia, ciclo escolar 2015-2016*, Directorio y calendario, 9.

⁷¹ AHCM, "Sobre el Colegio de Consultores", circular n. 6/2009, en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 2009, 106-107.

haciendo con los aspirantes guadalupanos de estudios mayores desde el 2010, previo a ser admitidos por los escrutinios y si lo decidían.⁷²

Suárez Inda expresaba: “para mí fue una decisión muy difícil y, en cierta forma dolorosa, suprimir este seminario”,⁷³ afirmando que sus principales argumentos para el cierre de la obra era que todos los aspirantes pasaran por las mismas exigencias del programa formativo y no particularizando el espíritu misionero en una sola institución, por lo que el carisma misionero debía fomentarse en todos los seminarios para el apoyo en la Iglesia universal, acatando lo establecido en el Código de Derecho Canónico, significando que en los seminaristas del Diocesano de Morelia también habría una disponibilidad en el auxilio de otras diócesis, siendo prestados por alguna temporada, sin necesidad de estar en esa jurisdicción eclesiástica de por vida como se originó con el Seminario Guadalupano.⁷⁴

Otra de las justificaciones que se plantearon para el cierre de la obra vocacional-misionera, se debió al factor económico. Desde la fundación de la Escuela Vocacional “San Pío X”, el apoyo de los obispos de otras jurisdicciones fue amena y aceptada debido a la relación entre el episcopado afiliado a Morelia con el padre Enrique Cortés, dotándose del apoyo económico a través de colectas y el sustento completo de los seminaristas que ya elegían la diócesis o prelatura a la que querían ser destinados. Con el paso del tiempo, en la primera década del siglo XXI, los primeros obispos que apoyaron la obra nacida del CVII fueron envejeciendo o quedando eméritos, inhabilitando su potestad competente al tema de la formación sacerdotal, mientras que otros, como plan natural de la vida humana, fueron muriendo. Los nuevos sucesores no le prestaban importancia al instituto guadalupano, donde cortarían el vínculo que unía a la jurisdicción; esto desembocaría en que el sostenimiento económico del plantel guadalupano recaería

⁷² Suárez Inda, *Memorias de gratitud*, 144-45; AHCM, Avilés Sánchez, “Fin de Cursos del Seminario de Santa María de Guadalupe”, *Comunidad Cristiana*, 17.

⁷³ Suárez Inda, *Memorias de gratitud*, 144.

⁷⁴ CIC, cann. 257 § 1, § 2; Suárez Inda, *Memorias de gratitud*, 144-45; Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda por Hugo Adrian Maya Camacho, grabación de audio, Morelia, Michoacán, 21 de julio de 2023.

con más peso en la arquidiócesis de Morelia, costando el mantenimiento de dos seminarios, añadiendo que la baja de matrícula en el plantel, había provocado que los gastos se intensificaran para el sustento financiero de una instalación de casi una hectárea.

También se discutiría la situación general de los seminaristas, además de mencionar el decrecimiento de los aspirantes en los últimos años, en la que podemos anotar el efecto de las crisis vocacionales ante la nueva mentalidad secularizante en la sociedad del siglo XXI. En el cuadro formativo dentro del área intelectual, los seminaristas de estudios mayores tenían complicaciones para aprobar las materias correspondientes, debido a la falta del mismo ritmo académico con los otros seminaristas del Diocesano de Morelia, por lo que en 2010 se integrarían completamente al Seminario local. Otra situación complicada fue la idoneidad de los candidatos, ya que algunos entraban por cualquier otro interés ajeno a la vocación sacerdotal, ingresando por perseguir “el sueño americano”, debido a que la diócesis que elegían les facilitaba el recurso económico y tramitado para entrar al país vecino.⁷⁵ También se contemplaría el número de egreso, analizando que los resultados no eran tan prometedores a las expectativas que se tuvieron en su fundación.

Se agregaría también la discriminación racial que sufrían los aspirantes guadalupanos y egresados de parte del clero estadounidense; pues si bien la feligresía hispanoparlante crecía, la relación con el “clero americano” de algunas diócesis hacía complicada la vivencia y servicio apostólico, donde una de las dificultades era el aprendizaje del inglés, donde experimentarían en carne propia la xenofobia de algunos presbíteros y sufriendo la frustración dentro de un país desconocido para ellos.⁷⁶ Otra oposición que ya se ha comentado era del mismo clero local, aunque los formadores del Seminario Guadalupano habían egresado del Diocesano de Morelia, era inevitable que existieran inconformidades con algunos

⁷⁵ Suárez Inda, *Memorias de gratitud*, 144; Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda..., Morelia, Michoacán, 21 de julio de 2023

⁷⁶ Entrevista realizada al Cardenal Emérito Alberto Suárez Inda..., 21 de julio de 2023.

miembros, considerando un gasto innecesario el recurso económico de la arquidiócesis de Morelia destinado al plantel guadalupano.

Todos los argumentos mencionados habían respaldado la aprobación del cierre del plantel, pero a la vez su incorporación al Seminario local, por lo que el último ciclo escolar sería del 2012 al 2013, durante el rectorado del padre Estanislao Razo Diaz, culminó con la misa de clausura del ciclo, 16 de junio del 2013, presidida por el Rector junto con el Vicerrector Guadalupe Jiménez Monroy, así como la presencia del Rector Emérito, además del cuerpo formativo, los seminaristas guadalupanos y sus familiares. El padre Estanislao en la homilía motivó a todos a “cobrar ánimo, señalando que el lema ‘*Duc in altum*’ (Rema mar adentro) nos debe recordar que Cristo es la defensa ‘no sólo en la barca de Pedro, sino también del Seminario’ y no han de temer a los cambios”.⁷⁷

Las instalaciones continuarían con la formación sacerdotal en la que se albergaría a los aspirantes del llamado Curso de Nivelación, perteneciente a la etapa del Seminario Menor, los cuales residían dentro de San José de la Montaña. El instituto dejó de ser autónomo por su anexión al nuevo plan de estudios del Seminario Diocesano de Morelia, rompiendo la relación interdiocesana con las demás diócesis en su representación como Seminario Guadalupano, a partir del ciclo 2013-2014. Para los nuevos cambios del plantel incorporado, estarían coordinando el padre Herculano Medina Garfias, Estanislao Razo y el presbítero Gilberto Vargas, este último tendría conocimiento de la situación económica del edificio al ser Ecónomo en los tres últimos años del instituto guadalupano. Ahora el inmueble tendría por nombre oficial “Seminario Diocesano de Morelia, Sección Santa María de Guadalupe”, para el Curso de Nivelación.⁷⁸

Por lo que podemos determinar, la situación del Seminario de Santa María de Guadalupe fue una transformación que tuvo en su cambio: supresión e

⁷⁷ AHCM, Avilés Sánchez, “Fin de Cursos del Seminario de Santa María de Guadalupe”, *Comunidad Cristiana*, 17.

⁷⁸AHCM, Torres Ponce, “Presentan Equipo Formador del Seminario”, *Comunidad Cristiana*, N. 2594, Domingo 18 de agosto del 2013, 16; “Informe del Seminario de Morelia 2012-2013”, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia*, 2013, 184-185.

incorporación; del primero en la parte medular del plan académico, del cuerpo formativo y el enfoque interdiocesano con la misión de ir “a las diócesis necesitadas” en su origen, junto con el apoyo que recibía del episcopado mexicano y extranjero; del segundo, aunque el plantel fuera muy independiente en algunas cuestiones, recaía en la responsabilidad del arzobispo de Morelia, quien al momento de hacer cambios formativos en el Seminario Diocesano de Morelia apoyado con otros presbíteros, también repercutía en el Seminario Guadalupano, por lo que se afilió e integró al Seminario local desde el 2010 con sus alumnos de estudios mayores. Así, progresivamente su incorporación se fue dando hasta su totalidad, donde las instalaciones continuarían con la formación sacerdotal, albergando a otro tipo de aspirantes al sacerdocio.

Por lo que diversas figuras clave hicieron posible que el instituto vocacional-misionero pudiera desprender y desarrollarse al punto en el que alcanzó una difusión interdiocesana, con un total de 107 obispos en 65 jurisdicciones eclesiásticas vinculadas con el plantel de 1979 a 2013. Inició desde la proyección de su fundador, fue impulsado en sus ideas y experiencia de vida, además de apegarse a lo estipulado en el Concilio Vaticano II, quien contaría con el apoyo de laicos, presbíteros y varios obispos, principalmente los prelados afiliados de Morelia, en un contexto en el que se erigían nuevas jurisdicciones eclesiásticas en la segunda mitad del siglo XX por diversas partes del país, por lo que el instituto respondía muy bien a la necesidad de formar un clero que sintiera la vocación de servir en la misión de otras zonas pastorales.

En su existencia lideraron dos arzobispos de Morelia, Estanislao Alcaraz y Alberto Suárez Inda, quienes tomaron decisiones importantes en torno al instituto guadalupano, bajo la dirección de tres rectores: Enrique Cortés, Eugenio Ponce de León y Estanislao Razo Díaz. Los sacerdotes formadores administraban cargos específicos para la funcionalidad del plantel, como vicerrectores, directores de estudios y espiritualidad, prefecto de disciplina y ecónomo, así como los seminaristas desempeñaban algunos deberes para el mantenimiento de las instalaciones y la vida interna comunitaria. La participación de laicos dentro del

instituto consistió en la enseñanza, labores administrativas, de mantenimiento y de cocina, donde distinguimos la colaboración de las mujeres dentro de una institución enfocada a la formación de varones.

El número de estudiantes en un principio fue considerable, y conforme al paso del tiempo fue decreciendo. Sobre los datos de egreso se registran una aproximación al centenar de sacerdotes, de 1989 a 2003, quienes desempañarían su ministerio en otras diócesis, ocupando en primer lugar la arquidiócesis de Morelia, contradictorio por desapegarse al objetivo principal del instituto, seguido de Mexicali, Matamoros y San Andrés Tuxtla. Por último se conjugarían diversos factores que llevaron a la supresión del plantel y su incorporación al Seminario Diocesano de Morelia, cerrando 34 años y medio vigentes, con el propósito de formar a sacerdotes con inquietud de servir a otras diócesis.

Conclusión

La presente investigación pretendió hacer un análisis sobre un instituto de formación clerical en el orden secular, sobre las reformas tomadas por el Concilio Vaticano II. El Seminario de Santa María de Guadalupe o Seminario Guadalupano, realmente tuvo una prospectiva en principio por el cumplimiento de los documentos del CVII y posteriores: *Optatam Totius*, *Christus Dominus* y *Ad Gentes*, donde podremos afirmar que el plantel guadalupano fue una institución que llevó a la praxis lo que dictaba dicho Concilio, aplicándose en la arquidiócesis de Morelia, considerada en ese momento como una jurisdicción eclesiástica abundante en vocaciones sacerdotales, como lo deja ver su historia con el Colegio de San Nicolás y el Colegio Seminario Tridentino.

Esta institución se proyectó con el presbítero Enrique Cortés Elizarrarás, quien desde antes del CVII ya había tenido algunas ideas en su propio interés personal por buscar vocaciones sacerdotales y enviarlas en misión a diócesis necesitadas, por lo que tuvo tres procesos: el llamado Círculo Vocacional de 1951 a 1973, la Escuela Vocacional “San Pío X” de 1973 a 1979, el cual ya fue institucionalizado, y después como Seminario Guadalupano, 1979-2013, entrando en un contexto coyuntural en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI, en el que se erigieron nuevas jurisdicciones eclesiásticas sufragáneas dentro de la territorialidad mexicana, por lo que, al ser nuevos territorios episcopales y no contar con suficientes clérigos, tendrían que crear sus propios institutos de formación sacerdotal diocesana. De aquí que surgió el binomio vocacional-misionero para una mejor comprensión del objeto de estudio, puesto que la obra fundada tenía como propósito buscar vocaciones sacerdotales para enviarlas a misión en otras zonas pastorales.

Al erigirse nuevas diócesis y nombramiento de nuevos obispos, varios de ellos habían egresado de la arquidiócesis de Morelia, quienes tenían conocimiento y trato con el padre Enrique Cortés; por lo que llegamos a la conclusión en esta parte de que influyó considerablemente la presencia de los obispos afiliados de Morelia con la relación del fundador para la difusión del instituto en otras diócesis y

otros obispos, desde su etapa como Escuela Vocacional “San Pío X” y después como Seminario de Santa María de Guadalupe, teniendo el vínculo entre el plantel con las nuevas jurisdicciones, las cuales en un principio eran “necesitadas de sacerdotes”, originando de ahí su nombre y objetivo.

El Seminario Guadalupano en un inicio sólo tuvo estudios menores, contando con un gran número de aspirantes; sin embargo, la etapa de estudios de secundaria tuvo que suprimirse de acuerdo al dictamen del arzobispo Estanislao Alcaraz y Figueroa en 1982 con el plantel local y el vocacional-misionero, reduciendo el número de seminaristas. Tuvieron que pasar 20 años desde la erección del plantel cuando, por disposición de Alberto Suárez Inda en 1999, se integrarían estudios mayores, comenzando con el Curso Introductorio y al año la Filosofía, pero al ser insuficientes candidatos, tuvieron que incorporarse académicamente al Seminario Diocesano de Morelia, por lo que llegaban muy pocos al grado de Teología, provocando el decrecimiento de seminaristas hasta la incorporación completa de los estudios mayores en 2010; llegando a la interpretación de que el Seminario Guadalupano siempre tuvo un enfoque hacia los estudios menores en todo su periodo de vida, y si bien intentó ampliar la materia curricular con los estudios mayores, no se llegó al número requerido para que dichos seminaristas vivieran en comunidad y se abasteciera de formadores en las materias correspondientes, siendo dependiente del Seminario Diocesano de Morelia y provocando el decrecimiento del número de seminaristas guadalupanos.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, en Valladolid existieron dos instituciones de formación sacerdotal secular: el Colegio de San Nicolás fundado en el siglo XVI, y el Colegio Seminario Tridentino de San Pedro inaugurado en 1770, los cuales juntos estuvieron activos durante 40 años hasta 1810, fecha en que ambos cerraron por la Guerra de Independencia. Haciendo un cuadro comparativo, lo trasladamos aproximadamente dos siglos después en el mismo lugar, bajo el nombre de Morelia, con el Seminario Diocesano local, heredero del antiguo Colegio Tridentino, y el Seminario Guadalupano, durante 34 años y medio de existencia, del 15 de enero de 1979 al 16 de junio de 2013.

Las causas del cierre e incorporación de la obra vocacional-misionera, se debieron a la conjugación de diversos factores: la situación de las diócesis estadounidenses, sobre la discriminación racial y xenofobia que sufrían los egresados por parte del clero norteamericano; la idoneidad de algunos de los candidatos y su situación intelectual por no llevar el mismo ritmo académico con los del Seminario local; las relaciones de las diócesis representadas en sus obispos titulares, puesto que los primeros obispos que apoyaron la obra desde la Escuela Vocacional, envejecieron o murieron, y en la sucesión de un nuevo obispo, podía decidir si continuaba la relación con el instituto o cortaba el vínculo, perdiendo el apoyo económico y recayendo con más peso la manutención del Seminario Guadalupano en la arquidiócesis de Morelia, lo que generó ciertos desacuerdos con el clero local, donde se afirmaba que el carisma vocacional-misionero no debía ser exclusivo para una sola institución; por lo que al juntarse todos los elementos, junto con la actualización del plan formativo con las Normas Básicas de la Formación Sacerdotal en 2012, sería cuestionada la supervivencia del Seminario Guadalupano, decidiéndose por suprimirlo y a la vez incorporarlo al Seminario Diocesano de Morelia.

El Seminario Guadalupano no llegó a consolidar una clero formador estrictamente guadalupano que estuvieran al servicio formativo del plantel vocacional-misionero; por lo que, al no tenerlo debido al propósito final en el que sus egresados eran enviados a las diócesis necesitadas, ninguno permanecía como formador en Morelia dentro del instituto; siendo que sus formadores provenían del Seminario local, y éstos, al no contar con una identidad guadalupana, no fortalecieron un bloque que pudiera defender los intereses del instituto, y así, quizá, evitar su extinción o supresión en las reformas del 2012. Ese patrón de consolidación propia de formadores guadalupanos en su institución no se efectuó, como sucedió siglos atrás con el Colegio de San Nicolás en el siglo XVI al desplazar a los frailes agustinos, y en el Colegio Seminario Tridentino de Valladolid a finales del siglo XVIII, en el que sus inicios todos eran catedráticos del Colegio de San Nicolás, y al egreso de las primeras generaciones de sacerdotes desplazaron a los catedráticos nicolaítas para ocupar los cargos.

Aquí se pueden interpretar los conceptos de sociólogo Max Weber sobre la aplicación de la Iglesia como una empresa que genera a sus propios ministros para continuar con la supervivencia de la institución: aunque la Iglesia Católica sea “Una” de acuerdo a su doctrina fundamentada en 2000 años, también lleva sus intereses particulares en cada jurisdicción eclesiástica, sea diócesis, arquidiócesis, prelaturas, circunscripciones, etc., en las que algunas veces hay problemáticas entre el clero regular y clero secular, así como la hierocracia presbiteral que se ejerce sobre los laicos y viceversa con el laicismo; por lo que en esta investigación, en opinión personal y basado en las fuentes, el Seminario Guadalupano, como “empresa religiosa” no generaba ministros suficientes para cubrir la demanda de escasez de clérigos en las diócesis que lo pedían, como se había proyectado en su erección con el episcopado, además de que esta “empresa” se mantenía de la misma arquidiócesis de Morelia y con más peso conforme otras diócesis rompían el vínculo, la cual no llegaba a retribuir su inversión financiera en ella, debido a que los pocos sacerdotes que egresaban de la misma no eran destinados a la arquidiócesis moreliana, “regalando” de cierta manera a las otras diócesis que se esforzaban por levantar sus propios institutos, justificándose bajo la herencia histórica de la abundancia vocacional en la formación sacerdotal del antiguo obispado de Michoacán.

Por lo que podremos apuntar que el Seminario Guadalupano sólo fue interdiocesano en el aspecto de cooperatividad entre obispos y en su parte financiera, pues en estricto sentido apegado al Código de Derecho Canónico, un seminario de este tipo se rige bajo varios obispos de diversas diócesis, caso que no pasaba con el plantel guadalupano, ya que su estado jurídico y normativo recaía en la titularidad donde residía el plantel, la arquidiócesis de Morelia, cuya representatividad recayó en dos prelados: Estanislao Alcaraz y Figueroa, quien aprobó el decreto de erección, y su sucesor, Alberto Suárez Inda, suprimiendo el plantel y a la vez incorporándolo al Seminario Diocesano de Morelia, previo a la consulta del Consejo de Consultores. Al final, el instituto siguió fungiendo como una casa dedicada a la formación sacerdotal, ubicado en el fraccionamiento “Las Américas”.

Referencias

Archivos

AHCM Archivo Histórico de la Catedral de Morelia.

APFMV Archivo Particular de Francisco Martínez Villagómez.

APSAZ Archivo Parroquial de Santa Ana Zacapu.

Bibliotecas

Biblioteca “Gral. Lázaro Cárdenas”, Facultad de Historia de la UMSNH.

Biblioteca “Luis Chávez Orozco”, Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH.

Biblioteca del Seminario Diocesano de Morelia.

Orales

Entrevista a Alberto Suárez Inda, Arzobispo y Cardenal Emérito, realizada por Hugo Adrian Maya Camacho, grabación de audio, Morelia, Michoacán, 21 de julio de 2023.

Entrevista a Francisco Martínez Villagómez, presbítero y ex seminarista guadalupano, realizada por Hugo Adrián Maya Camacho, entrevista informal, Zacapu, Michoacán, 28 de marzo de 2021.

Entrevista a Gaspar Álvarez Díaz, presbítero, realizada por Hugo Adrián Maya Camacho, entrevista informal, Zacapu, Michoacán, mayo de 2022.

Entrevista a Gilberto Vargas García, presbítero, efectuada por Hugo Adrián Maya Camacho, entrevista escrita, Morelia, Michoacán, 4 de noviembre de 2021.

Entrevista a Marco Antonio Álvarez López, ex seminarista guadalupano, efectuada por Hugo Adrian Maya Camacho, grabación de audio, Zacapu, Michoacán, 2 de junio de 2023.

Audiovisuales

Martínez Tapia, María Yunnuén. *Mis Ángeles Cantores, una Historia de 70 Años. Documental sobre los Niños Cantores de Morelia*. DVD. Morelia, Michoacán: Sistema Michoacano de Radio y Televisión, Conservatorio de las Rosas, 2019.
<https://www.youtube.com/watch?v=iGJ6rBM9t2k>

Hemerográficas

Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Morelia, de 1937 a 2013.

Periódico Comunidad Cristiana, de 2004 a 2013.

Bibliográficas

Aguilar Camín, Héctor, y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Secretaría de Educación Pública, Cal y arena, 1989.

Aguirre, Rodolfo. “El clero secular de Nueva España y la búsqueda de grados de bachiller”. *Fronteras de la Historia*, 13, núm. 1 (el 5 de septiembre de 2008): 119–38. <https://doi.org/10.22380/20274688.507>

Arreola Cortés, Raúl. *Historia del Colegio de San Nicolás*. 2a ed. Morelia, Michoacán: Instituto de Investigaciones Históricas, 1991.

Badillo Bárcenas, Mariana, y María del Pilar Alberti Manzanares. “Masculinidades de seminaristas: la masculinidad religiosa y la masculinidad clerical”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 34, núm. 133 (el 21 de enero de 2013): 41–78. <https://www.revistarelaciones.com/index.php/relaciones/article/view/472/711>

Bargo, María. “Ritualizando la identidad tradicional. La misa tridentina de la Fraternidad Sacerdotal San Pio X”. *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, XXVII, núm. 47 (2017): 83–101. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387250883005>

Barros, Marcelo. “El ecumenismo y los 50 años del Vaticano II”. *VOICES. Theological Journal of EATWOT*, New Series, XXXIV, núm. 4 (2011): 33–44. <https://www.yumpu.com/es/document/view/5921008/50-anos-del-vaticano-ii-eatwots-international-theological->

Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*. México: El Colegio Mexiquense, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Bloch, Marc. *Introducción a la Historia*, 4ta edición, México: Fondo de Cultura Económica, 2012.

Buitrón, Juan Bautista. *El Seminario de Michoacán*. Morelia, Michoacán: s.p.i., 1940.

Carreón Nieto, María del Carmen. *Las expediciones científicas en la Intendencia de Valladolid*. Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.

Camp, Roderic Ai. *Cruce de espadas. Política y Religión en México*. México: Siglo XXI Editores, 1998.

Codina, Víctor. "Del Vaticano II... a ¿Jerusalén II?". *VOICES. Theological Journal of EATWOT*, New Series, XXXIV, núm. 2011/4 (diciembre de 2011): 87–96. <https://www.yumpu.com/es/document/view/5921008/50-anos-del-vaticano-ii-eatwots-international-theological->

Comella Gutiérrez, Beatriz. "El devenir pedagógico de los seminarios conciliares españoles en la Edad Contemporánea". *Hispania Sacra*, 66, núm. 1 (30/06/20): 339–71. <http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/view/402/403>

Corral, Carlos, et. al. *Dicionário de Direito Canônico*. São Paulo, Brasil: Edicoes Loyola, 1993.

Cruz Barney, Óscar. "Relación Iglesia-Estado en México: El Regio Patronato Indiano y el gobierno mexicano en la primera mitad del siglo XIX". *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, XXVII, (2013): 117-50. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/historia-derecho/article/view/10165/12192>

Domínguez, José Luis. "Zacapu: un pueblo que trabaja". En *Estudios Michoacanos III*, coord. por Sergio Zendejas: 187-208. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 1989.

Esquerda Bifet, Juan. "La formación para el ministerio: El Seminario". *Scripta Theologica*, 22, núm. 2 (1990): 405–30. <https://revistas.unav.edu/index.php/scripta-theologica/article/view/16289/13929>

Fuentes Nogales, María del Carmen. "Historia del Seminario Diocesano de San Pedro Apóstol y la Inmaculada Concepción (1603-1985), Diócesis de Coria-Cáceres". *Cauriencia. Revista anual de Ciencias Eclesiásticas*, 8 (2013): 117–62. <https://www.cauriencia.es/index.php/cauriencia/issue/view/Vol.%20VIII%20%282013%29>

Galimberti, Pablo. "La Colaboración del Psicólogo durante la Formación Sacerdotal. Reflexiones sobre una praxis". *Theologica Xaveriana*, núm. 67 (1983): 223–30. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/25093>

García Alcaraz, Agustín. *La cuna ideológica de la Independencia*. Colección Bicentenario 3. Morelia, Michoacán: Filmax Publicistas, 1971.

Gobierno del Estado de Michoacán. *El Conservatorio de las Rosas*. Morelia, Michoacán: Fomento Cultural, PROBURSA, 1993.

Guerra Manzo, Enrique. *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado de Michoacán (1920-1940)*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2015.

Gutiérrez López, Ángel. *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Historia breve*. Colección araucaria. Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Archivo Histórico, 1997.

Gutiérrez, Mario. "Formación sacerdotal y Facultad de Teología". *Theologica Xaveriana*, núm. 56 (1980): 437–47.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/25255>

Guzmán Pérez, Moisés. *Las relaciones clero-gobierno en Michoacán: la gestión episcopal de Juan Cayetano Gómez de Portugal y Solís, 1831-1850*. LIX Legislatura, Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, 2005.

Hernández Huerta, José Luis, y Laura Sánchez Blanco. "Hacia la racionalización de la formación sacerdotal: orígenes, tentativas y el Concilio de Trento (1545-1563)". *Educab*, núm. 2 (2013): 73–114.
<https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/educab/article/view/784>

Hernández Madrid, Miguel Jesús. *Dilemas posconciliares: iglesia, cultura católica y sociedad en la diócesis de Zamora, Michoacán*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 1999. <https://books.google.com.mx/books?id=4kapi-25-TcC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Herrejón Peredo, Carlos. *El Colegio de San Miguel en Guayangareo*. Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989.

———. *Hidalgo: Razones de la insurgencia y biografía documental*. México DF: Secretaría de Educación Pública, 1987.

Herrera Sánchez, Raymundo. *Folía si sol: de cómo utilizó y traicionó Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano y otros, a los niños cantores de Morelia*. Morelia, Michoacán: Escritores y Autores de Morelia, 1989.

León Alanís, Ricardo. *Luces y sombras en el Colegio de San Nicolás. Reformas, Ilustración y Secularización, 1712-1847*. Morelia, Michoacán: Morevalladolid, UMSNH, 2014.

Márquez Joaquín, Pedro, et. al. *¿Tarascos o Purhépechas? Voces sobre antiguas y nuevas discusiones en torno al gentilicio michoacano*. Morelia, Michoacán: Morevallado, 2007.

Martín Abad, Joaquín. "Los seminarios Diocesanos: de Trento a Vaticano II". *Scripta Fulgentina*, 3, núm. 5–6 (1993): 35–73.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5807789>

Martínez, Rodrigo. "La Conquista". En *Historia General de Michoacán II. La Colonia*, coord. por Enrique Florescano, II: 3–35. Morelia, Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

———. “Reorientaciones”. En *Historia General de Michoacán II. La Colonia*, coord. por Enrique Florescano, II: 77–123. Morelia, Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

Martínez y Rodríguez, Luis María. *El Espíritu Santo*. México, 1939.
<https://oiipdf.com/el-espiritu-santo-luis-m-martinez>

Mazín Gómez, Oscar. “III. Clero secular y orden social en la Nueva España de los siglos XVI y XVII”. En *La secularización de las doctrinas de indios en la Nueva España: la pugna entre las dos iglesias*, Margarita Menegus autora. México: UNAM, 2010.

Mendoza Briones, María Ofelia, y Martha Terán. “Repercusiones de la política borbónica”. En *Historia General de Michoacán II. La Colonia*, coord. por Enrique Florescano, II: 219–33. Morelia, Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

Meyer, Jean. *La Cristiada. 1.- la guerra de los cristeros*. 3ra edición. Vol. 1. México: Siglo XXI Editores, 1973.

———. *La Cristiada. 2.- el conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*. 3ra edición. Vol. 2. México: Siglo XXI Editores, 1973.

———. *La Revolución Mexicana*. México: Jus, 1999.

Molina González, José Rafael. “La evolución de la formación sacerdotal en el Seminario Conciliar de Pamplona entre 1831 y 1978”. *Príncipe de Viana*, 73, núm. 255 (2012): 287–312. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4059367>

Monreal y Tejeda, Luis. *Iconografía Del Cristianismo*. Barcelona, España: Acatilado, 2000.

Olaya Escobedo, Ana Lilia. “El Seminario Tridentino de Morelia, 1819-1860”, tesis de Licenciatura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004.

———. “La enseñanza en el Seminario Conciliar de Valladolid-Morelia, durante los primeros años del México Independiente (1819-1860)”, tesis de Maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007.
http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB_UMICH/2367

———. “La Formación de sacerdotes católicos en Michoacán: Los Seminarios Conciliares de Morelia y Zamora 1863-1914”, tesis de Doctorado, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2015.
http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB_UMICH/2128

———. “Los colegios seminarios en la segunda mitad del siglo XIX”, Congreso, 1–10. C-2229. Acapulco, Guerrero, 2019.
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/seccion4.htm>

Otero Enríquez, Raimundo. "EL SEMINARIO DIOCESANO: UNA MIRADA SOCIOLÓGICA (Apuntes teóricos para un proyecto de investigación)". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 14 (enero de 2005): 1–21. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/otero.pdf>

Pastor, Rodolfo, y María de los Ángeles Romero Frizzi. "El crecimiento del siglo XVIII". En *Historia General de Michoacán II. La Colonia*, coord. por Enrique Florescano, II: 195–216. Morelia, Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

R. McNamara, Denis. *Cómo Leer Iglesias: una guía sobre arquitectura eclesiástica*. Madrid, España: H. Blume, 2012.

Romero de Solís, José Miguel. *El Aguijón Del Espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1892-1992)*. 2a ed. México, DF: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, El Colegio de Michoacán, Archivo Histórico del Municipio de Colima, Universidad de Colima, 2006. <https://books.google.com.gt/books?id=Y8cPFG2crwEC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Rubio Morales, Luis Daniel, y Ramón Alonso Pérez Escutia. *Luz de ayer, luz de hoy. Historia del Seminario Diocesano de Morelia*. Morelia, Michoacán: Morevalladolid, 2013.

Sangalli, Maurizio. "La formación del clero católico en la edad moderna. De Roma, a Italia, a Europa". *Manuscripts*, núm. 25 (2007): 101–28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2559406>

Sigaut, Nelly (coord.). *La Catedral de Morelia*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.

Suárez Inda, Alberto. *Memorias de gratitud*. Morelia, Michoacán: Silla Vacía, 2021.

Turriago Rojas, Daniel. "El proceso histórico del Vaticano II". *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, núm. 133 (2006): 15–24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343529894002>

Vergara Ciordia, Javier. *Historia y Pedagogía del Seminario Conciliar en Hispanoamérica, 1563-1800*. Madrid: Dykinson, 2004.

Vergara Ciordia, Javier, y Beatriz Comella Gutiérrez. "El seminario conciliar en las relaciones Iglesia-Estado en España desde Trento al Concilio Vaticano II". *Revista de Estudios Extremeños*, 0210-2854, 70, núm. 0210 (2014): 553–95. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4695256>

Weber, Max. *Economía y Sociedad*. España: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Documentos Eclesiásticos

Concilio Vaticano II. "Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia", 4 de diciembre de 1963.
https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html

———. "Decreto *Ad Gentes* sobre la actividad misionera de la Iglesia", 7 de diciembre de 1965.
https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651207_ad-gentes_sp.html

———. "Decreto *Christus Dominus* sobre el ministerio pastoral de los obispos", 28 de octubre de 1965.
https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651028_christus-dominus_sp.html

———. "Decreto *Inter Mirifica* sobre los medios de comunicación social", 4 de diciembre de 1963.
https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19631204_inter-mirifica_sp.html

———. "Decreto *Optatam Totius* sobre la formación sacerdotal", 28 de octubre de 1965.
https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651028_optatam-totius_sp.html

Conferencia del Episcopado Mexicano. *Normas Básicas y Ordenamiento Básico de los Estudios para la Formación Sacerdotal en México*. 3era edición. México: Comisión Episcopal para Vocaciones y Ministerios, Organización de Seminarios Mexicanos, 2012. <https://pdfslide.tips/documents/normas-basicas-para-la-formacion-sacerdotal-en-mexico-5652c084a9fca.html?page=1>

Iglesia Católica Romana. *Catecismo de la Iglesia Católica (Catechismus Catholicae Ecclesiae)*, 1997.
https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

———. *Código de Derecho Canónico (Codex Iuris Canonici)*, 1983.
https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/esp/documents/cic_libro2_cann232-264_sp.html

Juan Pablo II. "Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual". Roma, Italia, 1992. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031992_pastores-dabo-vobis.html

Sagrada Congregación para la Educación Católica. *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*. 2da edición. Roma, Italia, 1985. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_catheduc_doc_19850319_ratio-fundamentalis_it.html

Páginas web (digitales)

Catholic Hierarchy. "Estructure View of Dioceses in North América", *Catholic Hierarchy*, 13 de septiembre de 2023. <https://www.catholic-hierarchy.org/diocese/qview1.html>

Conservatorio de las Rosas. "Historia del Conservatorio de las Rosas", *Conservatorio de las Rosas*, 20 de abril de 2023. <https://www.conservatoriodelasrosas.edu.mx/Web/el-conservatorio/historia-del-conservatorio/>

Martínez Villagómez, Francisco. "HISTORIA DEL SEMINARIO". Página Web 2. *SEMINARIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE PARA DIÓCESIS NECESITADAS DE SACERDOTES*, 2008. <https://seminariodesantamariadeguadalupeenmorelia.es.tl/HISTORIA-DEL-SEMINARIO.htm>

Misioneros de Guadalupe. "Nuestra Historia: INSTITUTO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE PARA LAS MISIONES EXTRANJERAS" 16 de junio de 2023. <https://misionerosdeguadalupe.org/historia/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es>